

Trágico incendio en INM en Ciudad Juárez; decenas de migrantes muertos

FUEGO en sitio cercano al Puente Internacional Stanton-Lerdo deja saldo preliminar de 39 decesos; indocumentados inician conflagración al protestar quemando colchones. **pág. 8**



BOMBEROS rescatan cuerpos de indocumentados, anoche.

La Razon DE MEXICO

www.razon.com.mx

MARTES 28 de marzo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4296

PRECIO » \$10.00

TIANGUIS TURÍSTICO 2023



Fotos: Eduardo Cabrera y Especial

MAURICIO VILA, gobernador de Yucatán; Lorena Cuéllar, de Tlaxcala; Evelyn Salgado, de Guerrero; Claudia Sheinbaum, de la CDMX; y Miguel Torruco de Sectur.

Sheinbaum: Tianguis Turístico, puerta abierta a nuestro grandioso México

AL CORTAR listón del evento, señala que éste debe tomarse como mensaje de que se concretó la estrategia de recuperación del sector para la urbe; mañana, cifras de que ha sido el más grande: Miguel Torruco. **págs. 19 y 20**



Mara Lezama, ayer.

"Crecimiento sí, pero con desarrollo inclusivo"

LA GOBERNADORA de Q. Roo subraya como eje de su gobierno crecer con sustentabilidad; impulsa en evento ratificación de Tulum como Pueblo Mágico y más conectividad aérea.

Crecen 50% turistas en Tlaxcala tras campaña

SECRETARIA Josefina Rodríguez señala llegada de 350 mil visitantes en 2022; lema "Tlaxcala sí existe" los posiciona y promueve eventos como volibol y temporada de luciérnagas.



Josefina Rodríguez Zamora, ayer.

PAN Y PRD PIDEN IMPARCIALIDAD EN PERFILES

Encamina PRIMor tómbola para elegir nuevos consejeros

POR Y. BONILLA, M. JUÁREZ Y J. CHAPARRO

LÍDER priista en Diputados dice que su conclusión es que van a "insaculación"; yo no califico mal por parentesco o cercanía, sostiene



“ESO de la experiencia es relativo, lo que se requiere es integridad, honestidad”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

MIER, coordinador del guinda, afirma que no va a haber reparto de cuotas: "preferimos mil veces que se insaculen"; PAN acusa desaseo



“SE APROBÓ rechazar el proceso de selección de consejeros del INE en razón de la parcialidad, la falta de idoneidad de los perfiles por su falta de conocimiento en materia electoral, vínculos con Morena...”

Comisión Permanente del PAN

AMLO elogia a Luján; Plan C "es no dar ni un voto a conservadores; critica a ministro por freno a reforma, éste lo defiende **págs. 3, 4, 6 y 8**

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
Lo que era importante ya no lo es **pág. 2**
- **GUILLERMO HURTADO**
La batalla por la jubilación **pág. 4**
- **GABRIEL MORALES**
Las masas detienen a Netanyahu, por el momento **pág. 23**

Dan cauce a selección para Inai; palomean a 10

BASAN elección en percepción documental; acusa Germán Martínez "asquerosa parcialidad" para sustituir a Francisco Acuña; reprocha oposición que se resuelva como acuerdo político en la Jucopo. **pág. 12**



LADOS



69 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
Mejor diario nacional
Finalista

a!
DISEÑO
PREMIOS

28 premios
9 primeros lugares y
19 menciones plata

BND
2 Menciones Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MEMBER CERTIFIED

SUSCRIPCIONES

55-5250-0109

Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

Curiosa declamación en Palacio

Se emocionó, nos cuentan, la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, durante la mañana de ayer en la que aprovechó para declamar una oda que le escribió al Presidente por el tema del Tren Maya. "Hermano Andrés, has venido a levantarnos del polvo, a derribar los pretextos y las escalinatas obscuras del olvido. Hermano Andrés, este corcel metálico que sólo un corazón intrépido como el tuyo fue capaz de soñar y de parir, traerá desarrollo a nuestra tierra..."; recitó la mandataria estatal, mientras apostillaba con la mano derecha. "Gracias, Andrés, presidente, por habernos dado la oportunidad de escribir un renglón en la larga historia de batallas pacíficas y eternas que tú has encabezado. **Andrés Manuel**, hijo del maíz y del rayo restaurador, hijo de los cuatro puntos cardinales, tú que llevas 32 soles en el alma, no olvides nunca cuánto te ama tu pueblo". Uf.

Impronta en la Corte

Nos hacen ver que desde la llegada de la ministra **Norma Piña** a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, si bien la institución ha sonado fuerte en debate público también ha acometido acciones que dan cuenta de la impronta que la ministra busca darle a su gestión. En esa lógica se inscribe el acuerdo general de administración III/2023, por el que entran en funciones la Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos, así como la Dirección General de Prevención, Atención y Seguimiento a Casos de Violencia de Género, con lo que, además, la Corte promoverá de manera innovadora el uso del conocimiento científico en los asuntos jurisdiccionales. Esto surge de la necesidad de brindar una atención eficaz, especializada y multidisciplinaria a los casos de violencia por razón de género. Qué tal.

Mensajes en Coahuila

Y fue en Coahuila, entidad que se encuentra en medio de un proceso electoral, donde el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, pronunció mensajes relevantes. Y es que en la conmemoración del CX aniversario de la Firma del Plan de Guadalupe en Ramos Arizpe, exhortó a los coahuilenses a ejercer su derecho al voto de manera pacífica y libre. "Que gane el que la mayoría de ustedes decida y, una vez que la jornada electoral termine, que el gobernador que resulte electo de esos comicios tenga todo el apoyo y la solidaridad de todos los coahuilenses". Y no obvió la coyuntura política al advertir que la institucionalidad no depende "de tener que seguir manteniendo los privilegios y las prebendas de una burocracia dorada". Ahí los puntos.

Balconean acoso digital

Nos recomiendan echarle un ojo a la nota del periódico *El Noroeste*, en la cual se da cuenta de una red de páginas web desde la cual se lanzan descalificaciones en contra de periodistas y políticos destacados de Sinaloa. Los cinco portales involucrados tienen el mismo número telefónico para el manejo de publicidad en Facebook. Y dicho número corresponde a las oficinas del Partido Sinaloense (PAS), que encabeza nada menos que **Héctor Melesio Cuén**, hasta mayo del año pasado secretario de Salud del gobierno del estado. Melesio es todo un personaje, nos comentan: inició su carrera política en el PAN; luego compitió por cargos de elección popular por el PRI, por Nueva Alianza y Compromiso por México, hasta que creó el PAS. Fue aliado de la 4T hasta que lo cesaron del gabinete estatal y ahora la mano que mece la cuna de las campañas de desprestigio se ubica en su partido. ¿Será?

A preparar la tómbola

Y algo anticipábamos en estas páginas y todo parece indicar que la elección de los cuatro nuevos consejeros del INE será por insaculación, es decir, por tómbola. A juzgar por las declaraciones de las últimas horas, el PAN y el PRD no avalarán los perfiles para la presidencia del instituto que señalan como ligados a Morena, o sea, todos. Pero el coordinador de los diputados del PRI, **Rubén Moreira**, asumió una postura distinta, al decir que no se debe descalificar a las aspirantes sólo por su cercanía con el partido guinda. En cuestión de días la Cámara de Diputados deberá tomar una decisión, pues la nueva presidenta del Consejo General debe estar sentada en el principal despacho del edificio de Viaducto y Periférico el 4 de abril. Y no hay para dónde hacerse. En todos los escenarios gana la 4T. Lo mismo si es por tómbola o si antes encuentra una salida "primorosa" que le permita conseguir los votos en el pleno.

El PAN levanta la ceja

Y hablando de la elección de los nuevos consejeros del INE, nos hacen ver que causó preocupación en el PAN el comentario del priista **Rubén Moreira**, quien pidió no descalificar a los aspirantes a consejeros electorales del INE por su parentesco político o de militancia, ante los señalamientos que se han hecho por la cercanía de al menos seis contendientes con Morena. Esta declaración y la manifiesta resignación del líder del tricolor en la Cámara de Diputados para que los nuevos consejeros se elijan mediante tómbola, nos comentan, fueron mal vistos por los panistas, porque ponen en duda la firmeza del PRI para defender al órgano electoral. De hecho, se comenta extraoficialmente que algunos panistas, sobre todo los más radicales en sus posiciones, pusieron en tela de juicio si ha sido o no correcta la estrategia de ir en coalición opositora en el Estado de México y Coahuila.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LO QUE ERA IMPORTANTE YA NO LO ES

No hay día en que el Presidente no haga saber su interés y decisión por cambiar el INE. Sus reacciones ante todo lo que pasa con el instituto dejan de manifiesto su interés, a la vez que también su encono cuando las cosas no son como quiere o propone.

La airada respuesta ante la determinación del ministro Javier Laynez, en el sentido de suspender indefinidamente el Plan B, lo llevó a actuar como en pocas ocasiones convirtiéndose en militante arengando a sus innumerables furibundos seguidores; "el Plan C, dijo ayer, es que nadie vote por los conservadores".

Parece ser que las cosas en nuestro país caminan al revés. Hace años quienes hoy gobiernan pedían para el INE independencia, autonomía y alejarlo de la zona de los conflictos de interés.

A diferencia de lo que pensaba hace algunos años López Obrador ve las cosas distintas y asegura que no tiene nada de cuestionable que la próxima presidenta del instituto sea simpatizante de Morena, ha llegado a decir que hasta cierto punto tiene lógica haciendo a un lado la importancia del criterio de la imparcialidad, de la autonomía y del conflicto de interés. De ser un tema de enorme interés pasó a convertirse en un asunto menor siendo que no lo es.

Si contra algo se luchó durante mucho tiempo, no sólo el tabasqueño, fue por la importancia que tenía y tiene que el INE sea una institución imparcial, autónoma y ajena a conflictos de intereses de gobiernos y partidos para desarrollar su trabajo. Cuando se alcanzaron estos objetivos hace ya varios años, a través de muy interesantes debates que produjeron un consenso democrático, se dio un reconocimiento generalizado incluso entre aquellos que llegaron a ser reticentes sobre el hecho de que el manejo de las elecciones se tuviera que desarrollar bajo nuevas perspectivas en donde prevaleciera la convivencia en medio de la democracia.

Es el mundo al revés, porque quienes tanto ponderaron las decisiones tomadas hace algunos años ahora quieren regresar precisamente a aquello que criticaban y fustigaban, porque aseguraban con razón que impedían la transparencia y confiabilidad de los procesos electorales.

Un elemento que cruza todo lo que hace el gobierno tiene que ver con partir del supuesto de que desde que Morena ganó las elecciones y empezaron a gobernar las cosas son totalmente diferentes a lo que eran. El Presidente hace ver la idea de que como hay un gobierno diferente muchas cosas se han erradicado, siendo que la terca realidad sigue acompañando muchas adversidades en el país.

En materia electoral hemos visto cómo en el mismísimo Morena hay mapaches y personas que están dispuestas a lo que sea para ganar una elección. El problema no está, como lo hemos venido comentando, en el INE. Está en los actores políticos que participan en los procesos electorales, ahí es donde está la clave, porque la función del INE es organizar y desarrollar las elecciones, las que califican los procesos son otras instancias.

No se van a ir de la noche a la mañana los tiempos convulsos. La tendencia va a ser que se incrementen, porque la Corte está haciendo un trabajo minucioso que en los primeros resultados está dejando entrever que algunos subtemas del Plan B no van a ser aprobados.

Reacciones como las que tuvo el Presidente el fin de semana en contra del ministro Javier Laynez muestran la forma en que el Presidente ve a las instituciones, fundamentales en la vida del país como es en este caso la Corte.

Que no le sea importante a López Obrador que la presidenta del INE sea eventualmente simpatizante de Morena nos dice los muchos líos en que nos podríamos meter para el 2024.

RESQUICIOS.

El Tianguis Turístico es la posibilidad de que los servidores de la industria ofrezcan y den a conocer las muchas opciones de un país que tiene en el turismo una fuente de ingreso estratégica. El Tianguis muestra la riqueza maravillosa que tiene nuestro país que merece ser conocida por todos nosotros.

Twitter: @JavierSolozano

QUE NO LE SEA

importante a López Obrador que la presidenta del INE sea eventualmente simpatizante de Morena nos dice los muchos líos en que nos podríamos meter para el 2024

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Martes 28.03.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Refuerzan vigilancia de Acapulco

UN TOTAL de 500 elementos de la Guardia Nacional llegaron este lunes al puerto guerrerense, para ampliar la seguridad de las colonias populares que son consideradas como "focos rojos" por el número de delitos cometidos, como Centro, Progreso, Renacimiento y Las Cruces.



Enciende polémica

Actores políticos hablaron de la elección de los nuevos consejeros del INE.



POR LO QUE hace a Morena, que tiene mayoría en la Cámara, preferimos mil veces que se insaculen, que los 20 que van a estar ahí en las urnas, de ahí salgan"

Ignacio Mier
Líder de diputados de Morena



PARA TENER un buen consejo del INE es muy importante el consenso de los partidos políticos. Pero creo que vamos a ir a dar a la tómbola, a la insaculación"

Rubén Moreira
Líder de diputados del PRI



AHÍ NO HAY experiencia, no hay capacidad, no hay la seguridad de cumplir una responsabilidad en la que se requiere sobre todo profesionalismo y autonomía"

Jesús Zambrano
Presidente nacional del PRD



LA CPN MANIFIESTA su absoluto rechazo al proceso de selección realizado por el CTE en razón de la parcialidad, el desaseo del proceso, la falta de idoneidad de diversos perfiles"

Partido Acción Nacional
Posicionamiento



NO ESTÁN IMPEDIDOS, si no lo prohíbe la ley, si en los requisitos no está prohibido y se cumplen los requisitos, no hay ningún problema. Lo importante es que sea gente honesta, limpia"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Descartan *a priori* llegar a un acuerdo político

PRI y Morena anticipan elegir a consejeros del INE por tómbola

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

El PRI y Morena en la Cámara de Diputados coincidieron en que la selección de cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se prevé resolver por el método de insaculación (al azar) y no mediante un acuerdo político, mientras que el resto de la oposición ha descalificado el proceso.

En el caso de Morena, manifestó que prefiere "mil veces" que la designación de los nuevos consejeros del INE no sea resultado de un acuerdo político, sino del azar, a través de una tómbola.

EL DATO

AMÁS tardar el 29 de marzo, la Jucopo debe notificar a la Mesa Directiva el acuerdo para que el pleno vote y elija de las y los consejeros, la cual debe ser por mayoría calificada.

Luego de que el Comité Técnico de Evaluación (CTE) entregó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados las cuatro quintetas con los 20 perfiles de aspirantes finalistas, el coordinador priista en San Lázaro, Rubén Moreira, dijo que su "conclusión" es que "vamos a ir a dar a la tómbola, a la insaculación", a pesar de señalar que será importante llegar a un consenso entre las diversas fuerzas políticas.

Matizó, sin embargo, al expresar que la insaculación sólo se dará en caso de que el pleno de la Cámara baja no alcance un acuerdo entre al menos dos terceras partes de sus integrantes.

Ante las críticas que desató la señalada afinidad de algunos aspirantes con la Cuarta Transformación, el diputado priista evitó descalificar los nombres de los aspirantes y, por el contrario, subrayó que entre los perfiles finalistas "hay personas muy destacadas y con gran expertis en materia electoral", aunque no todas lo tienen, admitió.

"Yo no califico mal por el parentesco o la cercanía, porque la gente es responsable

OTROS PARTIDOS de oposición rechazan el proceso por "cercanía" de sus aspirantes con el guinda; Rubén Moreira dice que no descalifica por parentesco

Presidente defiende a afines a 4T

AMLO asevera que candidatos son mejores "que lo que están"; destaca honestidad de perfiles sobre su experiencia

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador justificó la nominación de Bertha Alcalde Luján, hermana de la secretaria del Trabajo e hija de la expresidenta del Consejo Nacional de Morena, como aspirante a la presidencia del INE, porque no hay impedimento legal ni moral para ello. "Para empezar, más de la mitad de los ciudadanos, para no exagerar, simpatizan con nuestro movimiento, más de la mitad de la población en México. Eso creo que es demostrable. Entonces, si hay una elección, pues esa mitad o más de la mitad pues tiene posibilidad de participar.

"Si pertenecen, simpatizan con nuestro movimiento, pues no están impedidos si no lo prohíbe la ley, es decir, si en los requisitos no está establecido. Porque hay una serie de requisitos legales que hay que cumplir: dirigentes de partido no pueden estar en estos cargos", refirió.

Cuestionado sobre la cercanía de Alcalde con Morena y un probable conflicto de intereses y que no tiene experiencia en materia electoral, respondió que

mientras sea gente honesta, no importa.

"Sí es válido. Porque tienen derecho, como cualquier otro ciudadano. Usted puede tener un hijo conservador y usted es progresista, y ni modo que su hijo conservador no pueda participar. Lo importante es que sea gente honesta, limpia; además, se hace un examen y, por lo general, de manera sincera y con todo respeto, los conservadores son muy hipócritas y corruptos y son los que se resisten", acusó.

Reconoció que Bertha Alcalde ha colaborado con su Gobierno como abogada en la Secretaría de Seguridad y en Cofepri, y aunque no lo mencionó, fue delegada de programas del Bienestar en Chihuahua.

"Es una muy buena abogada, joven, tengo con ella la experiencia de que trabajó con nosotros en la Secretaría de Seguridad Pública y en Cofepri, que había muchísima corrupción, pero mucha corrupción, es donde se autoriza la comercialización o la venta de medicinas, es donde se autoriza que se importe medicinas o no, la calidad de las medicinas. Bueno, era de las instituciones más corruptas, y vaya que había corrupción. Entonces, ella fue allá como abogada", subrayó.

EL TIP

PARA CONSEGUIR la mayoría calificada en la elección de los 4 consejeros, se requieren al menos 334 votos, siempre y cuando asista la totalidad de los 500 diputados.

de lo que hace cada quien y porque en la historia hay muchos casos de consejeros casados con figuras públicas, incluso presidentes", dijo en un videomensaje, respecto a los señalamientos que vinculan a cuatro de las aspirantes a la presidencia con Morena.

Por separado, el coordinador guinda en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dejó ver que su partido no está dispuesto a buscar acuerdos, tal como se los indicó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, el 30 de enero de este año.

"Como ustedes son gente de convicción y saben que no vamos a suplicar la construcción de una artificial mayoría constitucional, yo les pido que cuiden el proceso... Muchos de aquí fueron por insaculación, así se puede y se debe elegir a los consejeros electorales. Ustedes harán su trabajo, habrá un Comité Técnico y estoy seguro que habrá 20 perfiles de mexicanas y mexicanos íntegros, de primera, comprometidos con su país", dijo entonces López Hernández.

Ayer, Mier Velazco aseguró que la "tra-

dición conservadora" de repartirse consejeros entre los partidos políticos se había terminado. Y ante las acusaciones de que cuatro de las cinco aspirantes a presidir el Consejo General del INE están ligadas a la 4T, dijo que, "para la tranquilidad de la población, no vamos a repartimos cuotas".

Tras defender el trabajo hecho por el CTE, cuyas labores calificó como "meticulosas" y en las que no intervino nadie más, insistió en que la insaculación es el proceso que garantizaría más la imparcialidad de quienes se integren al INE.

"Por lo que hace a Morena, que tiene mayoría en la Cámara, preferimos mil veces que se insaculen, que los 20 que van a estar ahí en las urnas, de ahí salgan dos hombres y dos mujeres, y de las dos mujeres, una de ellas, por primera vez, será la presidenta del INE", resaltó.

Al respecto, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, se dijo preocupado respecto a que el 80 por ciento de la quinteta para la presidencia del INE "está cargada al partido en el Gobierno".

Dijo que las "descalificaciones" no se hacen "ni siquiera" por los nexos familiares o gubernamentales que tienen algunas aspirantes, sino porque "ahí no hay experiencia, no hay capacidad, no hay la seguridad de cumplir al pie de la letra lo que señala la Constitución y las leyes".

Por la noche, la Comisión Permanente del PAN aprobó por unanimidad manifestar su rechazo al proceso llevado por el CTE, al haber incurrido en "desaseo y parcialidad".

Además, consideró que existe falta de idoneidad de diversos perfiles, dado que carecen de conocimiento en materia electoral. Así, instruyó al CEN y a sus diputados a emprender las acciones jurídicas y políticas para procurar que el nombramiento de las y los nuevos consejeros "se apegue a los principios de imparcialidad, objetividad, legalidad y certeza".

Por separado, el coordinador del PRD en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, afirmó que la alianza opositora Va por México buscaría el consenso este martes, para que se garantice la autonomía e imparcialidad de los perfiles.

20

Perfiles entre los que se elegirán a los 4 consejeros

TEATRO DE SOMBRAS

LA BATALLA
POR LA JUBILACIÓN

POR GUILLERMO HURTADO

Hemos visto imágenes muy impresionantes de las manifestaciones en contra de la ley impuesta por el presidente francés Emmanuel Macron, para elevar la edad mínima de jubilación de los 62 a los 64 años.

La razón aducida por el gobierno galo es que el sistema vigente es insostenible. Por una parte, cada vez hay más ancianos y cada vez viven más. Por otra parte, cada vez hay menos jóvenes, por lo que la fuerza laboral se ha contraído y, por lo mismo, los recursos obtenidos por vía de contribuciones son insuficientes para sostener las pensiones actuales. Cuando la ley fijó en 62 años la edad mínima de jubilación, las condiciones sociales eran diferentes, pero ahora que han cambiado es indispensable elevar la edad para que el sistema no quiebre. Suponer que la edad de jubilación es un derecho inmodificable —como los derechos humanos— es no entender las condiciones materiales que le da viabilidad. Quienes se resisten a la nueva ley quieren seguir disfrutando de privilegios que, en la actualidad, son insostenibles.

Frente a los argumentos anteriores, se aduce que el gobierno podría resolver el problema sin tener que aumentar la edad mínima de jubilación. El dinero faltante podría obtenerse de otras maneras, por ejemplo, aumentando los impuestos a los millonarios y a las grandes corporaciones o reduciendo el gasto militar. Algo que ha indignado a muchos franceses es que Macron impuso esta ley sin solicitar el voto parlamentario. Aunque la constitución francesa permite lo anterior, se argumenta que en un tema tan delicado como el de las pensiones, se debió haber dado la voz a la Asamblea. La jubilación no es un privilegio caprichoso y los jubilados no son unos flojos que quieren vivir a costa de los demás, en especial, de los jóvenes. La jubilación es un derecho conquistado por las luchas sociales del pasado. Es más, si uno observa las imágenes de las manifestaciones, podrá constatar que en ellas hay muchos jóvenes que no han comprado la falacia siniestra de que los viejos quieren explotarlos, estrategia que pretende dividir a la clase trabajadora por generaciones y estigmatizar moralmente a los ancianos.

La etimología de la palabra "jubilación" nos dice mucho de los ideales que están detrás de ella. El origen es la palabra latina *jubilare*, de donde también procede nuestra palabra "júbilo". Estar jubilado, por lo tanto, es estar feliz. Hay otra etimología, menos conocida, que nos ayuda a entender por qué la jubilación se concibe como una dicha. La palabra "trabajar" procede del verbo latino *tripaliare* que significa "torturar", para ser más específicos, castigar con un instrumento compuesto por tres palos que se llamaba *tripalium*. Dejar de trabajar, después de décadas de hacerlo sin tregua, es un anhelo razonable de los seres humanos. Como decía Cantinflas, "si el trabajo servil fuera bueno, los ricos ya lo hubieran acaparado".

guillermo.hurtado@razon.com.mx
Twitter: @hurtado2710

Ni un voto para los conservadores, dice

AMLO advierte que hay un Plan C de la Electoral

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

Existe un Plan C en caso de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determine la inconstitucionalidad de la Reforma Electoral conocida como el Plan B, para "que no estén pensando que ya terminó todo", advirtió el Presidente Andrés Manuel López Obrador a sus oponentes, aunque dijo que se trata de votos y preferencias electorales.

EL DATO

LUEGO que el pasado viernes el ministro Javier Laynez frenó la aplicación del Plan B, el Presidente aseguró que el fondo de la Corte es proteger sus salarios y los de los funcionarios.

"Pues que no se vote por el bloque conservador para que siga la transformación; ni un voto a los conservadores, sí a la transformación. Ese es el Plan C; ese ya lo aplicamos en el 18, fue el pueblo el que dijo: 'basta', y se inició la transformación, acabar con la corrupción, que es el principal problema del país.

"Y hemos avanzado muchísimo limpiando de corrupción al Gobierno de arriba para abajo, como se limpian las escaleras, pero como se está llevando a cabo esta transformación respetando la división, el equilibrio de los poderes, porque hay un auténtico Estado de derecho, no como antes, que lo que había era un Estado de chueco, una república simulada, donde una minoría era la que mandaba en México", dijo López Obrador.

Además, el Presidente denunció que la decisión del ministro Javier Laynez Potisek, de suspender la aplicación total de la Reforma Electoral, pretende suplantar al Poder Legislativo.

"Se piensa que este ministro se extralimitó, se excedió, y pues se convierte en los hechos en el Poder Legislativo, porque la decisión que tomaron los diputados y los senadores la anula.

"Puede haber interpretaciones a la Constitución, a las leyes, pero en realidad eso fue lo que hizo. Lo importante es saber por qué actúan así.

"Yo creo que la mayoría sabe que no es un asunto jurídico, es un asunto político, y yo diría mercantil, porque lo que no quieren ni siquiera es que se pruebe la ley o que se declare constitucional la ley electoral; lo que no quieren es que se reduzcan los sueldos de los altos funcionarios del INE, a eso se reduce todo, en eso consiste 'el INE no se toca', acusó.

En opinión del Presidente, la SCJN participa en una campaña contra su Gobierno, incluso otorgando amparos a todos sus detractores.

"Y así como le hizo este ministro, no sé si él mismo u otro empezaron a otorgar amparos para que estos funcionarios, más otros de instituciones supuestamente autónomas, que sí son autónomas y son independientes del pueblo, no de los grupos de poder económico y políticos", aseveró López Obrador.

Agregó que incluso los ministros se en-

EL PRESIDENTE explica que el nuevo planteamiento será en caso de que la SCJN determine la inconstitucionalidad del Plan B; exhorta a que no se sufrague por el bloque opositor para que siga la transformación



EL PRESIDENTE López Obrador durante conferencia de prensa, ayer, en Palacio Nacional.

PAN anuncia denuncia en su contra por propuesta

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PAN en el Senado anunció que presentará una denuncia en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador por el anuncio que hizo del Plan C, en el que públicamente llamó a votar en contra del "bloque conservador".

La vicecoordinadora del blanquiazul, Kenia López Rabadán, reprochó que, en su conferencia mañanera, el titular del Ejecutivo federal haya utilizado su poder mediático para llamar al sufragio en contra de la oposición.

"Esto es claramente un delito electoral contemplado en la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

Por ello, presentará una denuncia ante el INE contra el Presidente de la República por violar el principio de imparcialidad y por el uso ilegal de recursos públicos, llamando a votar a favor de su movimiento", manifestó.

La senadora panista dijo que el Presidente López Obrador busca por todos los medios controlar al INE, como se evidenció con las quintetas que entregó el Comité Técnico de Evaluación, que contienen un grupo de perfiles afines a Morena para ser consejeros electorales.

"La mayoría de los perfiles que se anunciaron para la integración de las quintetas que serán presentadas al Pleno de la Cámara de Diputados para que se elijan consejeros electorales, pues la mayoría están siendo relacionadas con López Obrador y con Morena.

"Es una muestra más de que el Presidente no sólo requiere de subordinación, sino lamentablemente también pareciera que en sus expectativas es que sus cercanos no tengan capacidad", declaró.

Y es que López Rabadán criticó que no sólo son perfiles afines a Morena, sino que ni siquiera cumplieron con los requisitos, como el hecho de aprobar el examen.

"Sabemos que los elegidos por Morena son personas que están ligadas a ese partido político, son subordinados a ellos, muchos de los cuales incluso no saben de la materia electoral, y pues para ello tuvieron que robarse el examen, tuvieron que darles el examen.

"El pueblo de México no se merece un proceso de elección viciado de origen, donde no se están eligiendo a las personas más capaces. No se merece que haya familias intocables de Morena, que se estén haciendo ricas a costa del erario de manera inmoral", puntualizó.

2
Mil 175 plazas desaparecerán si procede el Plan B

cuentran fuera de la ley, pues han pasado casi cuatro años violentando el decreto que obliga a todos los servidores públicos a ganar menos que el Presidente.

López Obrador dijo que, si al final los ministros de la SCJN deciden declarar inconstitucional la legislación aprobada por

Morena y sus aliados del Partido Verde y el Partido del Trabajo, la ruta que seguirá su administración será el Plan C.

"Nosotros vamos a continuar por la vía legal y, si al final rechazan la Reforma Electoral que estamos proponiendo (...) hay un Plan C", advirtió el mandatario.

Agresores no podrán tener cargo de elección

EN COMISIONES de San Lázaro avanza por mayoría la reforma 3 de 3 contra la violencia de género; acotan la expulsión del país de extranjeros

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA COMISIÓN de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó un paquete de seis reformas a la Carta Magna, una de ellas la "3 de 3 contra la violencia hacia las mujeres", para que agresores de este sector de la población no puedan ocupar ningún cargo público ni de elección popular.

El proyecto, que recibió 32 votos a favor y tres abstenciones por parte de los panistas Santiago Torreblanca, Arturo Espadas y Jorge Triana, propone modificar los artículos 38 y 102 de la Constitución para suspender los derechos a ocupar cualquier empleo, cargo o comisión en el servicio público.

EL DATO

EN LA SESIÓN también se aprobaron reformas en materia de zonas metropolitanas y lenguas nacionales, y acordaron posponer para el 29 de marzo la discusión sobre días de descanso.

La iniciativa partió del Grupo Plural de Igualdad de Género, integrado por legisladoras de todas las bancadas, quienes desde hace dos semanas empujaron modificaciones para que se reconozcan y las violencias cometidas contra las mujeres y el Estado asuma una responsabilidad, explicó la morenista Aleida Alavez.

Entre las causales para perder los derechos políticos se considerará a personas deudoras alimentarias, que hayan cometido acoso u otra agresión.

La priista Blanca Alcalá señaló que "esta iniciativa no tiene dedicatoria hacia una, dos o tres personas", sino que se trata de una medida disuasoria para que se recupere la ética política en la democracia mexicana.

En la misma sesión se aprobó el dictamen correspondiente a la modificación al artículo 33 constitucional, a propuesta del Presidente de la República, para acotar la expulsión de extranjeros del país.

El proyecto original proponía derogar el párrafo tercero, que apuntaba que ningún extranjero podría inmiscuirse en los asuntos políticos del país.

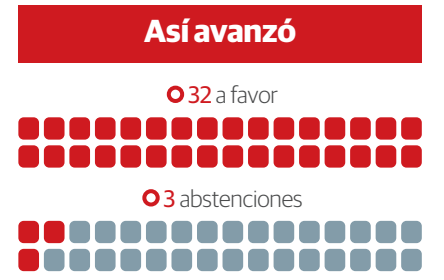
Sin embargo, a propuesta de la morenista Susana Prieto, la comisión avaló no derogarlo, sino modificarlo para que se establezcan límites a la participación de los extranjeros en la política, dado que existen leyes que determinan este rubro.

Otro de los dictámenes que serán discutidos en el pleno fue el relativo a reformar el artículo 19 constitucional para ordenar la prisión preventiva oficiosa por el tráfico ilegal de armas de fuego.

Asimismo se avaló una reforma para reducir la edad de 21 a 18 años la edad mínima a partir de la cual una persona podrá aspirar a ocupar una diputación federal.



Foto: Especial



VOTACIÓN, ayer, en la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro.

NISSAN

NISSAN INTELLIGENT MOBILITY

LA EMOCIÓN BUSCA CONDUCTOR

SENTRA

TASA **10.90%** ⁽¹⁾ ○ **1 AÑO DE SEGURO GRATIS** + **0% COMISIÓN POR APERTURA** ⁽²⁾

*CREDI NISSAN® POR NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V. (ENTIDAD COMERCIAL NO FINANCIERA)

CREDI NISSAN® Grupo **SICREA®**

800 9 NISSAN 647726
CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX

El plan aprobado dependerá de las condiciones financieras y comportamiento crediticio de cada cliente, ya sea que se apruebe por NR Finance México, S.A. de C.V. ("NRFM") o Sistema de Crédito Automotriz, S.A. de C.V. (Sicrea). Esta oferta solo aplica con NR Finance México, S.A. de C.V. y se encuentra sujeta a su aprobación. (1) La tasa de interés anual fija del 10.90% aplica en operaciones de crédito tradicional, aplica con enganche desde 35.4% a un plazo de 36 meses para todas las versiones del modelo SENTRA 2023, la tasa de interés puede variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras a las antes mencionadas. (2) El año de seguro gratis aplica para todas las versiones del vehículo SENTRA 2023 en operaciones de crédito. Únicamente con aseguradoras participantes, consulta especificaciones con tu Distribuidor Autorizado Nissan®. Después del año de seguro gratis, el cliente deberá contratar un seguro conforme a lo señalado en su contrato de crédito. El 0% de comisión por apertura aplica para todas las versiones del vehículo SENTRA 2023 en crédito tradicional a todos los plazos. **CAT promedio del 16.46% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado al 01/03/2023.** El CAT puede variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras. Imágenes de referencia. Esta oferta es válida únicamente para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales en toda la República Mexicana, durante el periodo comprendido del 01 de marzo de 2023 al 31 de marzo de 2023 o hasta agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas. Para conocer planes y modalidades de crédito, verificar precios, requisitos de contratación, comisiones, disponibilidad, términos y condiciones, consulta a tu Distribuidor Autorizado Nissan®.

PULSOPOLÍTICO



EXPLICA LAYNEZ SUSPENSIÓN TOTAL DEL PLAN B

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Convertido en blanco obvio de acusaciones no sólo del Presidente Andrés Manuel López Obrador sino también de dirigentes, legisladores y militantes de Morena por haber suspendido indefinidamente la aplicación del Plan B de Reforma Electoral, hasta que la Suprema Corte de Justicia resuelva si es o no constitucional, el ministro Javier Laynez explicó que su decisión de suspender la totalidad del mismo fue salvaguardar el orden democrático nacional y proteger derechos humanos de los votantes y de los trabajadores del INE.

Eso, señaló, porque lo que se propone es una modificación sustancial en la organización, estructura y funcionamiento del órgano electoral que comprometería su regular funcionamiento en los términos en los que opera; por afectar los derechos de los ciudadanos, el de la privacidad y protección de datos personales en relación al manejo del Padrón Electoral y, también, los derechos laborales del personal, por despidos o bajas salariales.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Con razón, franqueza y valentía, Maité Azuela, integrante del Comité Técnico Evaluador de los aspirantes a cuatro consejerías del INE, incluida la presidencia del Consejo General del mismo, advirtió que, por su cercanía a Morena, representan un riesgo para la autonomía e independencia de ese organismo, por los vínculos familiares con funcionarios del gobierno, por lo que no dudo en emitir su opinión en el voto particular que presentó.

Se refirió concretamente a Bertha Luján Alcalde, Guadalupe Álvarez Rascón, Lulisca Zircey, Guadalupe Taddei, Netzaf Sandoval Ballesteros y Víctor Humberto Mejía, que son hermanas, hermanos y hasta cónyuges de servidores públicos de la 4T, que confirman la preocupación señalada por Azuela, única integrante de ese Comité que se atrevió a emitir públicamente su opinión.

Más noticias sombrías llegan de Washington, como las de que el gobierno de Estados Unidos se apresta a llevar a México a paneles por las violaciones de nuestro país al T-MEC, en los casos de energía y maíz transgénico que no han podido ser resueltos en negociaciones que llevan tiempo, agotaron la paciencia y costará muchos millones de dólares si este lado pierde.

No parece ocurrencia ni mera casualidad, por el rumbo que lleva México, esa iniciativa del Ejecutivo para reformar el artículo 33 constitucional, y que los extranjeros puedan intervenir en asuntos políticos, ahora que han llegado muchos de ellos procedentes de países bajo dictaduras y no precisamente para huir de ellas. Los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados la aprobaron ayer.

Mucha "masquiña" —palabra que bien conoce el Presidente por su afición al béisbol— es la que por lo visto llegará al INE, aunque, eso sí, a cuál más de morenistas.

Adiós de muchos, al "cuate" que nunca dejó de ser niño, Xavier López, Chabelo.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

Ministro Laynez justifica suspensión que concedió al INE

Freno al Plan B busca "preservar democracia"

SOSTIENE que el decreto reclamado "compromete" el funcionamiento del órgano; de no concederse la interrupción se habrían desaparecido plazas del instituto, dice

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

El ministro Javier Laynez justificó su decisión de haber frenado la aplicación del Plan B y aseguró que la suspensión que concedió al Instituto Nacional Electoral (INE) y que detuvo las nuevas reglas tiene como propósito "preservar el orden democrático".

Sostuvo que el decreto reclamado genera una "modificación sustancial en la organización, funcionamiento y estructura del órgano electoral, al grado que es previsible que se pueda comprometer su regular funcionamiento en los términos en los que venía operando".

EL DATO

EL DOMINGO, el Ejecutivo anunció que impugnará la admisión de la controversia presentada por el INE y la suspensión del decreto por el que se hicieron diversas reformas electorales.

En el incidente de suspensión de la controversia constitucional 261/2023, en el que expone su argumentación, Laynez señala que, de no concederse dicha suspensión, "el instituto actor quedaría afectado a la aplicación del nuevo esquema orgánico dispuesto por el legislador, con las consecuentes adecuaciones presupuestarias, lo cual traería como consecuencia la desaparición de plazas y la remoción de diversos servidores públicos".

"Por tanto, la necesaria afectación irreversible a la capacidad del instituto para cumplir las funciones constitucionales que tiene encomendadas frente a la ciudadanía", apuntó.

"El sistema democrático nacional tiene como garantía orgánica la adecuada capacidad operativa del Instituto Nacional Electoral. El decreto reclamado produce una modificación sustancial en la organización, estructura y funcionamiento del propio órgano", afirmó Laynez Potisek al conceder la suspensión.

Agregó: "En consecuencia, para evitar la posible disminución de la capacidad operativa del órgano y con ello salvaguardar el sistema democrático nacional, se impone el otorgamiento de la medida cautelar frente a la totalidad del decreto impugnado".

Para el ministro Javier Laynez, no conceder la suspensión que frena la entrada en vigor de la segunda parte del Plan B de la reforma en materia político-electoral puede provocar un "caos operativo" en el Instituto Nacional Electoral.

En su acuerdo de suspensión publicado este lunes en los estrados judiciales, el ministro reconoció que la ley reglamentaria de las fracciones I y II del artículo



EL MINISTRO Laynez en el salón del pleno del alto Tribunal, en imagen de archivo.

EL DECRETO reclamado genera una modificación sustancial en la organización, funcionamiento y estructura del órgano electoral, al grado que es previsible que se pueda comprometer su regular funcionamiento en los términos en los que venía operando"

Javier Laynez
Ministro de la SCJN

Foto Especial

Lanzan micrositio sobre el análisis de la Electoral

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

LA SUPREMA Corte de Justicia de la Nación (SCJN) puso a disposición de la ciudadanía un micrositio sobre el análisis constitucional de las reformas político-electorales 2022-2023, y que tendrá como objetivo transparentar las decisiones del alto Tribunal.

Tras la descalificación del Ejecutivo, por el congelamiento de estas reformas por parte del ministro Javier Laynez, la respuesta de la Corte es que a través de esta medida de transparencia y apertura a su análisis de la controversia presentada por el INE, partidos políticos y población queden enterados en tiempo real de los temas relacionados al llamado Plan B.

Para ello, puso a disposición el micrositio <https://www.scjn.gob.mx/rpe/> cuyo objetivo es tener un espacio de consulta de las acciones de inconstitucionalidad y las controversias constitucionales presentadas contra dos decretos que conforman las reformas político-electorales aprobadas.

En el micrositio también se podrá revisar información sobre en qué consisten, cuáles son las etapas y avances en el

análisis que realiza la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y datos estadísticos.

El primero de los decretos es el publicado el 27 de diciembre del año pasado, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

El segundo, publicado el 2 de marzo, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y que expide una nueva Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Además, dicha página electrónica es un repositorio de todos los documentos que engloban las impugnaciones, "para que la ciudadanía tenga información oportuna y clara sobre la discusión de estos decretos".

"La Corte es consecuente con su vocación democrática, y con este micrositio atiende los principios de transparencia y máxima publicidad en los asuntos que discute y resuelve", concluyó la Corte.

250
Recursos contra el Plan B desechó la SCJN

105 de la Constitución prohíbe conceder la suspensión en controversias constitucionales cuando se combaten normas generales, pero que en el caso concreto, esta prohibición no aplica de manera estricta.

Asimismo, el ministro destacó que el Plan B podría afectar los derechos electorales de los ciudadanos, su derecho a la privacidad y protección de datos personales, en relación con el manejo del padrón electoral, y los derechos laborales de personal del INE, tanto por despidos como por bajas salariales.

Laynez Potisek determinó que la suspensión es necesaria porque, incluso si el pleno de la Suprema Corte invalida la reforma dentro de unos meses, esta sentencia no tendría efectos retroactivos y no podría eliminar actos que ya se hubieran ejecutado.

Cabe señalar que el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, resaltó el domingo que la batalla jurídica que emprendieron en contra del Plan B ha dado importantes resoluciones para que México siga contando con elecciones libres y auténticas.

Adán Augusto López responde a quienes critican reformas de 4T

“México no puede ni debe ser rehén de grupos de interés”

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, señaló que el país no puede quedar a merced de los intereses de facciones que buscan conservar sus privilegios, esto al conmemorar el CX Aniversario de la Firma del Plan de Guadalupe, en Ramos Arizpe, Coahuila.

“México no puede ni debe ser rehén de grupos de interés o facciones que quieren privilegios, mantener esos privilegios a costa del empobrecimiento de las mayorías”, enfatizó.

Adán Augusto López enfiló en contra de quienes han criticado las reformas impulsadas por la Cuarta Transformación para concluir con los privilegios de lo que refirió como una “burocracia dorada”.

“Hay quienes incluso, amparados en la plena y entera libertad de expresión que se vive en nuestros tiempos, afirman que aprobando democráticamente las reformas que el pueblo exige y que fueron avalladas masivamente en las urnas el pasado 2018, estamos, según ellos, debilitando el Estado de derecho, como si la institucio-

EL TITULAR de la Segob dice que estas facciones quieren mantener privilegios a costa del empobrecimiento de las mayorías; conmemora aniversario del Plan de Guadalupe



110

Aniversario de la firma del Plan de Guadalupe se celebró

ADÁN AUGUSTO López (izq.) y el gobernador Miguel Riquelme, ayer.

nalidad de nuestro país dependiera de tener que seguir manteniendo los privilegios y las prebendas de una burocracia dorada que se enquistó en los distintos organismos del Estado”, subrayó.

Aclaró que la Cuarta Transformación requiere poner en el centro de las discusiones públicas a los más desfavorecidos.

“México ya cambió y la prioridad del Gobierno federal es poner en el centro de

la política pública a los más humildes, a aquellas y aquellos que fueron olvidados por décadas de neoliberalismo”, abundó.

Adán Augusto López puntualizó que la reorientación del gasto público no obedece a una actitud de revanchismos políticos, sino de justicia social.

“No buscamos redirigir recursos públicos por animadversiones personales ni revanchas políticas; lo hacemos por-

que en el México real, el de los pueblos y las comunidades, continúan existiendo profundas carencias y necesidades que un gobierno justo y comprometido debe ayudar a solventar”, manifestó.

Recordó que el Plan de Guadalupe se originó en respuesta a la traición de las Fuerzas Armadas al presidente Francisco I. Madero, quien fue asesinado. Pero el valor y la lealtad del entonces gobernador coahuilense, Venustiano Carranza, impidieron que se concretara el golpe dado por Victoriano Huerta.

“Y tan fuerte fue este posicionamiento, que logró articular una espiral de rechazo al golpe de Estado, en la que incluso el Congreso local, en un acto de valentía que aún hoy nos enorgullece, rechazó institucionalmente al usurpador Victoriano Huerta, haciendo además un llamado al resto de poderes legítimos en todos los rincones de la República para restaurar la legalidad y el orden social”, rememoró.

Hoy, el Ejército es una institución con carácter democrático que busca restablecer el orden legal en todo el territorio nacional, sostuvo. “El nuestro es un Ejército emanado del pueblo, que nace de la vocación democrática y que busca restaurar el orden legal”, resaltó.

EL DATO

EL PLAN de Guadalupe se redactó y firmó el 26 de marzo de 1913 en la Hacienda de Guadalupe y se promulgó en Eagle Pass, Estados Unidos, el 31 de marzo de ese mismo año.

Salomón Jara reprocha a SCJN freno al Plan B

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx



EL GOBERNADOR de Oaxaca y presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Salomón Jara Cruz, aseguró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) realizó una “intervención irresponsable” al suspender el Plan B de la Reforma Electoral.

En conferencia de prensa, señaló que la Reforma Electoral aprobada en el Congreso debe aplicarse, por lo que consideró que el ministro Javier Laynez Potisek no debió suspenderla.

“Fue una exageración de los ministros en la resolución que tuvieron; no nos parece correcto que la hayan parado, que hayan detenido una reforma de los legisladores; no tenían que haber hecho eso. Es una intervención irresponsable, el Plan B debía aplicarse”, declaró.

Al ser cuestionado sobre el tema, el mandacostero dijo que el problema es que “hay mucho nerviosismo de los conservadores”, porque dicen que el Plan B no garantiza la buena conducción del proceso electoral del 2024.

Sin embargo, afirmó que da mayor certeza, por lo que confió en que este tipo de hechos por parte de la Suprema Corte no sigan ocurriendo, “porque también la ciudadanía desconfía de estos actos”.

“FUE UNA exageración de los ministros en la resolución que tuvieron; no nos parece correcto que la hayan parado, que hayan detenido una reforma de los legisladores; no tenían que haber hecho eso. Es una intervención irresponsable”

Salomón Jara
Gobernador de Oaxaca

En el contexto del desarrollo de las actividades del Tianguis Turístico, que se realiza por primera vez en la Ciudad de México, el mandatario estatal aseguró que pese a que países como Estados Unidos, han emitido alertas de viaje por la inseguridad en otros estados, Oaxaca es seguro.

“Estamos trabajando muy fuerte para que la seguridad sea para todos. Las incidencias delictivas han bajado en Oaxaca,

pero no nos confiamos, no nos atamos las manos y continuaremos trabajando para que bajen las incidencias. Hoy, los turistas que van a Oaxaca están seguros”, manifestó.

El jefe del Ejecutivo estatal detalló que incluso el estado ha registrado un incremento superior al 100% en la llegada de turistas extranjeros.

EL TIP

JARA también anunció la construcción de 4 parques eólicos más en el Istmo de Tehuantepec y plantas solares en el norte del país, como parte de los acuerdos de la Conago.



Zurich Aseguradora Mexicana S.A. de C.V. anuncia cambio para la atención de sus clientes, agentes y promotores en Ciudad de México.

Zurich Aseguradora Mexicana S.A. de C.V. da a conocer a sus asegurados, agentes, promotores y socios comerciales, que su oficina ubicada en la siguiente dirección dejará de dar servicio a partir del **28 de abril de 2023**:

- Manuel E. Izaguirre Mz. 4-B Lote 5, Col. Cd. Satélite Oriente, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100

Continuará atendiendo en su corporativo ubicado en:

- Tereo Parque Central, Torre B, Piso 20, Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 5, Col. Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México C.P. 53390

También, a través de los siguientes teléfonos:



Todas las personas que laboran en la sucursal Satélite serán reubicadas en el corporativo, para continuar garantizando el servicio.

El canal de Sucursales sigue siendo estratégico para Zurich México por lo que continuará atendiendo las necesidades de su red de agentes y promotores.

Zurich, contigo.

SIN MIEDO



SALVEMOS AL INAI

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

Hoy es innegable que la destrucción de las instituciones está latente, particularmente, las autónomas, las creadas por ciudadanos para los ciudadanos, como lo es el Inai.

No cabe duda que el deseo por tener el control absoluto de todo, tiene en incertidumbre a nuestra democracia, nuestros derechos y libertades, por lo que más nos vale levantar la voz y señalar.

Este Gobierno no sólo pretende desaparecer al INE, sino también al Inai, un órgano que desde el inicio de este Gobierno ha sido muy incómodo, pues aunque se digan enemigos de la corrupción, son demasiado intolerantes a la transparencia y a la rendición de cuentas.

Es por más sabido que la transparencia no es cosa de este Gobierno, al contrario, han buscado las artimañas para desaparecerla y así poder regresar a aquellos tiempos de opacidad.

El último golpe al Inai fue el veto a los nombramientos de los nuevos comisionados desde Presidencia, sin importar que el organismo autónomo quede en la inoperancia.

Está clarísimo que quieren a sus incondicionales adentro de las instituciones autónomas, para así poder manejarlas administrativa y económicamente a su antojo, hasta dejarlas inservibles y que sus funciones queden en manos del Gobierno federal.

Hasta ahora no entiendo cómo es que se jactan de decir que no "son corruptos", cuando la rendición de cuentas les asusta, y la transparencia la desprecian, siendo que estos dos son pilares fundamentales para combatir la corrupción.

Está más que demostrado que de buena voluntad o por ser parte de este régimen la corrupción no ha muerto, por el contrario, sigue más viva que nunca, ahí está el caso de Selgamex, que por donde quiera que le mueven salen más estafas.

Recientemente, el diario *El País* documentó un desfalco de al menos 51.6 millones de pesos, en la compra de garrafones de agua en 2019, y si no fuera suficiente, también hay otro robo de al menos 13.1 millones de pesos por la adquisición en carne deshebrada y cubizada de res, pollo y cerdo, en el mismo año. Esto sin contar los casos antes ya señalados y por los que hay una investigación.

Hoy el Inai necesita que alcemos la voz, tal y como lo estamos haciendo por el INE, pues ambos organismos son fundamentales para México.

De no elegirse oportunamente a los nuevos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai), no podrá sesionar a partir del 31 de marzo por no completar el mínimo para obtener *quorum*.

Si bien los comisionados han anunciado que llevarán el caso a la Suprema Corte, nosotros como legisladores no solamente debemos acompañar a éstos, sino que también debemos cumplir con nuestra tarea legislativa y sentarnos a hacer política, que para eso fuimos elegidos.

No podemos ser indiferentes, el tiempo apremia, y más nos vale cumplir con lo establecido en la Constitución. La defensa de la transparencia y la rendición de cuentas nos necesita a todas y todos.

Hoy como legisladores es fundamental romper con la indiferencia y el desprecio por los organismos autónomos, la transparencia y la rendición de cuentas, que desde Palacio Nacional se manifiesta, un día sí y el otro también, si es que de verdad queremos acabar con la corrupción y la impunidad.

FB: Josefina Vazquez Mota

Twitter: @JosefinaVM



71

Personas migrantes fueron retirados ayer de las calles de Ciudad Juárez

EL FUEGO se produjo en las instalaciones del Puerto Fronterizo Lerdo, ayer.

Foto Especial

Fuego, en instalaciones del INM, en Chihuahua

Mueren 39 migrantes en incendio en Juárez

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Un incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, dejó anoche al menos 39 migrantes muertos.

Datos preliminares de Protección Civil de Ciudad Juárez refirieron, en primera instancia, el deceso de 39 personas del recinto migratorio, donde se estima que había más de 100 personas de diferentes nacionalidades, que se encontraban en México en condiciones irregulares.

Además, se mencionó que hay 28 personas lesionadas, entre quienes los cuerpos de paramédicos indicaron que alrededor de seis se encontraban en condición más crítica, ya que presentaban quemaduras de tercer grado.

De acuerdo con reportes de medios locales, los hechos se registraron la noche de este lunes, como consecuencia de un amotinamiento.

Señalaron que algunos de los migrantes inconformes con las condiciones de la sede del Instituto Nacional de Migración (INM) incendiaron algunos colchones, lo que derivó en una conflagración más grave.

Aunque hasta el cierre de esta edición no había una versión oficial sobre la tragedia, las primeras voces refirieron que algunos de quienes fallecieron perdieron la vida por inhalar el humo.

EL SINIESTRO se suscitó cuando los viajeros quemaron colchones del lugar; en el lugar fallecieron 37 y dos más en el hospital; además, se reportan 28 personas lesionadas

En el lugar, de inmediato se hicieron presentes autoridades de los diferentes niveles de gobierno, como en el caso de Óscar Ibáñez, representante de la gobernadora María Eugenia Campos, quien coordinó diferentes acciones.

También asistieron el director de Protección Civil de Ciudad Juárez, Roberto Briones Mota, y el secretario de Seguridad Pública Municipal, Omar Muñoz.

La zona fue acordonada y asegurada por elementos de la Policía Municipal, del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional.

Además, rescatistas de la Cruz Roja y del Departamento de Rescate de Protección Civil atendieron a los migrantes lesionados que estaban en el lugar, pero algunos fueron trasladados a diferentes hospitales, como el FEMAP.

Se mencionó que la cifra de fallecidos a causa del incendio podría incrementarse, debido a que muchos de los lesionados fueron trasladados para recibir atención médica bajo el registro de código rojo.

Además, se dispuso el traslado de los migrantes fallecidos a las instalaciones del

Servicio Médico Forense (Semefo) en aproximadamente 15 ambulancias.

Hasta el cierre de esta edición, en el lugar también se esperaba la llegada del personal de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, para realizar la investigación correspondiente.

Se mencionó, incluso, que agentes de la Fiscalía General de la República arribaron al Instituto Nacional de Migración para hacerse cargo de las indagatorias y que la fiscalía estatal coadyuva solamente con periciales.

La sede migratoria en la que se registró el incidente se encuentra en las inmediaciones del palacio municipal de Ciudad Juárez.

Los hechos se registraron luego de que autoridades realizaron un operativo en la zona para retirar a migrantes que pedían dinero en diferentes puntos de la región y fueron trasladados a esta sede federal de confinamiento migratorio.

Pese a la presencia de distintas autoridades en el lugar de los hechos, no se fijó un posicionamiento oficial sobre lo sucedido.

EL DATO

LA TARDE de ayer, el INM realizó un operativo para retirar a personas migrantes extranjeras de los semáforos de Ciudad Juárez, a petición directa del gobierno municipal.

Frenan acciones para echar a andar reforma

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

TRAS LA SUSPENSIÓN ordenada por el ministro Javier Laynez Potisek del Plan B, el Instituto Nacional Electoral (INE) decidió detener temporalmente las actividades del Comité Técnico para la Implementación de la Reforma Electoral 2023.

En sesión extraordinaria del Consejo General, se aprobó el acuerdo para acatar la determinación del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

(SCJN), que suspendió por tiempo indefinido la aplicación de la Reforma Electoral.

El consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, informó que el INE fue notificado por el ministro ponente de la controversia constitucional sobre esta determinación.

Recordó que en cuanto entró en vigor el Plan B se iniciaron los trabajos para que el instituto implementara la reforma, lo que incluyó la conformación del Comité "El acuerdo del ministro ponente Laynez establece la suspensión de todo el

paquete de reforma, como fue solicitado por esta autoridad y retrotrajo el estado de cosas jurídico al orden legal vigente antes de la entrada en vigor de la mencionada reforma", apuntó.

Explicó que en acatamiento a dicha resolución, el INE decidió tomar una serie de determinaciones, con independencia de que la resolución respecto de la suspensión del decreto de reformas tiene un efecto auto aplicativo para todas las implicaciones jurídicas.

Por ello, se acordó la suspensión temporal de las actividades del comité, mientras esté vigente la suspensión dictada por Laynez Potisek.

El presidente del INE puntualizó que, para efectos de claridad, todas las unidades operativas, direcciones ejecutivas y demás oficinas del órgano electoral seguirán operando con regularidad.



EL PRESIDENTE, con Guido Croxatto (der.) el abogado de Pedro Castillo, ayer.

Expresidente de Perú envía carta a Ejecutivo

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador recibió en Palacio Nacional a Guido Croxatto, abogado del depuesto Presidente de Perú, Pedro Castillo, quien le entregó una carta escrita a mano por el exmandatario, en la que agradece al pueblo de México por el apoyo brindado a su familia luego de que fuera arrestado.

36

Meses es la segunda medida de prisión preventiva de Castillo

“Me reuní con Guido Croxatto, abogado de Pedro Castillo, el presidente que fue destituido de manera ilegal y está injustamente en prisión padeciendo por el clasismo y el racismo que impera, tristemente, en Perú. Me envió una carta que comparto con ustedes”, publicó en su cuenta de Twitter López Obrador.

En el escrito de poco más de una cuartilla, Pedro Castillo resalta: “Desde esta celda en la que solo puedo resistir con

anhelo de la libertad pronta de mi pueblo, lo saludo con toda la fuerza y esperanza para agradecerle a usted y a todo el pueblo mexicano por todo el respaldo a las luchas justas del Perú y el apoyo permanente a mi familia”.

Además, aboga por la pronta libertad de su pueblo. “Mi libertad es secundaria, la verdadera libertad que se debe apoyar, querido hermano Presidente, es la de nuestro pueblo”, asegura en la carta.

Piden apoyo a Kerry para granjas solares

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador conversó con John Kerry, enviado presidencial de Estados Unidos para el calentamiento global, sobre apoyo financiero para construir en las tres nuevas granjas solares que se instalarán en Sonora y también sobre los compromisos de México para reducir su contribución a la emisión de gases de efecto invernadero.

EL DATO

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador describió a John Kerry como un héroe de guerra además de destacar que es “una personalidad y una gente muy buena”.

López Obrador lo conminó a apoyar a las inversiones en materia de generación de energías limpias.

“Sí hablamos del Plan Sonora y de todo lo que tiene que ver con las energías limpias, renovables, y ya se va avanzando para replicar la planta solar de Peñasco a otros sitios de Sonora, mínimo tres plantas más como la de Peñasco.

“Estamos hablando, es una posibilidad de una inversión de cinco mil millones de dólares. De eso hablamos con el señor Kerry en Sonora para estas plantas de generación de energía solar, hablamos de eso”, dio a conocer el mandatario.

El pasado jueves, Kerry llevó a cabo su séptima visita al Presidente López Obrador, en esta ocasión estuvieron en Oaxaca donde conversaron sobre el compromiso mexicano de reducir la contaminación para generar energía eléctrica.

“Todo lo que estamos haciendo, cambiando turbinas, y de un compromiso para el 24 de estar ya produciendo el 35 por ciento de toda nuestra energía con agua, con viento, con sol, es decir, con procesos de energías renovables, limpias, 35 por ciento de toda la producción, se incluye también gas para termoeléctricas, pero no combustóleo, no carbón, por ejemplo”, señaló López Obrador.

El Presidente también resaltó la historia de John Kerry que ha ocupado diversos cargos en Estados Unidos.

“Es un político de mucha tradición y muy estimado y respetado en Estados Unidos, amigo del Presidente Biden, y es un expedicionario”, destacó el Presidente.

CIUDAD MUJERES LA PAZ

Es un espacio con **enfoque interseccional** que brinda, en un mismo lugar, **atención integral y especializada con perspectiva de género y de derechos humanos** a niñas, adolescentes y mujeres:

- Facilita a niñas, niños, adolescentes y mujeres:
- Atención integral y eficaz, evitando procesos de revictimización.
- Acciones integrales para la prevención y seguridad de niñas, adolescentes y mujeres.
- Atención pronta y eficaz con perspectiva de género.
- Acceso a información, cultura y recreación.
- Acceso a servicios al brindar cuidado temporal a sus hijas e hijos.
- Capacitación para el trabajo y el empoderamiento.
- Fortalece las **capacidades gubernamentales** para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres.
- Es un **esfuerzo conjunto de los Poderes Ejecutivo y Judicial**, además de organismos autónomos de la entidad.

Con prioridad a mujeres víctimas de **violencias** que requieran protección y seguridad inmediata.

Facilita el acceso a los servicios relacionados con el ejercicio pleno de sus derechos.

EJES: Justicia, Prevención, Seguridad

semujeres.edomex.gob.mx
@SeMujeresEdomex

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

ARISTAS



LA ESTAFA MAGISTRAL DE LA 4T

POR ANTONIO MICHEL GUARDIOLA

El gobierno que se jacta de haber acabado con la corrupción es cómplice de uno de los peores casos de desfalco al erario público, nepotismo y fraude. De acuerdo con las estimaciones más recientes de fuentes oficiales, los desvíos de recursos de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) ascienden a 10 mil millones de pesos, mientras que la Estafa Maestra —tan criticada por este Gobierno— fue de 7 mil millones de pesos. No se trata de absolver los delitos terribles de los gobiernos anteriores, sino de entender que el gobierno en el que ya no iba a haber corrupción ha sido el escenario en donde se ha desarrollado una obra inusitada de enriquecimiento ilícito, a costillas de los productos básicos para la base que López Obrador prometió defender.

Las inconsistencias alrededor de esta empresa paraestatal comienzan desde su creación en 2019. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) denunció que Segalmex no acreditó el destino de 3 mil mdp. En 2021, otorgó casi 800 mdp a 6 empresas fantasmas que no entregaron los productos que se les compraron. Ese mismo año se encontraron envíos de alimentos a sobreprecio a Venezuela y más adelante Liconsa reportó haber extraviado estados financieros correspondientes a 5 meses. Al año siguiente, otorgó un contrato por 245 mdp a una empresa sin empleados registrados ante el IMSS. A finales de 2022, la ASF reveló que esta empresa no esclareció el gasto de 8 mil mdp.

López Obrador designó a Ignacio Ovalle al frente de Segalmex, a pesar de que él lideró la Conasupo con Salinas De Gortari, desde donde también tejó una red de corrupción. El Presidente que culpa a administraciones anteriores de las fallas sistémicas del Estado, decide encargar la estrategia de seguridad alimentaria a alguien que ya usó indebidamente recursos públicos para cometer fraude.

Ante confrontaciones en las conferencias mañaneras, el Presidente López Obrador ha defendido a Ovalle, diciendo que es un "buen hombre que fue manipulado por priistas". Es difícil entender cómo es que esa persona fue manipulada para comprar 73.4 mdp en alimentos, de los cuales sólo se entregaron 60.3 mdp, pero las tiendas sólo vendieron 8.6 mdp en cuatro años. A pesar de que la FGR informó haber obtenido órdenes de aprehensión en contra de 22 personas, sólo 10 han sido vinculadas a proceso. Mientras que Rosario Robles fue sentenciada a prisión inicialmente —ahora está libre, durante el gobierno que acabaría con la impunidad—, los responsables de este escándalo permanecen intactos.

El objetivo manifiesto bajo el cual la 4T creó Segalmex es procurar que la población con menores ingresos tenga acceso a alimentos a precios accesibles e impulsar a los productores nacionales. Es imposible culpar a gobiernos anteriores por el cínico desvío, del propósito original y de los recursos públicos otorgados.

Denunciar estos fraudes no quiere decir que se aminoren los ya ocurridos. Todos deberían ser analizados, discutidos, informados y penalizados bajo los mismos estándares. Encubrir los propios denunciando a los predecesores no solucionará el desfalco más grande: lucrar con los recursos destinados a ayudar a quienes confiaron en ti.

A una semana de dejar el cargo, señala que las bases están sentadas Lorenzo Córdova dice adiós a la Junta del INE

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, llamó a seguir fortaleciendo la institucionalidad democrática desde todas las trincheras.

En la sesión de la Junta General Ejecutiva, que en caso de que no haya otra extraordinaria antes del tres de abril, será la última que encabezará como presidente del órgano electoral, agradeció a todos sus integrantes por el respaldo que recibió en los nueve años de su gestión.

EL DATO

LORENZO Córdova quien dejará su cargo el próximo 3 de abril, al igual que otros tres consejeros electorales, resaltó que en 9 años, gestionó 331 procesos electorales.

Reconoció en forma particular el trabajo realizado por los integrantes del servicio profesional electoral, a quienes distinguió como los responsables de garantizar que todas las tareas sustantivas del instituto se realicen con apego a los principios rectores de la función electoral establecidos en la Constitución.

"Al concluir este periodo al frente de la presidencia del Consejo General del INE, así como de esta Junta General Ejecutiva, les reitero, como presidente del instituto, todo mi respeto y mi más sincero afecto. Y como ciudadano, les digo sólo gracias, muchas gracias", expresó.

Por ello, Córdova señaló que, así como desde la Junta General Ejecutiva han trabajado por la democracia, desde otros espacios también deben contribuir para fortalecerla.

"Hoy, desde la Junta General Ejecutiva, mañana, para algunos, desde otros espacios, sigamos fortaleciendo la institucionalidad democrática que tanto le ha costado construir a la sociedad mexicana

EL CONSEJERO presidente del órgano electoral llama a seguir fortaleciendo la institucionalidad democrática; agradece a todos sus integrantes por el respaldo que tuvo en 9 años de su gestión



EL CONSEJERO presidente del INE, Lorenzo Córdova durante una sesión, ayer.

y que siempre será necesaria, como se ha mencionado aquí, para la paz pública y el desarrollo en nuestro país", manifestó.

Durante su intervención en la presentación del "Informe anual de implementación 2022 sobre las actividades relativas a la estrategia nacional de cultura cívica 2017-2023", Córdova sostuvo que la democracia es consecuencia de un esfuerzo colectivo.

"La democracia es el resultado de un esfuerzo colectivo y una obra de las y los ciudadanos que exigieron el respeto de sus derechos políticos, que ejercieron sus derechos políticos y que, por lo tanto, son los verdaderos autores de la democratización del país", señaló.

Córdova aseguró que confía en que, con la nueva integración del Consejo General, dichos esfuerzos se multiplicarán, afinarán, precisarán y potenciarán, ya que será una de las primeras tareas que deberá definir este organismo, una vez

que la primera etapa de la Enciclopedia llegue a su término este año.

"Las bases están sentadas y creo que construir democracia debe ser no solamente una aspiración cotidiana, sino también debe ser una visión de mediano y, sobre todo, de largo plazo, si queremos que la democracia perdure y se consolide en nuestro país durante mucho tiempo", puntualizó.

El consejero presidente recordó que, durante los nueve años en los que ha estado al frente del INE, celebraron 331 procesos electorales, en los que resaltó que no hubo conflictos postelectorales.

"Más allá de la cantidad, gran cantidad de comicios organizados, el dato más significativo es que en ninguno de ellos hubo un conflicto poselectoral, no ha habido un solo conflicto poselectoral.

Es decir, estos nueve años son el periodo más largo de estabilidad política de toda nuestra historia", remarcó.

Rechazan limitar fuero militar en cuarteles

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

LA SUPREMA CORTE de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó, ayer, la propuesta para acotar el fuero de guerra cuando los delitos son cometidos por soldados y marinos en cuarteles e instalaciones militares; la propuesta también señalaba que los jueces militares no pueden ser vistos como autónomos ya que forman parte del poder Ejecutivo.

El pleno de la Corte discutió, por segunda sesión, la acción de inconstitucionalidad pendiente desde el año 2016, la cual impugna múltiples cambios a los códigos de Justicia Militar y Militar de Procedimientos Penales.

La propuesta fue desechada con ocho votos contra tres.

En la mayoría, el ministro de la SCJN, Arturo Zaldívar, comentó que esta propuesta es equivalente a desaparecer la jurisdicción militar.

Mientras que, el ministro Jorge Pardo aclaró que los militares tienen funciones asignadas constitucionalmente, entre ellas la de auxilio a la seguridad pública hasta 2028; la propuesta entraría en conflicto con la idea de que solo delitos cometidos en los cuarteles califican como del fuero castrense.

En su turno Alfredo Gutiérrez y Juan Luis González Alcántara fueron los únicos que votaron en favor de mantener el parámetro propuesto por Aguilar, pero ambos con matices y reservas.

Los ministros votaron por nuevas restricciones al fue-

ro militar, fueron: Luis María Aguilar, Juan Luis González Alcántara, Alfredo Gutiérrez, y en contra estuvieron Norma Piña, Arturo Zaldívar, Jorge Pardo, Loretta Ortiz, Margarita Ríos Farjat, Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez y Yasmín Esquivel.

El pasado 14 de marzo, la Corte rechazó una propuesta del ministro Luis María Aguilar para aclarar que todo citatorio o requerimiento de jueces y fiscales militares a civiles para colaborar en sus procesos, debía pasar por jueces civiles.

En esa versión del proyecto, se refirió una violación al artículo 13 de la Constitución, que establece el fuero de guerra y los tribunales militares para delitos cometidos por miembros de las Fuerzas Armadas.

173

Mil elementos de las Fuerzas Armadas hay en territorio nacional



Foto Especial

EVELYN SALGADO (centro) en el stand de Guerrero en el Tianguis Turístico, ayer.

Llega Sierra de Guerrero al Tianguis Turístico

LA GOBERNADORA Evelyn Salgado ratifica compromiso de apoyar la diversificación de esta actividad; destaca la riqueza de los municipios

TIANGUIS
TURÍSTICO 2023

Redacción • La Razón

“HOY EL TURISMO se está diversificando”, señaló la gobernadora Evelyn Salgado Pineda durante la inauguración y corte de listón del Pabellón Guerrero, esto en el marco de la 47 edición del Tianguis Turístico que se lleva a cabo del 26 al 29 de marzo en Ciudad de México.

En este espacio, la mandataria destacó que por primera vez se incluye a la Sierra en esta estrategia integral para promover los destinos y fortalecer la principal actividad económica de la entidad suriana.

“Guerrero es un estado maravilloso con diferentes tintes, colores, sabores, para todos los gustos. Vamos a seguir creciendo en la medida en que también vayamos trabajando de manera coordinada como lo hemos hecho hasta ahora”, expresó la mandataria, quien, en compañía de alcaldes de municipios de vocación turística, ratificó su compromiso de seguir apoyando la diversificación de esta actividad.

Acompañada por el secretario de Turismo estatal, Santos Ramírez Cuevas, la gobernadora destacó la historia, cultura, tradición, gastronomía y toda la riqueza con la que cuentan los municipios de Guerrero, lo que permite ofrecer una gran variedad de productos como la propuesta para consolidar el proyecto ecoturístico la Cumbre del Cielo, que se realizará en el municipio de Leonardo Bravo, mejor conocido como Chichihualco.

También informó que en esta edición se incluyen nuevos productos como la Ruta del Mezcal y la Ruta del Café, además de que se trabaja en la Ruta POP, llamada así por incluir la plata de Taxco, el oro de Iguala y la playa de Acapulco.

Salgado Pineda dijo que este es un trabajo coordinado con los alcaldes para lograr que Guerrero se consolide en el turismo de aventura, ecoturismo, turismo religioso y el turismo de playa en las regiones de Costa Grande, Costa Chica y Acapulco.

Expanden registro sanitario a 23 fármacos

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

LA COMISIÓN FEDERAL para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) dio a conocer en su primer informe quincenal, que ha expandido el registro salubre a 23 nuevos medicamentos y 153 dispositivos, entre los autorizados destacan los oncológicos dexrazoxano, fluorouracilo, metotrexato y trióxido de arsénico.

COFEPRIS destaca cuatro oncológicos; ampliación permite más opciones terapéuticas, señala

Indicó que esto amplía la oferta terapéutica para el mercado mexicano y se logró gracias a que, en los últimos 15 días, la Cofepris ha evaluado más de 300 fármacos y 450 dispositivos médicos, para luego de ello expedir las autorizaciones.

El titular de Cofepris, Alejandro Svarch Pérez, señaló que esta comisión tiene clara una visión de acceso, pues entre más eficiente sea la autoridad sanitaria, se tendrá un impacto directo en más alternati-

vas terapéuticas para pacientes.

“Ya sea un nuevo medicamento innovador que atienda una enfermedad para la cual actualmente no tengamos tratamiento o para reducir los costos, dando más opciones de ofertas terapéuticas”, dijo.

Dentro de la diversidad de 153 dispositivos médicos que amplían las opciones de atención médica en el país y que cuentan con registro sanitario destaca un ventilador mecánico de alta complejidad.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | caem | EDO MEX | DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

EL AGUA QUE GASTAS LA QUE NECESITAS

CUÍDALA

Oposición acusa que hay candidatos afines a Morena

Senado avala lista de aspirantes para suceder a Acuña en el Inai

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

En el Senado tomó cauce el proceso para designar a un comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) cuya plaza quedará vacante el próximo viernes, aunque nuevamente hay reclamos por lo que el legislador Germán Martínez caracterizó como una "asquerosa parcialidad", al referirse a que hay aspirantes ligados a Morena.

Ayer, las comisiones unidas de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana, y de Justicia de la Cámara alta, aprobaron el dictamen con la lista de 51 aspirantes con las condiciones de elegibilidad para ocupar el cargo que dejará Francisco Javier Acuña Llamas, quien concluirá su periodo el próximo 31 de marzo.

Este es uno de dos procesos que se siguen para designar a tres comisionados, pues hay una convocatoria diferente para sustituir a otros dos integrantes del pleno que dejaron sus plazas hace un año.

EL DATO

EL PRD aseguró la semana pasada que esta semana la Cámara alta efectuará el nombramiento de los dos comisionados del Inai, para que el pleno no caiga en inoperancia.

El dictamen fue aprobado ayer por la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana, que preside el senador Juan Zepeda, con siete votos a favor, uno en contra y dos abstenciones; mientras que la Comisión de Justicia, que preside la senadora Olga Sánchez Cordeiro, lo aprobó con 10 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones.

Zepeda recordó que, tras la convocatoria emitida, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) remitió a las comisiones una lista de 53 personas aspirantes registradas; sin embargo, una persona estaba repetida.

Además, al analizar las cédulas de validación documental, se detectó que uno de los aspirantes no cumplía con el requisito del mínimo de edad, que señala que debe ser de 35 años cumplidos, por lo que al final se remitieron 51 a la Jucopo.

Durante la sesión de las comisiones, senadores de oposición y hasta de Morena manifestaron su inconformidad con el hecho de que el nombramiento se resolverá finalmente, dijeron, por un acuerdo político en la Junta de Coordinación Política y no precisamente por los méritos académicos de los aspirantes, reflejados en una evaluación.

De los 51 perfiles, los 10 mejores puntajes son, en el caso de las mujeres: María de los Ángeles Guzmán García, Ileana Hidalgo Ríoja, María de Lourdes López Salas, Luz María Mariscal Cárdenas y Alma Cristina López de la Torre, mientras que el de los hombres incluyen a: Julio César Bonilla Gutiérrez —impulsado por Morena—, Jonathan Mendoza Iserte, Luis Gustavo Parra Norieda, José David Cabrera Canales y Salvador Romero Espinosa.

LEGISLADORES del bloque de contención y hasta de la 4T manifestaron su inconformidad con que el nombramiento se resolverá por acuerdo político en la Jucopo; es evidente que hay una "asquerosa parcialidad", señalan

REPRUEBAN PROCEDIMIENTO

Legisladores de oposición y Morena mostraron su inconformidad con la evaluación de los aspirantes.



AL FINAL ES UN ACUERDO POLÍTICO

y va a la Junta Coordinación Política, somos políticos, no le temamos a hacer política, no le temamos a los balances y a los contrapesos internos (...). Por supuesto que sí hay una asquerosa parcialidad o una violación a la Constitución...

Germán Martínez
Senador de Grupo Plural



YO NO ESTOY DE ACUERDO EN QUE AGARREN

el último lugar y lo pongan y que el discurso sea 'está elegible'. Ah pues entonces ¿para qué evaluamos? Mejor no hagamos ningún tipo de evaluación y pasas el listado, quién se inscribió y vamos a ver quién genera consenso político, qué pena...

Damián Zepeda
Senador del PAN



LA VERDAD, COINCIDO

con lo que han explicado aquí, pues realmente (el procedimiento) nos sitúa a los integrantes de estas comisiones unidas simple y sencillamente como una mesa de recepción y de documentación, una oficialía de partes. No nos da oportunidad de hacer ninguna evaluación...

Mónica Fernández
Senadora de Morena

PERFILES

De los 52, los 10 mejores puntajes son:

MUJERES

MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA ILEANA HIDALGO RIOJA

MARÍA DE LOURDES LÓPEZ SALAS LUZ MARÍA MARISCAL CÁRDENAS

ALMA CRISTINA LÓPEZ DE LA TORRE

HOMBRES

JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ JONATHAN MENDOZA ISERTE

LUIS GUSTAVO PARRA NORIEDA JOSÉ DAVID CABRERA CANALES

SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Luego de que el Presidente de la República vetó los otros dos nombramientos que realizó el Senado para el Inai y que estaban pendientes desde hace un año, los legisladores señalaron que sacar este tercer nombramiento, a través de otro acuerdo político, podría afectar al propio Inai.

El senador Germán Martínez, del Grupo Plural, acusó que es evidente que hay una "asquerosa parcialidad".

"Al final es un acuerdo político y va a la Junta de Coordinación Política; somos políticos, no le temamos a hacer política, no le temamos a los balances y a los contrapesos internos (...). Por supuesto que sí hay una asquerosa parcialidad o una violación a la Constitución, como la de Yasmín Esquivel que plagia tesis, eso no lo vamos a aceptar", manifestó.

El político michoacano dijo que es evidente que, al igual que en el proceso de selección de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), en el de los comisionados del Inai hay preferencias por personajes vinculados a Morena.

Acusó que algunos senadores están recibiendo instrucciones directas de la Presidencia para ahogar al Inai y evitar que se transparente el ejercicio gubernamental.

Al respecto, la senadora de Morena Mónica Fernández calificó de bravocunerías los dichos de Martínez, aunque lamentó que se realizara un proceso tan apresurado para elegir al relevo de Acuña Llamas.

Órgano impugna falta de comisionados ante SCJN

• Por Claudia Arellano

mexico@razon.com.mx

A TRAVÉS de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), interpusieron, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la controversia constitucional en la que demandan la falta de nombramientos para cubrir puestos del Pleno.

En sesión extraordinaria y por unanimidad, el pasado miércoles 15 de marzo, el Pleno aprobó presentar ante la SCJN ese medio control constitucional, al advertir que ante la falta de nombramientos de las posiciones vacantes en el órgano de dirección de ese Instituto.

La comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena; las comisionadas Norma Julieta del Río Venegas y Josefina Román Vergara, y los comisionados Francisco Javier Acuña Llamas y Adrián Alcalá Méndez

acuden ante la SCJN confiando en que hará efectiva su función jurisdiccional.

"Confiamos en que la Corte, hará todo para preservar la garantía de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, así como el sistema de pesos y contrapesos del Estado mexicano", señaló el Inai.

Por medio de un comunicado, se señaló que la presentación de una controversia constitucional "es un área de oportunidad para que las y los mexicanos sigan con la posibilidad de ejercer sus derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales, consagrados en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Además enfatizaron que sin los comisionados que se requieren, se inhabilitaría al Pleno para sesionar válidamente. Debido a lo anterior dijeron que no podría cumplirse a cabalidad con el mandato que la Constitución encomienda a dicho Instituto.

EL TIP

EL 22 DE MARZO, el coordinador del PAN en el Senado de la República, Julen Rementería, exigió que se deberían elegir a los perfiles mejor evaluados para ocupar un cargo en el Inai.

"En esta ocasión, el procedimiento deja mucho que desear. La verdad, coincido con lo que han explicado aquí, este procedimiento, pues realmente nos sitúa a los integrantes de estas comisiones unidas pues simple y sencillamente como una mesa de recepción y de documentación, una oficialía de partes. No nos da oportunidad de hacer ninguna evaluación", dijo.

El senador del PAN Damián Zepeda puntualizó que todo este proceso constituye un retroceso: "Yo no estoy de acuerdo en que agarren el último lugar y lo pongan, y que el discurso sea: 'está elegible'.

Ah, pues entonces, ¿para qué evaluamos? Mejor no hagamos ningún tipo de evaluación y pasas el listado, quién se inscribió y vamos a ver quién genera consenso político. Qué pena".

En el mismo sentido se expresó la también panista Xóchitl Gálvez, quien dijo que de nada sirve un comité técnico que haya dedicado tiempo para la evaluación de los perfiles de los aspirantes, cuando al final todo se va a quedar en un acuerdo político en la Jucopo. De Morena, Rafael Espino también reconoció que, al final, la definición será por acuerdo político.

2
Comisionados no han sido designados desde hace un año



Foto: Especial

LA GOBERNADORA Marina del Pilar Ávila, ayer, al participar en el Tianguis Turístico.

Se consolida BC como potencia turística

Redacción • La Razón

A TRAVÉS de la coordinación con el Gobierno de México y con empresarios de los diversos giros del sector, Baja California se consolida como una potencia turística de México, precisó la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda durante su participación en el Tianguis Turístico 2023, que tuvo lugar en Ciudad de México.

La mandataria estatal explicó que el 8.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del estado se destina al turismo, y que a su vez, la entidad aporta el 3.4 por ciento del PIB turístico nacional, lo que la coloca por encima del promedio nacional y la impulsa a seguir atrayendo visitantes, tanto de México como del extranjero.

En ese sentido, expresó que la derrama económica se destina especialmente a la industria hotelera y gastronómica; sin embargo, también se registran importantes ganancias en otros comercios y servicios relacionados con la atención a visitantes, como el transporte y la guía.

EL DATO

LA MANDATARIA destacó que con la campaña Welcome To Baja California se unifican las vocaciones y la cadena de valor de sus 7 destinos para ofrecer una experiencia única y diferenciada.

Durante su participación en el Tianguis Turístico, Ávila Olmeda anunció una alianza estratégica con la aerolínea Volaris para fortalecer la conectividad de Baja California, inaugurando un vuelo entre Mexicali, capital del estado, y la ciudad de San José del Cabo, en Baja California Sur.

También se presentó el patrocinio del proyecto Baja Academy, un programa de certificación de agencias de viajes, y el diseño de una aeronave inspirado en Baja California que recorrerá diferentes rutas de la empresa mexicana durante 2023, la cual opera vuelos en México, Estados Unidos, Centro y Sudamérica. Dicho convenio fue firmado por Holger Blankenstein y Martín Guillermo González Pérez, como representantes legales de Volaris.

Asimismo, la mandataria firmó un convenio con el secretario de Turismo federal, Miguel Torruco, a fin de afianzar la coordinación para promover la actividad a través de acciones para mejorar la asistencia al visitante en las carreteras federales y fortalecer el intercambio de información entre ambos órdenes de gobierno.

Justifica cambios en libros de texto gratuito

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador reconoció que se abrió una polémica por el contenido de los nuevos libros de texto gratuito, porque un sector se niega a que se incorpore la forma de hablar popular y sólo quieren mantener tecnicismos.

“No quieren que se incorpore el habla

EL PRESIDENTE

considera que es muy bueno el debate; hay quien no quiere incluir el habla popular, refiere

de los pueblos, quieren que todos hablemos físico, con tecnicismos. México es un mosaico cultural y la lengua tiene que ver con las raíces de las culturas antiguas” que debe ser respetado.

Expuso que es bueno el debate, sobre todo cuando se hace por la vía pacífica, cuando se defienden los posicionamientos, incluso con insultos, pero que no tienen mayor trascendencia. A diferencia del pasado, cuando sólo se imponía una

visión de las editoriales extranjeras, encargadas del diseño de los libros de texto.

“Ahora, con los libros, que antes los hacían empresas editoriales de España, nuestros libros, porque era uno de los negocios más en relación con los intelectuales orgánicos, Aguilar Camín, Krauze, ahora también eso, es campaña en contra. Pero no podemos quejarnos. Es un debate muy bueno, porque antes no se hablaban de estas cosas”, enfatizó.

MALINALCO



100%

MÁGICO

TIENES QUE VISITAR:

- Zona Arqueológica de Cuauhtinchán
- Ex Convento Agustino
- Museo Universitario Luis Mario Schneider
- Santuario de Chalma

¿QUÉ PROBAR?

- Trucha
- Tamales extendidos
- Pan artesanal
- Mezcal
- Gastronomía típica

¿QUÉ AVENTURAS TE ESPERAN?

- Cañonismo
- Bicicleta de montaña
- Parapente
- Glamping
- Rappel

RECUERDOS QUE DURARÁN POR SIEMPRE:

- Mezcaleras de cerámica de alta temperatura
- Talla de madera



experiencia.edomex.gob.mx





BAJOSOSPECHA

LOS HORARIOS FALSOS DEL AICM

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

No fue un caos, pero sí causó desconcierto en muchos viajeros. Como se había anunciado, los tableros de información sobre horarios en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) mostraban los horarios que las aerolíneas tienen autorizados para sus vuelos, pero eso no coincide con lo que aparece en los boletos, porque en muchas ocasiones, dicen las autoridades aeroportuarias, éstas no respetan ese horario y venden vuelos en otros más convenientes para las líneas aéreas aunque no tienen autorizado ese horario.

Cuando es así, ahora en los tableros aparece el vuelo, con el horario asignado y la calificación de demorado. Un caso puesto como ejemplo, es el de una aerolínea que tiene autorizado un vuelo a Tuxtla Gutiérrez a las 3:30 de la mañana, pero lo programan y venden boletos para salir a las 14:30 horas, medio día después. Eso ocasiona, dicen, saturación de espacios, de aterrizajes y salidas, numerosos retrasos y afecta a los pasajeros.

La confusión durará aún algunos días. Esperan las autoridades del AICM que esta semana se pueda poner todo en orden, en lo que parece ser un pulso entre autoridades y aerolíneas para ver quién decide ese orden. En medio quedan los consumidores que no saben exactamente a qué hora sale su vuelo, por lo menos no informándose en los tableros del aeropuerto ni tampoco, muchas veces, por las aerolíneas. Nunca me había tocado ver una disonancia similar en cualquier otro aeropuerto entre autoridades y aerolíneas, pero el conflicto es real y va mucho más allá de la información sobre los vuelos.

Hablamos con el almirante Carlos Velázquez Tiscareño, director del AICM, dice que de lo que se trata es de resolver un añejo problema: un abuso de las líneas aéreas que no se apeaban a los ordenamientos legales, vendiendo boletos en horarios que les eran comercialmente más productivos, aunque no tuvieran autorización para ello. Dice el almirante que desde mucho tiempo atrás se les había informado, de manera oficial, que no era admisible esa práctica pero que continuaban con ella. De alguna forma esta decisión está destinada a interrumpir esa ilegalidad. Reconoce que se afecta a usuarios, aunque se trata de que en lo mínimo, y que se hizo ahora

CONFUSIÓN AEROPORTUARIA



MUCHOS PASAJEROS se percataron que la información mostrada en los tableros del AICM no coincidía con sus boletos. Aquí, la terminal en imagen de archivo de diciembre de 2022.

precisamente para reducir las afectaciones porque apenas acaba de comenzar la temporada de vacaciones y más adelante sería mucho más delicado.

Las líneas aéreas, aseguró, están cooperando ahora para solucionar el conflicto y sabiendo que, además, ya intervenimos, por eso, esta semana será complicada, pero luego todo se tiene que normalizar. Lo que se busca es que todos entiendan, dice, que se debe cumplir con la legalidad y con los horarios asignados, mismos que establece la autoridad, incluso para estar dentro de los estándares internacionales al respecto (recordemos que parte de este desorden es uno de los muchos factores que ocasionan que no estemos, hace ya bastante tiempo, en la categoría I, sino en la categoría II, en términos de aviación civil). El director del AICM insistió en que se está en un momento de cooperación con las líneas aéreas para restablecer rápidamente el orden.

Desde que tomó posesión de la dirección del AICM (posiblemente en el peor momento de la historia del aeropuerto capitalino), el almirante Velázquez Tiscareño ha insistido en que encontró una situación de desorden, deuda y corrupción, que le llamaron su atención las deudas acumuladas, inexplicable o injustificadamente, de varios negocios, que, en varios casos, operan sin tener contratos vigentes, y deben 20, 30 o 40 millones de pesos por concepto de rentas y no han sido penalizados.

En otros casos ni contratos hay. Recordó el caso, que termina teniendo relación indirecta con lo ahora sucedido, de un helicóptero que

se robaron del propio aeropuerto: abrieron un plan de vuelo como cualquier aeronave, despegaron y se fueron. Pidió que se checara el hangar donde se rentaba esa nave y resultó que no tenía siquiera contrato con la terminal aérea.

Recordemos además que esto se relaciona con otro tema: la reducción que se decidió del número de vuelos en el AICM, con las obras de recimentación de la terminal dos, con las que tendrán que iniciar en las pistas de rodaje, entre otras obras, en la terminal uno y, también, no se puede ignorar, con la pérdida de la categoría I, hace ya casi dos años, y con la construcción del Felipe Ángeles, que obligó también a una reconfiguración del espacio aéreo.

Muchos aseguran que la medida está destinada a obligar a que vayan más vuelos al AIFA. Por lo menos en este caso no parece ser así: la idea es poner orden en los vuelos que ya existen y están autorizados, pero que se están comercializando y volando a horarios distintos sin autorización de las autoridades aeroportuarias.

Las líneas aéreas que vivieron un calvario durante la pandemia, seguramente tienen sus razones y puntos de vista encontrados. Pero al final, lo deseable e importante es que ese orden y respeto a las normas existan, que las líneas aéreas puedan preservar sus intereses legítimos tanto como las autoridades, pero sobre todo, que haya, como dijo el almirante Velázquez Tiscareño, un acuerdo y cooperación rápidos para no afectar a lo que ambos, empresas y autoridades, deberían tener en común: el interés de los consumidores, esos intereses, no lo olvidemos, son la razón de ser de ambos.



EMILIO Lozoya, exdirector de Pemex, en imagen de archivo de 2013.

Admiten amparo de Lozoya para frenar juicio

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

SANDRA LETICIA Robledo Magaña, Juez Primero de Distrito en Amparo de la Ciudad de México, admitió el amparo con el que Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex) pretende que se frene el inicio del juicio en su contra por el caso Odebrecht.

Aunque inicialmente la demanda fue turnada a Augusto Octavio Mejía Ojeda, Juez Tercero de Distrito, éste se declaró incompetente para darle trámite, al considerar que ya había otro juzgado que tenía el conocimiento previo de los amparos del Lozoya.

La juez Robledo admitió el recurso, sin embargo, de momento la impartidora de justicia no ha procedido a suspender el trámite que daría inicio al juicio en contra del exfuncionario.

Fue el pasado 13 de marzo cuando el abogado de Lozoya interpuso el amparo contra la decisión del juez de control, Gerardo Alarcón López, en la que reconoce en este proceso la calidad jurídica de ofendido a Pemex y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

La defensa de Lozoya Austin solicita en su demanda dejar fuera de su proceso a la UIF y a Pemex porque los delitos que le imputan no les afectan en su patrimonio.

Además, en la audiencia intermedia, que concluyó el 13 de marzo, la Fiscalía General de la República (FGR) y la UIF también le pidieron al juez que no dictara la apertura de juicio porque ambas instituciones iban a impugnar la exclusión de varias pruebas que ofrecieron contra el acusado.

La Fiscalía pidió imponer al exdirector de Pemex 46 años con seis meses de prisión por los delitos de asociación delictiva, lavado de dinero y cohecho, y 21 años con tres meses de cárcel a su madre, Gilda Margarita Austin y Solís, por ser copartícipe de los dos primeros delitos mencionados.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Frida Sánchez
Magali Juárez
Yulía Bonilla
Jorge Chaparro
Ana Cureño
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez

Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztil Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta

• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández

• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

• Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Exponentes y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 1946
Número de edición: 4296
Replicas: replicas@razon.com.mx

Denuncian a Nieto y a Villarreal por fabricar pruebas

DE IZQ. a der.: los abogados Ricardo Cajal, Diego Ruiz, Javier Coello Trejo y Javier Coello Zuarth, ayer, en conferencia de prensa.



Foto Cuartoscuro

“ESTA DEFENSA confía plenamente en la integridad e independencia del PJF y exhortamos a que la FGR no interfiera en el libre ejercicio de nuestra profesión, ya que continuaremos adelante con esta tarea”

Javier Coello Trejo
Abogado de García Cabeza de Vaca

LA DEFENSA del exgobernador de Tamaulipas presentó la querrela ante la FGR; rechazan disculpa y piden aplicar la ley contra los responsables

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA DEFENSA de Javier García Cabeza de Vaca, exgobernador de Tamaulipas, presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra del extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, así como el actual mandatario y exsenador, Américo Villarreal, por presuntamente utilizar sus cargos para “mentir” y así destituirlo del cargo.

En conferencia de prensa, el abogado Javier Coello Trejo dijo que no piden una disculpa pública, sino la aplicación de la acción penal en contra de los responsables “hasta donde tope”, y solicitaron al Poder Judicial actuar con independencia.

Acusó a Nieto Castillo mentir cuando, ante la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, aseguró que su defendido recibió recursos de la delincuencia organizada mediante un crédito otorgado por una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que presuntamente era un vínculo para canalizar dinero del Cártel de Sinaloa, pero que más tarde el ente financiero fue exonerado por la autoridad federal.

EL DATO

LA DENUNCIA incluye a los ministerios públicos Elizabet Alcantar Cruz y David Torres, por admitir las presuntas pruebas falsas, y al juez Iván Zeferín, quien ordenó la detención.


También dijo que el extitular de la UIF mintió al Congreso por acusar un supuesto desvío de recursos del Gobierno de Tamaulipas mediante contratos de obras no realizadas, pero que luego la FGR determinó que sí se construyeron.


“Santiago Nieto engañó a la FGR y a la Sección Instructora con mentiras, hechos sesgados e incompletos, lo que derivó en que se declarará procedente la solicitud de desafuero únicamente por el delito de defraudación fiscal, desechando (por parte los diputados) las alegaciones de lavado de dinero y delincuencia organizada”, dijo.

Entre otros nombres mencionados por los abogados está el del líder nacional de Morena, Mario Delgado, y Sergio Carmona, empresario asesinado en 2021, a quienes acusan de apoderarse de las aduanas y del “negocio” del huachicol para “entregar al estado a la delincuencia organizada”.

Delgado Carrillo y Sergio Carmona fueron señalados de haber “inducido” al consejero de Morena en el Senado, Alejandro Rojas, de haber denunciado a García Cabeza de Vaca con información falsa.

Expusieron una grabación de una entrevista a Rojas en la que admite no tener pruebas de que el exgobernador haya cometido los delitos por los que lo acusó, y que sólo tuvo como referencia notas periodísticas y publicaciones en redes sociales.



EN EL



EDOMÉX

SEGUIMOS TRABAJANDO PARA QUE MÁS LLAVES TENGAN AGUA

ESTAMOS MEJORANDO LA

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

EN TODO EL ESTADO

<p>MEJORAMOS LA</p> <h3>EFICIENCIA</h3> <p>DE NUESTRAS</p> <h3>REDES</h3> 	<p>MÁS DE</p> <h3>2 MIL 500 MDP</h3> <p>INVERTIDOS EN OBRAS PARA</p> <h3>AGUA POTABLE</h3> 	<p>MÁS DE</p> <h3>200</h3> <p>OBRAS PARA TENER</p> <h3>MÁS AGUA</h3> 	<p>NUEVA</p> <p>INFRAESTRUCTURA</p> <h3>DURABLE Y DE CALIDAD</h3> 
---	--	--	---

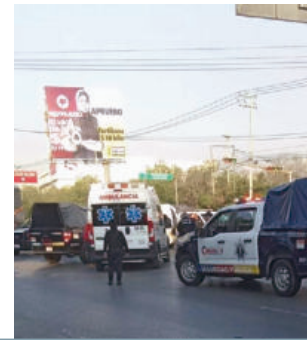
ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

Martes 28.03.2023
Tel. 5260-6001

Aparatoso choque deja 5 heridos en Coacalco

EL ACCIDENTE se registró en la Vía José López Portillo a la altura de Bosques del Valle cuando, según testigos, el conductor de una combi de transporte público se pasó el semáforo rojo y se impactó contra un tráiler, lo que hizo que varios pasajeros salieran disparados hacia el asfalto.



Entre ellos, 4 contra las mujeres

Al alza, 12 delitos de impacto en Morelos

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

En Morelos, durante los dos primeros meses de este año se registró un aumento en la incidencia de 12 delitos de alto impacto, entre ellos cuatro que afectan principalmente a las mujeres.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el estado gobernado por Cuauhtémoc Blanco Bravo se registró un incremento en el número de carpetas de investigación por delitos contra la vida y la integridad corporal del 10 por ciento, ya que los casos pasaron de 436 a 480 entre un año y el otro.

EL DATO

EL PASADO 24 de marzo, el gobernador Cuauhtémoc Blanco atribuyó la violencia a "un pleito por la plaza que traen jefes criminales en Cuautla y Cuernavaca, así como capos de otros estados".

En este arranque de año los homicidios crecieron 22.3 por ciento, ya que los casos pasaron de 67 a 82 casos entre un periodo y otro.

Respecto a los delitos que afectan a las mujeres, el feminicidio presentó un aumento del 33.3 por ciento, toda vez que en el primer bimestre del 2022 se abrieron tres expedientes, mientras que en el mismo periodo de este 2023 la cifra fue de 4.

La violación tuvo un aumento del 15.2 por ciento, ya que pasaron de 46 casos en febrero del 2022 a 53 en el mismo mes del 2023, mientras que el abuso sexual creció 48.8 por ciento, al pasar los eventos de 43 a 64 entre un año y otro.

HOMICIDIOS CRECEN 22.3% en primer bimestre de este año, en comparación con el mismo periodo del 2022; feminicidios aumentan 33.3%; violaciones repuntan 15.2%

RADIOGRAFÍA DEL FLAGELO

Los asaltos a pasajeros de camiones y combis se dispararon 171.4 por ciento entre enero y febrero de este año.

Fuente: SESNSP
Cifras en número de carpetas
*Primer bimestre

Casos 2022	2023	aumento
67	82	+22.3%
3	4	+33.3%
46	53	+15.2%
10	14	+40%
5	8	+60%
50	54	+8%
297	378	+27.2%
71	90	+26.7%
7	19	+171.4%
370	464	+25.4%
0	2	+200%
43	64	+48.8%

Además, el delito de extorsión repuntó 40 por ciento, toda vez que los casos fueron diez en el primer bimestre del 2022, cifra que llegó a 14 en el mismo lapso del presente año.

14

Casos de extorsión se registraron en el primer bimestre de este 2023

378

Vehículos fueron robados en Morelos entre enero y febrero de este año

De igual forma, la incidencia de narcomenudeo creció 8 por ciento, pues los expedientes pasaron de 50 a 54 entre un periodo y otro de cada año.

En los dos primeros meses de este 2023 las carpetas de investigación por el delito de corrupción de menores registró un alza del 60 por ciento, pues los casos pasaron de cinco a 8 entre un lapso y otro.

Otro flagelo que azotó a los morelenses en el periodo estudiado fue el de robo en tres de sus modalidades. El robo en transporte público aumentó 171.4 por ciento, ya que las averiguaciones previas pasaron de 7 a 19 de un bimestre a otro.

El robo de vehículo registró aumento del 27.2 por ciento, debido a que los casos pasaron de 297 a 378 entre un periodo y otro, mientras que el robo a transeúnte presentó alza del 26.7 por ciento, debido a que las investigaciones formales fueron 71 entre enero y febrero del 2022, cifra que llegó a 90 en el mismo periodo del año actual.

Otro delito que se comportó hacia arriba fue el de violencia familiar, con un incremento del 25.4 por ciento, ya que las carpetas pasaron de 370 a 464 entre un bimestre y otro.



LA CONTRALORA de Michoacán, Azucena Marín, durante la conferencia de prensa realizada en Morelia, ayer.

Exgobernador de Michoacán sigue en la congeladora

CONTRALORÍA estatal inhabilita a Aureoles por 11 meses; titular del área dice que envió a destiempo su declaración

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

ESTE LUNES Azucena Marín, titular de la Contraloría del Estado de Michoacán, confirmó que Silvano Aureoles Conejo fue inhabilitado por 11 meses para ocupar cargos públicos en la entidad, al no haber entregado en tiempo y forma su declaración patrimonial de inicio y de terminación de mandato.

La contralora estatal informó que el exgobernador tardó un año y cinco meses para entregar su declaración después del tiempo que le indicaba la ley.

En rueda de prensa en Casa Michoacán, Azucena Marín detalló que la sanción implica que los próximos 11 meses, Silvano Aureoles no podrá desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público y tampoco participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas.

EL TIP

SILVANO AUREOLES no podrá desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público y tampoco participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas.

La resolución, emitida en principio el pasado 23 de febrero, indica que Aureoles recibió una sanción administrativa de ocho meses por no presentar su declaración inicial y otra de tres meses por no presentar la correspondiente a la conclusión de su mandato.

Agregó que no se están violentando los derechos del exgobernador, ya que él puede presentar los recursos que considere pertinentes, aunque hasta el momento no lo ha hecho.

"Él tiene sus derechos a salvo, puede presentar los recursos que él considere, pero fue omiso y oscuro y el auditor más honesto y responsable es el ciudadano", sentenció.

El pasado 24 de marzo se dio a conocer que por no haber presentado a tiempo su declaración de bienes al final de su mandato, el exgobernador Silvano Aureoles Conejo fue inhabilitado por la Contraloría.

Esta resolución fue confirmada ayer por la titular del área fiscalizadora.

Zacatecas: balean a joven en un asalto

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

ESTE LUNES en la madrugada un joven resultó con golpes contusos y un balazo en una pierna al resistirse a ser asaltado, aunque logró huir del lugar y llegar por su propia cuenta a la comandancia de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal (DGSPM), en Guadalupe, Zacatecas.

Alrededor de las cero horas, según testigos presenciales, un hombre y una mujer se colocaron frente a un automóvil que estaba estacionado cerca de la gasolinera ubicada en la avenida Barones del fraccionamiento La Condesa, e intentaron asaltar

a sus tripulantes, pistola en mano. Al resistirse, una de las víctimas fue golpeada con la pistola varias veces en la cabeza y después recibió un disparo en una pierna, por lo que en su desesperación, el joven agredido emprendió la huida a toda velocidad en el mismo auto y llegó a la comandancia de la DGSPM a pedir ayuda.

Los uniformados auxiliaron al joven herido y a su acompañante y solicitaron la presencia de los paramédicos de la Coordinación Municipal de Protección Civil, mismos que atendieron y llevaron a un hospital a la víctima.

Simultáneamente, elementos de la Policía Municipal desplegaron un operativo



LAS AUTORIDADES acordonaron el lugar del ataque, en Guadalupe, ayer.

para intentar dar con el paradero de los asaltantes de quienes hasta el momento se desconoce su ubicación, mientras que la Policía de Investigación (PDI) tomó conocimiento del hecho e inició las primeras investigaciones.

2
Personas tripulaban el auto que fue atacado ayer

2
Casas asegura tener Silvano Aureoles en el estado de Michoacán

Cobertura de agua potable aumenta 98%

AVANZA EDOMEX EN ESTRATEGIA PARA GARANTIZAR SEGURIDAD HÍDRICA

EL ESTADO DE MÉXICO es la entidad más poblada del país con 17 millones de habitantes, distribuidos en un territorio de más de 22 mil kilómetros cuadrados, lo que representa el 1.1 por ciento de la superficie del país, de acuerdo con el Inegi.

Dotar de servicios públicos a las familias mexiquenses, principalmente el de agua potable, es un reto de grandes proporciones que el gobernador Alfredo Del Mazo Maza asumió desde el inicio de su administración y en ello ha invertido recursos y capacidades, con el objetivo de garantizar la seguridad hídrica de la población.

TRABAJADORES
de la CAEM instalan la tubería
de la Línea Metropolitana,
en Tultitlán.



TRABAJADOR de la CAEM durante la reparación de una fuga de agua.

MISIÓN DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

- Gestionar los recursos hídricos estatales
- Lograr que su acceso sea asequible y equitativo para las familias
- Garantizar la protección de este recurso natural



El desarrollo socioeconómico



La energía

4

PAÍSES

presentan un estrés hídrico superior al mil por ciento



La producción de alimentos



Los ecosistemas



La supervivencia de los seres humanos

22

NACIONES

se sitúan por encima del 70 por ciento, que se califica como estrés grave

AGUA, UN ELEMENTO FUNDAMENTAL

Edomex centra esfuerzos en gestionar adecuadamente el recurso

Importancia del agua y sus alertas

PARA GARANTIZAR la protección del líquido vital, la CAEM articula acciones con los tres órdenes de Gobierno; ONU alerta sobre afectaciones que tendrá el planeta si no se trata el estrés hídrico

Redacción ● La Razón

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), "el agua está en el epicentro del desarrollo sostenible y es fundamental para la socioeconomía, la energía, la producción de alimentos, los ecosistemas y para la supervivencia de los seres humanos. También forma parte crucial de la adaptación al cambio climático, y es un decisivo vínculo entre la sociedad y el medioambiente. Es, además, una cuestión de derechos".

En el prólogo del documento Progresos en el nivel de estrés hídrico. 2018. Valores de referencia mundiales para el indicador 6.4.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (mejor conocida como FAO) y ONU-Agua, el estrés hídrico se

define como la proporción de agua que extraen todos los sectores en relación con los recursos hídricos disponibles. En este sentido, alertan que el promedio mundial de esta proporción es de 13 por ciento y que esta demanda de agua afecta a todos los continentes, compromete la sostenibilidad y limita el desarrollo económico y social.

El texto precisa que 32 países, entre los que se encuentra México, sufren un estrés hídrico de entre el 25 y 70 por ciento; 22 países se sitúan por encima del 70 por ciento, que se califica como estrés grave; en 15 países la cifra supera el 100 por ciento y, de ellos, cuatro presentan un estrés hídrico superior al mil por ciento.

En este panorama, la ONU asegura, entre otras recomen-

daciones, que es posible reducir el estrés hídrico; por ejemplo, mediante la mejora del uso eficiente del agua.

Así lo entiende, y en ello ha centrado sus esfuerzos, el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, a través de la Comisión del Agua de la entidad (CAEM).

Este organismo descentralizado que depende sectorialmente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra (Seduo), se encarga de gestionar adecuadamente los recursos hídricos estatales para lograr que su acceso sea asequible y equitativo para las familias mexiquenses que viven en las grandes ciudades o en las comunidades rurales; además, para garantizar la protección de este recurso natural, articula acciones con los tres órdenes de Gobierno.

el tip

ALREDEDOR del cuatro por ciento del agua consumida a nivel mundial es reutilizada.

CON LABORES DE AUTOMATIZACIÓN Y MANTENIMIENTO:

- Se han podido atender más de 400 fugas de la infraestructura estatal
- Se han recuperado más de 1.6 metros cúbicos de agua potable que se perdían

OBJETIVOS CAEM



Sumar al patrimonio urbano infraestructura hidráulica eficiente, de calidad y en muchos casos innovadora



Garantizar el presente y futuro hídricos



Dar mantenimiento, rehabilitar y construir nueva infraestructura hidráulica



Apostar por la tecnología para hacer más eficiente la administración del agua

Automatización y mantenimiento

LA COMISIÓN del Agua del Estado de México (CAEM) trabaja en la automatización de la infraestructura de recepción, conducción y almacenamiento de agua potable, lo que permite monitorear, detectar y contener en tiempo real cualquier fuga en los sistemas. Gracias a la automatización, se han podido atender más de 400 fugas de la infraestructura estatal, con lo que se han recuperado más de 1.6 metros cúbicos de agua potable que se perdían, equivalente a la demanda total de agua del municipio de Ixtapaluca. De igual forma, la CAEM ha realizado obras de mantenimiento y rehabilitación en el Macrocircuito de Agua Potable, lo que contribuye a hacer más eficiente y equitativa la distribución a los organismos municipales. En 2022 se invirtieron en este acueducto 70 millones de pesos en obras que no se habían ejecutado en más de 40 años.

Se eficienta la distribución a los organismos municipales

Van más de 250 obras en el gobierno de Del Mazo

Infraestructura planeada para el presente y futuro

A TRAVÉS DE LA CAEM, la actual administración del Edomex da mantenimiento, rehabilita y establece nuevos cimientos en la materia; con tecnología busca eficiencia en la administración del agua

Redacción La Razón

En lo que va de la actual administración estatal, se han realizado más de 250 obras en materia de agua potable, con una inversión de más de tres mil millones de pesos. Así, la claridad de objetivos, la planeación y las inversiones en obras y acciones, han permitido a los

mexiquenses sumar a su patrimonio urbano, infraestructura hidráulica eficiente, de calidad y en muchos casos innovadora para garantizar su presente y futuro hídricos. A través de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), el gobierno da mantenimiento, rehabilita y construye nueva infraestructura hidráulica.

La extensión territorial y el número de habitantes del Estado de México represen-

tan un gran reto para lograr la sostenibilidad, de ahí la necesidad de apostar por la tecnología para hacer más eficiente la administración del agua.

Uno de los grandes desafíos es aprender a utilizar y gestionar mejor el agua, garantizando que todo el volumen extraído llegue a los hogares, por ello cada vez se han hecho más eficientes las redes de distribución.



A LA IZQ. EL TANQUE de almacenamiento de agua potable, en Huixquilucan, y a la der. la red hidráulica de Nezahualcóyotl.

EN LA ZMVM

Edomex coordina acciones con el Gobierno capitalino y Conagua

Busca efficientar la gestión y distribución del recurso

Impulsa la inversión de nuevas fuentes de abastecimiento

Busca incrementar de 63 a 74 metros cúbicos de agua por segundo disponibles

El gran reto de la Zona Metropolitana del Valle de México

Redacción La Razón

DE ACUERDO CON el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2020, el 87 por ciento de la población del Estado de México vive en localidades urbanas y el 13 por ciento en rurales. En este contexto, destaca la Zona Metropolitana del Valle de México, donde viven alrededor de 22 millones de habitantes distribuidos en 59 municipios mexiquenses, las 16 alcaldías de la Ciudad de México y en un municipio de Hidalgo.

Además de ser una de las zonas metropolitanas más pobladas del mundo, su estratégica ubicación la convierte en un polo logístico del país, y también para el norte y el sur del continente, lo que aumenta la presión de la disponibilidad del agua para atender las necesidades no sólo de quienes viven, sino también de quienes estudian, trabajan, se divierten, invierten y transitan en esta zona.

Es por ello que el gobierno del Estado de México coordina acciones con el de la Ciudad de México y la Comisión Na-

el dato EL AGUA de los acuíferos se reparte 77 por ciento en agricultura; 14 en abastecimiento público, 5 en termoeléctricas y 4 en industria autoabastecida.

cional del Agua (Conagua), a través del Plan Integral de Abastecimiento de Agua Potable al Valle de México —presentado en agosto del 2022—, para hacer más eficiente la gestión del agua e invertir en nuevas fuentes, con el objetivo de incrementar de 63 a 74 metros cúbicos de agua por segundo disponibles.



Inversión de 13 millones de pesos

Obras hídricas cambian la vida de comunidades indígenas en Acambay

FAMILIAS DE BUENAVISTA, Las Huertas, Las Tomas y Barrancas de este municipio, entre las beneficiadas; "antes teníamos que venir con cubetas, con el burrito, desde nuestras casas, aproximadamente a dos kilómetros"

Redacción • La Razón

Al iniciar su administración, los principales objetivos en materia hídrica del gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, fueron lograr un acceso equitativo al agua potable y gestionarla de forma integral con la participación de las comunidades.

A unos meses de concluirlo, un sistema que se conforma de la perforación y el equipamiento electromecánico de un pozo profundo, así como la construcción de un cárcamo de bombeo y de una línea de conducción que ahora suministra de agua potable a los tanques Buenavista y Barranca en el municipio de Acambay, dan cuenta de que el mandatario ha ejercido una firme y democrática gobernanza del agua potable en su entidad cumpliendo con lo prospectado en el 2017 en su Plan de Desarrollo Estatal, mismo que se basó en los objetivos de la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

A través de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), el gobierno

EJECUCIÓN DEL PLAN

Avances del trabajo planeado en pro de las comunidades.

- 1 **FACHADA** de la nueva infraestructura que se realiza en la comunidad de Buenavista.
- 2 **INSTALACIÓN** de un cárcamo de bombeo que elevará aguas residuales a los tanques de la región.
- 3 **TRABAJADORES** de la obra laboran en los alrededores de las instalaciones del sistema de agua.
- 4 **UN OBRERO** echa cemento en el suelo de la entrada del terreno.
- 5 **BENEFICIARIOS** de la construcción en Buenavista, Las Huertas, Las Tomas y Barrancas.

estatal ejecuta acciones estratégicas para garantizar la disponibilidad del vital líquido en el territorio mexiquense. Ejemplo de ellas, es esta obra hidráulica que realiza en una comunidad indígena acambayense, misma a la que se le destinó una inversión de más de 13 millones de pesos para distribuir caudal a cuatro comunidades de la región.

Las familias de Buenavista, Las Huertas, Las Tomas y Barrancas, de este municipio, forman parte de los beneficiados

con las más de 250 obras en materia de agua potable que se han realizado en la presente administración.

Estas obras forman parte de los esfuerzos para incrementar la cobertura del recurso hídrico en la entidad que, de 2017 a la fecha, alcanzó el 98.39 por ciento en el territorio mexiquense.

POBLADORES LO APLAUDEN. Atenógenes Martínez Valencia, habitante de Acambay, celebró las obras estatales que se realizan en el sistema de agua, que ya está en fase de pruebas.

"Nosotros somos de una comunidad indígena al 100 por ciento, somos de raíces otomíes, hablamos el otomí, estamos orgullosos y queremos decirles: bienvenidos a la comunidad de Buenavista", señaló.

Satisfecho por esta infraestructura, Atenógenes reconoció la labor que realiza el gobierno de Alfredo Del Mazo para mejorar la calidad de vida de los mexiquenses, sobre todo en su comunidad.

"Decirle a nuestro gobernador, que es quien nos representa con todo el amor del mundo a los pueblos indígenas, decirle

98.39

INCREMENTÓ la cobertura del recurso hídrico de 2017 a la fecha en el estado

100

LITROS diarios de agua, lo recomendable para las necesidades básicas

el tip

EN CINCO años, el Estado de México ha invertido más de dos mil millones de pesos en infraestructura caudal.



Fotos Especial



5

DECIRLE A NUESTRO GOBERNADOR, que es quien nos representa con todo el amor del mundo a los pueblos indígenas, decirle que estamos agradecidos por los apoyos que nos brinda, que él día a día se esfuerza para que nuestros pueblos tengan lo mejor en el Estado de México”

ATENÓGENES MARTÍNEZ VALENCIA
Poblador de Acambay

ES UNA OBRA tan maravillosa, que para nosotros es muy importante, sobre todo para nuestras familias, nosotros como gente grande ya poco nos queda de vida pero los que vienen atrás de nosotros lo necesitan tanto, una herencia que pudimos realizar mediante los gobiernos”

GABINO ÁLVARO FELIPE MARGARITO
Vecino de Buenavista



que estamos agradecidos por los apoyos que nos brinda, que él día a día se esfuerza para que nuestros pueblos tengan lo mejor en el Estado de México”, expresó.

En una visita a la zona para conocer esta nueva infraestructura hidráulica, Gabino Álvaro Felipe Margarito, vecino de Buenavista, también comentó que está feliz por dejarle a su descendencia un recurso vital para vivir, ya que él fungió como gestor de la obra a través del comité de agua de la comunidad.

el dato **EN BENEFICIO** de más de 250 habitantes, el 16 de marzo la CAEM retiró un lirio acuático de la presa Colorines para optimizar su funcionamiento.






“Es una obra tan maravillosa, que para nosotros es muy importante, sobre todo para nuestras familias, nosotros como gente grande ya poco nos queda de vida, pero los que vienen atrás de nosotros lo necesitan tanto, una herencia que pudimos realizar mediante los gobiernos”, precisó.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que para cubrir las necesidades básicas, cada persona debe tener acceso a una cantidad de agua potable que oscila entre los 50 a 100 litros del recurso diarios, lo que significa que, al no contar con dicha obra en su comu-

250
OBRAS
en materia de agua potable se han realizado en Acambay

LA OBRA HIDRÁULICA SE CONFORMA DE:

-  **La perforación y el equipamiento electromecánico de un pozo profundo**
-  **La construcción de un cárcamo de rebombeo**
-  **La construcción de una línea de conducción que suministra agua potable**



nidad, Gabino tendría que acarrear diariamente por lo menos 20 cubetas con una capacidad de 20 litros, para satisfacer sus necesidades de agua potable, las de su esposa e hijo, además de sus animales de campo.

“Nosotros anteriormente en casa, que está a aproximadamente a dos kilómetros, desde allá teníamos que venir con cubetas, con la maroma o con el burrito cargando agua para nuestras casas, porque no había otro medio y esa era la manera que nosotros podíamos

obtener ese vital líquido”, refirió. Al finalizar la entrevista, el vecino de Buenavista aprovechó el espacio para hacer un llamado a todas las comunidades del Estado a hacer un uso responsable del caudal.

“Pedirles a todos que seamos conscientes de cuidar este vital líquido porque ha sido para nosotros como un milagro que hemos obtenido, si antes sufríamos tanto por ello, pues ahora que lo vamos a tener, no nos queda otra que cuidarlo”, subrayó Gabino.

Destinan más de mil 900 mdp

Edomex y CDMX unen esfuerzos en la construcción de la Línea Metropolitana

LA OBRA CONJUNTA de agua potable de estos gobiernos se convierte en una línea adicional al Macrocircuito; acueducto beneficiará a 5.2 millones de mexiquenses y a 2.2 millones de capitalinos

Redacción • La Razón

El 29 de agosto del 2022, el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, junto con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), dieron a conocer el referido plan integral en el que se enlistan una serie de obras conjuntas.

El Edomex se presentó a la firma con un importante avance en su cartera de obras hidráulicas, entre las que destaca un acueducto para el futuro, la Línea Metropolitana de Agua Potable, que beneficiará a nueve municipios mexiquenses y dos alcaldías de la capital.

En ese momento, la Comisión del Agua de la entidad había arrancado la etapa de pruebas de la Línea Metropolitana, un moderno acueducto que tendrá una vida útil de 40 años, con una tubería de acero de hasta 60 pulgadas de diámetro y la capacidad para conducir hasta tres metros cúbicos de agua por segundo a lo largo de 34.4 kilómetros de la

Zona Metropolitana del Valle de México.

Con una inversión de más de mil 900 millones de pesos del presupuesto federal y estatal, esta obra hará posible la intervención y modernización de la tubería existente, debido a que se convierte en una línea adicional al Macrocircuito, principal línea de conducción estatal, lo que facilitará su cuidado sin interrumpir el servicio que brinda a la región.

Este acueducto en el futuro beneficiará a 5.2 millones de personas en el Edomex, el equivalente a la población de Nueva Zelanda; y en total a 7.4 millones de habitantes si sumamos a quienes viven en las dos alcaldías de la CDMX, cifra que representa casi la mitad de la población mexiquense.

La ruta de la Línea Metropolitana inicia en Cuautitlán Izcalli, donde se ubica el Tanque Providencia, luego corre por los municipios de Tlalnepantla, Tultitlán, Coacalco y Ecatepec, hasta su interconexión con el Macrocircuito de Distribución, en la zona del Dren General del Valle, en Valle de Chalco.

9

MUNICIPIOS mexiquenses fueron beneficiados con estas obras hidráulicas

el tip
EN CINCO AÑOS el gobierno del Edomex ha renovado 200 kilómetros de tubería de agua potable en Nezahualcóyotl.



CON APOYO de una excavadora, trabajadores descargan una tubería de acero.



EL PROYECTO

Inversión de \$1,900 millones de presupuesto federal y estatal

Se construirá con una tubería de acero de hasta 60 pulgadas de diámetro

Contará con capacidad para conducir hasta 3 m³ por segundo de agua

Tendrá una vida útil de 40 años

Beneficiará a 7.4 millones de habitantes de ambas entidades



UN CONDUCTO de acero es colocado en la zona de la obra, en Tultitlán.

RUTA

La línea inicia desde la zona donde se ubica el Tanque Providencia y concluye en la interconexión del Macrocircuito.



el dato

LAS ACTUALES administraciones del Edomex y CDMX implementaron el 29 de agosto del 2022 el Plan Integral de Abastecimiento de Agua.



Fotos Especial

Infraestructura, capaz de contener 50 mil m³ de agua

Tanque Providencia, el más grande de su tipo a nivel mundial

CADA COMPONENTE de la megacisterna es de la más alta calidad para el grado alimenticio humano; busca hacer más eficiente la conducción y almacenamiento del recurso; al ser pernado es libre de mantenimiento

Estado de México

MUNICIPIOS POR LOS QUE PASA

- 1 Cuautitlán Izcalli
- 2 Tlalnepantla
- 3 Tultitlán
- 4 Coacalco
- 5 Ecatepec
- 6 Valle de Chalco



OTROS PROYECTOS

Construir la segunda planta potabilizadora de la Presa Madín
Incrementará en 500 litros por segundo el líquido que genera

Levantar una batería de nueve pozos en Ecatepec
Cinco, ya puestos en operación, tienen un aforo de 220 litros por segundo

Reponer 12 de los 39 pozos del Acueducto Chiconautla
Cuatro quedarán a cargo de Ecatepec y ocho de Sacmex

Rehabilitar 32 pozos del Valle de México
Benefician a 17 municipios

Restaurar 27 pozos de Zumpango
Recuperará un caudal de mil 300 litros por segundo

Redacción La Razón

El Tanque Providencia, junto con la Línea Metropolitana, está destinado a convertirse en un orgullo de la ingeniería mexicana al servicio del Estado de México.

El Providencia es el tanque de almacenamiento de agua potable más grande del mundo en su tipo, tanto por su dimensión de 83 metros de diámetro y una altura de 25 metros como por su volumen, capaz de contener 50 mil metros cúbicos, el equivalente a 20 albercas olímpicas de cerca de dos mil 500 metros cúbicos.

Su estructura es de un material prefabricado con acero al carbono y el domo se armó con 365 paneles de aluminio, cada componente es de la más alta calidad para el grado alimenticio humano.

Al ser un tanque pernado, libre de mantenimiento, excepto las mínimas que por norma se deben realizar, el beneficio se incrementa si se compara con un tanque convencional de concreto que requiere un mantenimiento mayor constante.



EN LA IMAGEN panorámica, el depósito ubicado en Cuautitlán Izcalli.

DETALLES

83 Metros de diámetro

25 Metros de altura

50 Mil m³ de capacidad

Dan impulso a nuevas fuentes de abastecimiento

Redacción La Razón

EN ESTAS ACCIONES coordinadas con los gobiernos federal y de la CDMX, la administración de Alfredo Del Mazo Maza coadyuva en la generación de nuevas fuentes de abastecimiento de agua potable, entre las que destacan la construcción de la segunda planta potabilizadora de la Presa Madín, con la que se aprovechará el agua excedente que deja la temporada de lluvias.

Así, en lugar de desfogar la presa, esta nueva planta potabilizará esa agua para

incrementar en 500 litros por segundo el líquido que genera, de los cuales 250 litros serán para cada entidad.

Además, el gobierno mexiquense construye una batería de nueve pozos en Ecatepec, de los cuales cinco, con un aforo de 220 litros por segundo, ya han sido puestos en operación.

En este esfuerzo por incrementar la disponibilidad de agua potable destaca la reposición de 12 de los 39 pozos del Acueducto Chiconautla, de los cuales cuatro

quedarán a cargo del organismo operador de Ecatepec y los ocho restantes serán administrados por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

La entidad mexiquense rehabilitó, en 2022, 32 pozos del Valle de México para beneficio de 17 municipios, con una inversión de 146 millones de pesos.

Adicionalmente, se trabaja en tres etapas en la restauración de 27 pozos en Zumpango, con lo que se recuperará un caudal de mil 300 litros por segundo.

150 METROS de tubería se han introducido en un pozo de Villa Luvianos

COMPROMISO DEL EDOMEX



Llevar agua a todos los mexiquenses



Propiciar el desarrollo de las comunidades



Llevar salud y detonar prosperidad e igualdad



LA PRESA MADÍN ubicada en Atizapán.

Foto Especial

Frente de entidades ante reducción de almacenamiento

Estrategias conjuntas ante el reto del sistema Cutzamala

Redacción ♦ La Razón

La mayoría de los esfuerzos y las obras referidas en páginas anteriores fueron impulsadas antes de que las alertas sobre el Sistema Cutzamala se encendieran.

Cabe destacar que este sistema, a cargo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), suministra el 25 por ciento del consumo en el Valle de México y solamente 13 por ciento de la oferta del Estado de México, lo que beneficia a alrededor de dos millones de mexiquenses.

Los municipios que, además de sus propias fuentes de abastecimiento, reciben del Sistema Cutzamala parte del agua que consumen sus comunidades son: Acolman, Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huixquilucan, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tecámac, Tlalnepantla, Toluca y Tultitlán.

En noviembre del 2020, los bajos niveles de almacenamiento de este sistema de presas hizo indispensable impulsar una estrategia conjunta entre la Conagua, el

EL OBJETIVO principal ha sido el de hacer más eficiente la disponibilidad y distribución del recurso; en un año la CAEM ha entregado casi 800 mil millones de litros en 108 municipios

13
POR CIENTO del sistema beneficia a dos millones de mexiquenses

25
POR CIENTO del consumo suministra el Cutzamala en el Valle de México

Estado de México y la Ciudad de México, para hacer más eficiente la disponibilidad y distribución de este recurso.

El pasado 7 de marzo, la Conagua anunció que, debido a la sequía y a las bajas previsiones de lluvia, el caudal entregado a la CDMX y al Estado de México se ha reducido en 2.5 metros cúbicos por segundo. Así, el sistema aporta 13.2 metros cúbicos por segundo a las dos entidades, de los cuales cinco metros cúbicos son para el Edomex.

Estos ajustes han sido compensados por el trabajo coordinado de la CAEM con los gobiernos municipales, en materia de asesoría para hacer más eficiente la administración de sus recursos hídricos y, adicionalmente, para entregar agua a través de camiones cisterna. De marzo de 2020, al inicio de la pandemia, a marzo de

SUMINISTRADOS

Los municipios del Edomex que reciben agua del Sistema Cutzamala son:

- ♦ Acolman
- ♦ Atizapán de Zaragoza
- ♦ Coacalco
- ♦ Cuautitlán Izcalli
- ♦ Ecatepec
- ♦ Huixquilucan
- ♦ Naucalpan
- ♦ Nezahualcóyotl
- ♦ Nicolás Romero
- ♦ Tecámac
- ♦ Tlalnepantla
- ♦ Toluca
- ♦ Tultitlán

2023, con las reducciones del Cutzamala, la Comisión ha entregado casi 800 mil millones de litros en 108 municipios.

La importancia de los esfuerzos conjuntos de los gobiernos de México, el Edomex y la capital por hacer más eficiente al Sistema Cutzamala alcanzará y beneficiarán también al gobierno de Michoacán, con quien se firmó un convenio para que, con recursos mexiquenses y capitalinos, se tecnifique la zona de riego del canal El Bosque-Colorines, con el propósito de mejorar el abasto y disminuir el subaprovechamiento en labores agrícolas. Esta intervención aportará 1.8 metros cúbicos al Cutzamala.

El compromiso estatal es llevar agua a todos los mexiquenses, propiciar el desarrollo de las comunidades, llevar salud y detonar prosperidad e igualdad, lo que se ha ido logrando con la participación de gobiernos y sociedad. El esfuerzo debe redoblar, sólo así se podrá alcanzar la anhelada seguridad hídrica para todos los mexiquenses, potenciando el desarrollo y el bienestar de las familias, a partir de decisiones firmes y resultados fuertes.

CIUDAD

PULSO CITADINO

Martes 28.03.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 28°

MIN. 15°



MAYORMENTE
SOLEADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 5552089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Obras retardan el servicio en la L3

EL STC INFORMÓ que los retrasos de hasta 30 minutos reportados por usuarios en las estaciones Indios Verdes, Deportivo 18 de Marzo, La Raza, Guerrero, Hidalgo y Balderas fueron provocados por trabajos de mantenimiento que se llevaban a cabo en vías secundarias de Ticomán.



Envía iniciativa al Congreso local

Sheinbaum va por gratuidad de estancias infantiles en la CDMX

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, envió una iniciativa al Congreso local para reformar la Ley de Educación, con la que se busca "establecer estancias infantiles gratuitas" en la Ciudad de México y convertir en ley todos los programas de becas para alumnos de educación básica.

Asimismo, envió un proyecto de reformas para expedir la Ley de Memoria de la Ciudad de México, con la que se pretende garantizar el acceso a la justicia y la verdad para las víctimas de violaciones a derechos humanos.

Alrededor de las 14:00 de ayer, el secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, arribó al recinto legislativo, en donde hizo entrega de ambos documentos al presidente de la Mesa Directiva, Fausto Zamorano Esparza.

EL DATO

EN MARZO del 2019 se publicó en el *DOF* un decreto por el que se canceló el financiamiento público que recibían las estancias infantiles creadas en el gobierno de Felipe Calderón.

Durante la entrega, Batres Guadarrama explicó que la reforma a la Ley de Educación plantea "establecer las estancias infantiles gratuitas que se denominarán Centros de Educación Inicial". También se crea la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coetes) y se establece la gratuidad de la educación pública en todos los niveles modalidades, tipos y opciones.

Las estancias infantiles —proyecto que tuvo sus orígenes en el gobierno de Felipe Calderón— comenzaron a cerrar en marzo del 2019, tras la desaparición de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) del Gobierno federal, que fue sustituida por la Secretaría del Bienestar, y la cancelación del subsidio correspondiente a estos centros.

En ese año, la capital del país tenía unas 593 estancias infantiles; pero para febrero del 2019, madres de familia advertían del cierre de al menos la mitad, proceso que continuó en los siguientes dos años.

A partir del 2021, los nueve alcaldes de oposición se propusieron revivir el proyecto, y hasta el momento, en Álvaro Obregón ya se ha logrado la reapertura de 28 de ellas.

En entrevista durante la entrega de la iniciativa, el secretario Batres Guadarrama

LA JEFA de Gobierno también plantea que las becas para niños de primaria se conviertan en ley; el proyecto incluye transformar el Instituto Rosario Castellanos en universidad

EL TIP

EL 3 DE NOVIEMBRE del 2021 el PAN presentó una iniciativa en el Congreso local para financiar la reapertura de todas las estancias infantiles que dejaron de operar en la capital.

ma precisó que "las disposiciones jurídicas son generales, entonces cuando se habla de estancias infantiles se habla de públicas, las existentes, y si hubiera nuevas, también se referiría a esas".

La propuesta presentada ayer contempla 13 modificaciones y adiciones a la Ley de Educación, incluida la declaración de gratuidad de las estancias infantiles.

Además, se busca incorporar la creación de la Universidad "Rosario Castellanos" —que actualmente es un Instituto— y de la Universidad de la Salud como organismos descentralizados y establecer un presupuesto para "fortalecimiento" de las ciencias, humanidades, tecnología e innovación.

Asimismo, la propuesta contempla el establecimiento del programa de becas Bienestar para Niñas y Niños, la cual ya se entrega a un millón 200 mil niñas y niños; el programa de Becas para Útiles Escolares y Uniformes; la Beca Leona Vicario, que se entrega a pequeños de hasta siete años en situación vulnerable; el Programa de Alimentos Escolares Calientes y el programa La Escuela es Nuestra, para el mejoramiento de los planteles.

En otro punto, se establece la obligación del gobierno central "de disponer un presupuesto creciente para el ramo educativo en su conjunto".

Por otra parte, el secretario de Gobierno entregó al Congreso la iniciativa para crear la Ley de Memoria de la Ciudad de México.

En octubre del año pasado, en el marco de la conmemoración de la Masacre de Tlatelolco, la mandataria anunció la creación de la Ley de Memoria para reconocer y garantizar a las víctimas, a sus familiares y a los sobrevivientes, "el derecho a participar en todas las etapas de las políticas públicas de memoria, y por ende, el libre acceso a archivos en posesión de la Administración Pública de la Ciudad de México sobre violaciones graves a los derechos humanos".



EL SECRETARIO de Gobierno (a la izquierda), al entregar las iniciativas, ayer.

Buscan fortalecer lucha contra deserción escolar

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

A TRES AÑOS de la pandemia de Covid-19, que quedó en la orfandad a miles de niñas y niños por las muertes que causó, los diputados del PRD, Víctor Hugo Lobo Román y Polimnia Romana Sierra Bárcena, presentaron una iniciativa en el Congreso local que busca "frenar" la deserción escolar en la Ciudad de México.

Dicha iniciativa busca reformar la fracción VI, del artículo 58, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con lo cual se busca proteger el derecho a la educación de los menores que están en situación de orfandad.

Al presentar la iniciativa, los legisladores argumentaron que, de acuerdo con organismos internacionales, México es el país con mayor número de niñas, niños y adolescentes huérfanos como consecuencia de la muerte de sus padres a causa del Covid-19.

De acuerdo con la iniciativa, en el artículo 58 de la citada ley se establecerá que las autoridades y los órganos político-administrativos, en el ámbito de sus respectivas

competencias, garantizarán la consecución de una educación de calidad y la igualdad sustantiva en el acceso y permanencia en los servicios educativos que presten.

Por ello, deberán "establecer acciones afirmativas para garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes de grupos y regiones con mayor rezago educativo, dispersos o que enfrentan situaciones de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, físico, mental, de identidad cultural, origen étnico o nacional, situación migratoria, orfandad, entorno familiar o relacionadas con aspectos de género, preferencia sexual, creencias religiosas o prácticas culturales".

En su iniciativa, los diputados advirtieron que más de un millón 600 mil niñas, niños y adolescentes, viven en orfandad, debido a que sus padres o madres pueden estar muertos, privados de su libertad, desaparecidos o por migración, de acuerdo con datos del Inegi, por lo que aunque hay distintas causas que pueden ocasionar orfandad, con la pandemia estos índices "han crecido".

EL TIP

DIPUTADOS del PRD presentaron una iniciativa para que las autoridades protejan a los niños y adolescentes cuyos padres fallecieron como consecuencia del Covid-19.

192

Estancias cerraron en la Ciudad de México a partir de marzo del 2019

2

Universidades propone crear la iniciativa entregada ayer en el Legislativo

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

El Legislativo reforma dos leyes

El pleno del Congreso local aprobó este lunes nuevas disposiciones para la colocación de anuncios publicitarios y espectaculares en la Ciudad de México.

Se trata de dos decretos: uno para reformar la Ley de Publicidad Exterior respecto a la colocación de propaganda política y uno más que contempla modificaciones a la Ley de Desarrollo Urbano en materia de retiro y sustitución de mobiliario urbano por obsolescencia y deterioro.

EL DATO

EL PASADO domingo, personal de la alcaldía Miguel Hidalgo retiró pantallas publicitarias que habían sido colocadas mediante permisos ilegales en la administración pasada.

El diputado del PRD, Víctor Hugo Lobo Román, representante de las comisiones unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público del Congreso, precisó que la modificación a la fracción II del artículo 14 de la Ley de Publicidad Exterior busca incluir "a los medios publicitarios denominativos dentro de los medios autorizados".

Lobo Román señaló que el dictamen aprobado reconoce que un lema en los medios publicitarios "muchas veces es utilizado como un resumen del mismo proceso de publicidad o como estrategia de marketing, y señala de manera concreta el objetivo del producto o servicio que se oferta".

Lobo Román explicó que la propaganda tendrá que traer el nombre o denominación comercial, logotipo o emblema con el que se identifica una persona física o moral, una edificación y una actividad, además de que podrá ser colocada en las fachadas de los inmuebles.

Facultan a alcaldías para retirar mobiliario urbano

LOS DIPUTADOS establecen nueva regulación para la publicidad en exteriores; se excluye a la propaganda política de las normas adicionales; decretos se aprueban por unanimidad



LA COORDINADORA de Morena, Martha Ávila, y el del PRI, Ernesto Alarcón, ayer.

Esta reforma excluye a la propaganda electoral, la cual, señaló el diputado, debe ser regulada exclusivamente por leyes electorales.

En el caso de la Ley de Desarrollo Urbano, con lo aprobado ayer se adiciona

un artículo 75 Bis, en el que se regula la instalación, permanencia o retiro de elementos de mobiliario urbano, "en atención a su función, deterioro o prestación de un servicio".

Con la aprobación de la iniciativa se

establece que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y las alcaldías tienen la facultad de ordenar el retiro del mobiliario urbano que ya no tenga necesidad de ubicarse en la vía pública o que ya haya dejado de cumplir la función para la cual fue instalado.

En el decreto se establece que en un plazo no mayor a 15 días hábiles, contados a partir de la presentación de la solicitud de retiro del mobiliario urbano, como teléfonos, alumbrado, señalamiento, semáforos, ornato y forestación, depósito de basura, protección para peatones, cubiertas para paradas de autobuses, protección para peatones, bancas, kioscos, locales para venta de periódicos, entre otros, se debe ejecutar el acto.

Se estipula también que en los casos en que el mobiliario urbano tenga un grado de deterioro que no le permita ser funcional, pero que sea necesario para la prestación de un servicio a la población, éste deberá ser sustituido.

Durante la sesión ordinaria de este lunes ambos dictámenes fueron sometidos a votación del pleno por instrucciones del presidente de la Mesa Directiva, Fausto Zamorano, y fueron aprobados por unanimidad.

2 Comisiones intervinieron en la elaboración de los dictámenes

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44

edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

JUZGADO 40° DE LO CIVIL

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR CONSTANTINO DOMINGUEZ LADISLAO RODOLFO SU SUCESIÓN EN CONTRA DE MARIA HAIDEE MARQUEZ CONDE TAMBIÉN CONOCIDA COMO HAYDEE MARQUEZ CONDE POR CONDUCTO DE SU ALBACEA, VICTORIANO SALAS MENDOZA SU SUCESION, SOCORRO MARTINEZ MIRELES Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO; EXPEDIENTE 380/2021; SECRETARIA "B", EL C. JUEZ CUADRAGESIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUENTE DICE:

380/2021
CIUDAD DE MEXICO, A CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Dada cuenta con lo actuado, toda vez que en proveído de fecha once de agosto de dos mil veintidos y que obra a fojas 215 de autos, dice: "...demanda, en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA las prestaciones..." se aclara el mismo, debiendo decir: "...demanda, en la vía ORDINARIO CIVIL las prestaciones..." Aclaración que se hace para los efectos a que haya lugar y con fundamento en el artículo 84 del Código de Procedimientos Civiles, debiendo ser este auto parte integrante del que se aclara. En consecuencia, gírese los edictos ordenado en autos. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGESIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA, con quien actúa y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MEXICO A ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

-- A sus autos el escrito de FERNANDO BONIFAZ CUELLAR mandatario judicial de la parte actora, toda vez que ya se agotó la búsqueda del domicilio de los codemandados VICTORIANO SALAS MENDOZA (su sucesión), y SOCORRO MARTINEZ MIRELES en los domicilios que proporcionaron las instituciones requeridas en los oficios ordenados en autos, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena EMPLAZAR por edictos a la demandada arriba referida, el proveído de fecha catorce de junio del año dos mil veintiuno, mismo que se publica por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el Periódico LA RAZON, haciéndose saber a la misma que existe un juicio en su contra promovido por CONSTANTINO DOMINGUEZ LADISLAO RODOLFO, SU SUCESION REPRESENTADA POR SU ALBACEA OLGA SERGIO TAMEZ TAMBIEN CONOCIDO COMO OLGA SERGIO TAMEZ DE CONSTANTINO en la que se le demanda, en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA las prestaciones indicadas en el escrito inicial de demanda, y para que produzca su contestación y oponga las excepciones y defensas que estime convenientes dentro del término de CUARENTA DIAS, quedando las copias simples de traslado exhibidas a su disposición en la Secretaría respectiva; previniéndosele para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial en términos del artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles; una vez que surta efectos la publicación de este auto, queda a disposición del ocurrente el oficio y edictos para su diligenciación, y se le previene para que dentro del término de TRES DIAS comparezca al local de este Juzgado a recibirlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se procederá a su destrucción.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGESIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la SECRETARIA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA, con quien actúa y da fe. DOY FE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA.

Tras 50 horas levantan la contingencia

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

TRAS 50 HORAS de permanecer activa, este lunes la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) suspendió la segunda contingencia atmosférica por ozono del año, que fue decretada desde el sábado pasado, y que duró tres días consecutivos en el Valle de México.

Al corte de las 18:00 horas de ayer, las concentraciones de ozono "fueron menores a las que establece el programa para dar por concluida la contingencia".

En un comunicado, la CAME precisó que el sistema de alta presión que se ubica sobre el centro del país —el cual propició la presencia de ozono— perdió intensidad en forma gradual durante el día, lo que propició una reducción de la estabilidad atmosférica y una mayor velocidad del viento, junto con entrada de humedad desde el Pacífico hacia el Valle de México.

"Lo anterior dio lugar a que la concentración máxima de ozono alcanzada a las 18:00 horas fuera de 105 ppb en la estación CCA-UNAM, en la alcaldía Coyoacán, lo que permite la suspensión de la contingencia", explicó el organismo.

Para este martes se prevé que las condiciones atmosféricas sean mejores para la dispersión de contaminantes, comparadas con las de este lunes.



Foto: Cuartoscuro

3

Días estuvo vigente la contingencia ambiental en el Valle de México

AUNQUE la contingencia fue levantada ayer, persistió la mala calidad del aire en la capital.

La contingencia ambiental se activó a las 16:00 de la tarde del sábado, debido a la alta radiación solar que prevaleció a lo largo de ese día y a la estabilidad atmosférica provocada por un sistema de alta presión.

Con la suspensión de la contingencia ambiental, este martes podrán circular todos los vehículos, con excepción de los que corresponden al programa Hoy No Circula habitual.

En tanto, la Secretaría de la Defensa Nacional y la de Agricultura informaron que

este martes se iniciará el bombardeo de nubes para estimular la producción de lluvia sobre el Valle de México e impactar positivamente al Sistema Cutzamala, cuyas presas registran un llenado inferior al 50 por ciento.

EL TIP

ESTE MARTES la Sedena dará inicio al bombardeo de nubes para estimular la producción de lluvia en el Valle de México e impactar de manera positiva al Sistema Cutzamala.

En un comunicado conjunto, ambas dependencias indicaron que ayer se empezó a colocar equipo y se ubicaron los reactivos con los que se trabajará en un polígono que comprende el Estado de México y parte de Michoacán, con una cobertura de 438 mil 809 hectáreas.

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Martes 28.03.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001

BMV S&P
52,851.42 ↑ 0.15%

FTSE BIVA
1,097.13 ↑ 0.10%

Dólar
\$18.8500

Euro
\$19.8181

TIE 28
11.3986%

UDI
7.772727

Centenario
\$45,100

Mezcla Mexicana
62.22 dpb

Compran Silicon Valley Bank

FIRST CITIZENS BANK, con sede en Carolina del Norte, acordó la compra de 72 mil mdd de activos de la entidad cuya quiebra retemió el sector bancario este mes y respaldará depósitos de éste último por 56 mil mdd.



TIANGUIS TURÍSTICO 2023

• Por Berenice Luna
berenice.contreras@razon.com.mx

Los ejes que implementa la gobernadora Mara Lezama en Quintana Roo para el crecimiento del turismo están relacionados con generar un mayor crecimiento, pero con orden, desarrollo inclusivo, sostenibilidad, sustentabilidad y acortando las brechas de desigualdad.

En entrevista con *La Razón* en el marco de la participación de Quintana Roo en la 47 edición del Tianguis Turístico que se celebra en la Ciudad de México, comentó que Cancún se ubica como uno de los destinos mexicanos más importantes en llegada de turistas y en generación de derrama económica, por lo que aseguró su gobierno busca no sólo hacer crecer estos números, sino realizarlo de manera ordenada.

"Debemos seguir creciendo, pero con una visión clara en este plan estatal de desarrollo, con estos ejes muy claros, de crecimiento sí, pero con orden, con desarrollo inclusivo; crecimiento sí, pero con sostenibilidad y sustentabilidad; crecimiento sí, pero acortando las brechas de desigualdad, haciendo un gobierno de territorio, un gobierno que combate a la corrupción", destacó.

EL DATO

EN EL ESTADO destacan tres eventos importantes, como el medio maratón a realizarse el 16 de abril, el Triatlón Astri Cancún 2023 el 23 de abril en ese puerto y el 25 de junio la carrera ciclista L'etape Cancún by Tour de France.

Sobre su política de equidad de género, la mandataria local destacó que en el estado cuentan con una gran participación de mujeres en la industria turística; sin embargo, mencionó que las políticas que quiere implementar no sólo son para este sector económico, sino para las mujeres de la entidad.

Asimismo, mencionó que en el sector público el género femenino también ha tomado una mayor relevancia, siendo la primera vez en la historia de Quintana Roo que en su gobierno hay una participación mayoritaria.

"En Quintana Roo tenemos una gran participación de mujeres en la industria turística, hay que buscar la diversificación para que esos espacios se den, tenemos un estado muy joven y, hablando de participación política, es la primera vez que tenemos un Congreso en donde la mayoría son mujeres, por primera vez la mayoría de las presidentas municipales son mujeres", destacó la funcionaria.

No obstante, destacó que en la entidad siguen trabajando para que la participación femenina no sólo sea en el sector público, por lo que mantienen conversaciones con cámaras empresariales para que las mujeres quintanarroenses puedan acceder a mejores condiciones de vida.

"Trabajamos en políticas públicas dedicadas a las mujeres, tenemos una can-

Gobernadora destaca acciones en pro de la equidad

Crecimiento turístico en QRoo, pero con desarrollo inclusivo: Mara Lezama

SOSTIENE QUE POLÍTICAS públicas implementadas han sido determinantes para elevar la participación femenina, no sólo esta actividad; asegura que trabajan para que la seguridad no sea un factor que impacte a esta industria



19
Mil mdd es la derrama que recibió el estado durante el año pasado

19.6
Millones de turistas recibió Quintana Roo en 2022

A principios de este año se dieron a conocer diferencias entre organizaciones de taxistas de Quintana Roo y conductores de aplicaciones digitales de transporte, lo cual impactó directamente a algunos turistas internacionales que visitaron Cancún, el destino más importante del país.

"Hay que dirimir diferencias, hay que sentarnos a la mesa; ¿cuántas horas o cuántos días?, no lo sé, sólo hay que sentarnos y tomar decisiones y llegar acuerdos para que nos vaya bien. Si trabajamos como los hemos hecho con las plataformas digitales, pronto podremos llegar a un acuerdo", destacó la gobernadora quintanarroense.

ENTIDAD FORTALECIDA. La participación de la mandataria en la 47 Edición del Tianguis Turístico, evento que concluye mañana, ha sido una de las más activas durante la feria, con diferentes actividades para impulsar mayor conectividad aérea para los municipios de la entidad, así como para incrementar la penetración de Internet en las zonas turísticas.

En las primeras horas de este evento turístico, Lezama Espinosa presidió actividades para impulsar la ratificación de Tulum como Pueblo Mágico, un logro importante pues contribuirá a la llegada de más turistas, lo que permitirá la generación de más y mejores empleos.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo de esta entidad, la afluencia de turistas solamente a Tulum se ha duplicado en el último año. Datos de la dependencia refieren que en lo que va del 2023 la afluencia de ha superado los números del año anterior.

Aseguró que la ocupación hotelera se encuentra en niveles del 69.6 por ciento en promedio y se encuentran diversificando el sector turístico.

"Quintana Roo llega a este Tianguis Turístico fortalecido, es un estado que crece ante la adversidad, rompiendo todos los récords; entonces llegamos con mucho trabajo, con muchas citas de negocio para seguir creciendo", mencionó.

EL TIP

EL GOBERNADOR de Oaxaca, Salomón Jara, y la gobernadora Mara Lezama firmaron un convenio de colaboración para impulsar acciones que permitan desarrollar la cooperación interinstitucional en el ámbito turístico.

idad importante de mujeres en el sector turístico, pero lo que queremos es una visión global, tenemos que acabar no sólo con tabúes, sino con realidades que nos han hecho mucho daño, con mujeres que trabajan más que los hombres y ganan menos, mujeres que se esfuerzan igual que un hombre, pero que no logran ascender", lamentó.

SEGURIDAD IMPACTA. La gobernadora del estado caribeño mencionó que los temas de seguridad que se han suscitado lamentablemente tienen un impacto en el turismo que arriba al estado. Sin embargo, sostuvo que el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo busca que estas problemáticas se diriman.



EN QUINTANA ROO tenemos una gran participación de mujeres en la industria turística, hay que buscar la diversificación para que esos espacios se den"

QUINTANA ROO llega a este Tianguis Turístico fortalecido, es un estado que crece ante la adversidad, rompiendo todos los récords"

Mara Lezama
Gobernadora de Quintana Roo

Foto: Eduardo Cabrera/La Razón

• Por Berenice Luna

berenice.contreras@razon.com.mx

Desde el lanzamiento de la campaña de promoción turística "Tlaxcala sí existe", la entidad se ha fortalecido y dado a conocer aún más, lo que le permitió que creciera en 50 por ciento la llegada de visitantes durante 2022, al recibir 350 mil personas.

En entrevista con *La Razón*, Josefina Rodríguez Zamora, titular de la Secretaría de Turismo del estado, mencionó que sus directrices basadas en el turismo deportivo y en el rural, han contribuido a que, en conjunto con la campaña, el número de visitantes se incremente exponencialmente.

Detalló que la recuperación del sector fue importante tras la pandemia; sin embargo, en 2022 se logró regresar a los altos índices, pues 2016 fue el año que más turistas habían recibido, con 500 mil viajeros, entre nacionales e internacionales.

EL DATO

CARLOS RIVERA dijo que en su gira "Un tour a todas partes" visitará 20 países y más de 100 ciudades y en cada escenario proyectará un video con las maravillas que Tlaxcala ofrece.

"Terminamos 2022 con el doble de lo que obtuvimos en 2021, más de 350 mil turistas tuvimos, lo que nos permitió contar con una gran derrama económica, derivado del Voleibol Challenge, tuvimos la feria Tlaxcala en Xcaret. Esta marca nos ha permitido que nos convoquen a otros eventos como estado", sostuvo.

Aseguró que Tlaxcala hoy es sede de grandes eventos, como el voleibol mundial que estará del 5 al 15 de octubre, la temporada de luciérnagas que empieza en junio, entre otros eventos.

"'Tlaxcala sí existe' es un lema que ya aterrizó, que tenemos la fortuna de que ahora Carlos Rivera, nuestro embajador, lo habla en una canción dedica a Tlaxcala y que habla de las bellezas que sí existen", refirió la funcionaria.

Aseguró que desde el lanzamiento de esta campaña se le ha permitido a la entidad dar a conocer los eventos que vienen, ejemplo de ello es que en Semana Santa contarán con la segunda procesión más grande de México, en Santa Ana Chiautempan, sitio que se encuentra muy cerca de la capital, además de "La noche que nadie duerme", como parte de la Feria de Huamantla, el próximo 14 de agosto.

La fortaleza de este estado se puede medir en la llegada de turistas a sitios icónicos como Val'Quirico, pueblo estilo medieval que recibió a siete mil turistas en 2022, incluso cuando no se encuentra en las plataformas digitales de las que dispone el estado.

Crece 50% respecto al año pasado

Tlaxcala duplica llegada de turistas durante 2022

LA ÚLTIMA OCASIÓN que la entidad obtuvo un mayor número de visitantes fue en 2016, cuando arribaron 500 mil personas; Val'Quirico, pueblo estilo medieval, fue el destino de la entidad que recibió más número de paseantes



(DE IZQ. A DER.) Lorena Cuéllar, Miguel Torruco, Carlos Rivera y Josefina Rodríguez, ayer.

Cantante Carlos Rivera muestra que su estado natal "sí existe"

• Por Berenice Luna

berenice.contreras@razon.com.mx

TLAXCALA está comprometido con impulsar a la entidad como una de las marcas más importantes del país, por ello nombró a Carlos Rivera como embajador del estado, quien inauguró el stand que tiene en la 47 edición del Tianguis Turístico que se celebra en la Ciudad de México.

La labor del cantante es promocionar la gran temporada de luciérnagas, la riqueza cultural e histórica, los Pueblos Mágicos de Tlaxco y Huamantla, las alfombras efímeras y la diversidad gastronómica y las atracciones turísticas que se han profesionalizado en Tlaxcala para

EL DATO

LA POBLACIÓN de Tlaxcala es de poco más de 1.3 millones de personas; 51.6% son mujeres.

recibir a todo el turismo nacional e internacional.

El secretario de Turismo federal, Miguel Torruco, le dio un reconocimiento como embajador turístico del país, destacando que su canción y video "Te soñé", dedicada y grabada en su estado natal, ha permitido que México y el mundo conozca más de esta entidad que vive sin duda, una nueva historia.

El tema fue lanzado en julio del año pasado y tuvo como escenario el hermoso estado, con lo cual se busca destacar la belleza cultural con la que México se presenta ante el mundo.

El tema interpretado por el artista Carlos Rivera, a pocas horas de su lanzamiento ya se encontraba en el top de tendencias de YouTube, con más de 140 mil reproducciones.

"En fin, el hashtag de 'Tlaxcala sí existe' tiene más de 38 mil impactos y es un mercado que está siendo recibido por el mercado *millennial* que no conocían Tlaxcala y que permitió que los jóvenes sepan quienes somos", destacó Josefina Rodríguez.

En materia de seguridad, la funcionaria destacó que la entidad normalmente se ubica entre el primero y segundo lugar, en ocasiones por debajo de Yucatán.

Sin embargo, destacó que como un reto constante está el continuar con la estrategia de promocionar a Tlaxcala en todos los rincones del país que, al ser un estado pequeño y no contar con un fideicomiso de promoción le cuesta más que a otros grandes destinos.

EL TIP

LA JEFA DE GOBIERNO, Claudia Sheinbaum, y el titular de la Sectur, Miguel Torruco, encabezaron ayer la ceremonia de corte de listón del Tianguis Turístico 2023.

PROMOCIÓN. En la inauguración del stand de Tlaxcala, la gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros afirmó que Carlos Rivera ha sido esa esperanza que ha dado la oportunidad de llegar a muchas partes del mundo con sus canciones, con el amor tan grande que le tiene al estado y que lo ha demostrado con la canción "Te soñé".

"Él ha llevado toda nuestra riqueza, cultural, tradiciones y gastronomía a todo el mundo, muchas gracias Carlos por tu amor, que sé que no te cabe en el pecho, te queremos", sostuvo en el evento.

De la misma manera, invitó a todos los presentes a visitar la entidad y a no perderse el próximo evento deportivo, "vengan a conocer Tlaxcala, los esperamos con los brazos abiertos y decirles que en octubre tendremos el Mundial de Voleibol de Playa, también a través del deporte habremos de llevar al estado a todos los lugares del mundo porque Tlaxcala sí existe".

Por su parte, el secretario Miguel Torruco Marqués resaltó que el artista ha puesto en alto tanto a Tlaxcala como al país, por lo cual la Secretaría de Turismo del Gobierno de México otorgó un reconocimiento a Carlos Rivera por difundir, promover y preservar la identidad histórica de México.

Oaxaca es motor del desarrollo turístico del sur-sureste: Jara

• Por Cristina Ceja

mexico@razon.com.mx

EL GOBERNADOR de Oaxaca, Salomón Jara, celebró la reciente denominación de Jalatlaco como Barrio Mágico y aseguró que esta entidad "se convertirá en el motor del desarrollo del sur-sureste de México".

En rueda de prensa realizada en el marco del Tianguis Turístico en la Ciudad de México, destacó la conectividad que desarrolla el estado en busca de mejores oportunidades para el turismo.



SALOMÓN JARA, gobernador de Oaxaca (centro), en rueda de prensa, ayer, en el Tianguis Turístico en la CDMX.

Resaltó que el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, con sus 10 parques industriales, el mejoramiento del Aeropuerto de Puerto Escondido, la conclusión de las autopistas de Barranca Larga-Ventanilla y la de Mitla-Tehuantepec, son sólo algunas de las obras de infraestructura que representan una gran oportunidad para el desarrollo de Oaxaca y el país en materia industrial, comercial energética y turística.

"Vamos a convertir a Oaxaca en el motor del desarrollo del sur-sureste de México, tenemos el potencial y una ubicación geopolítica que nos convertirá en protagonistas del proceso de consolidación de la región de América del Norte", resaltó el mandatario. Enfatizó que la entidad que encabeza

cuenta con 10 rutas turísticas en sus 65 municipios, seis Pueblos Mágicos, Jalatlaco barrio mágico, 11 zonas arqueológicas y ocho parques protegidos.

Señaló que se trabajan en un "modelo turístico ejemplar en el país" y agregó: "somos una tierra orgullosa de sus raíces; un pueblo que trabaja todos los días en construir un mejor futuro".

Salomón Jara indicó que se continuará promoviendo a los demás barrios emblemáticos de Oaxaca de Juárez, la capital del estado, así como los Pueblos Mágicos con que cuenta la entidad.

Saymi Pineda Velasco, secretaria de Turismo de Oaxaca, dijo en Semana Santa se espera una ocupación hotelera de 66.63 por ciento y un gasto diario de mil 860 pesos por persona.

6
Pueblos Mágicos tiene Oaxaca



PESOS Y CONTRAPESOS

BUEN INICIO

POR ARTURO DAMM ARNAL

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

Los últimos cuatro *Pesos y Contrapesos* los dediqué (considerando las predicciones de los economistas del sector privado, encuestados por el Banco de México en febrero, en materia de crecimiento/dinamismo e inflación/estabilidad para 2023 y 2024), a analizar como puede terminar este sexenio, en términos generales, en materia económica, pudiendo terminar con un crecimiento promedio anual del 0.52 por ciento (muy bajo) y con una inflación, también en promedio anual, del 5.09 por ciento (muy elevada). Lo anterior considerando los resultados generales de la economía para todo el sexenio de la 4T.

Dejemos las predicciones (lo que puede pasar), y volvamos a los datos observados (lo que ya pasó), en una de las variables más importantes de la economía, el crecimiento, que se mide por el comportamiento de la producción de bienes y servicios, que el INEGI reporta trimestralmente con el Producto Interno Bruto, PIB, y mensualmente con el Indicador Global de la Actividad Económica, IGAE, producción relacionada con el empleo (para producir alguien debe trabajar), y el ingreso (a quien trabaja se le paga), empleos e ingresos relacionados en buena medida con el bienestar. Ya tenemos los datos observados del IGAE para enero y son buenos.

En términos mensuales, comparando cada mes con el mes anterior, en enero el IGAE creció 0.6 por ciento. Un año antes, enero de 2022, creció 0.1. Un mes antes, diciembre de 2022, creció 0.4. El crecimiento promedio mensual del IGAE en 2022 fue 0.25 por ciento, y el del trimestre anterior a enero de 2023, de octubre a diciembre de 2022, fue 0.00. Por donde se le vea, buen resultado, en términos mensuales, el de enero.

En términos anuales, comparando cada mes con el mismo mes del año anterior, en enero el IGAE creció 3.6 por ciento. Un año antes, enero de 2022, creció 1.7. Un mes antes, diciembre de 2022, creció 3.1. El crecimiento promedio mensual del IGAE en 2022 fue 2.95 por ciento, y el del trimestre anterior a enero de 2023, de octubre a diciembre de 2022, fue 3.83. Quitando la comparación con el trimestre anterior, los resultados de enero fueron mejores.

En términos mensuales, para enero de los primeros cuatro años de la 4T, del 2019 al

2022, el crecimiento promedio del IGAE fue 0.4. En enero pasado fue 0.6, dos décimas más de punto porcentual, que equivalen al 50.00 por ciento.

En términos anuales, de 2019 a 2022, para enero de los primeros cuatro años del actual sexenio, el crecimiento promedio del IGAE fue menos 0.38 por ciento. En enero pasado fue 3.60, 3.98 puntos porcentuales más, equivalentes al 1,047.40 por ciento.

En materia de IGAE enero pasado fue, por mucho, el mejor enero de los cinco años ya transcurridos de la 4T. ¿Qué se estima para febrero? (Mientras no se tienen los datos observados para el pasado éste se estima y por no poder tener datos observados para el futuro éste se predice).

Según el Indicador Oportuno de la Actividad Económica, IOAE, que estima el crecimiento del

IGAE, en febrero éste creció, en términos mensuales, 0.3 por ciento, la mitad que enero (0.6) y, en términos anuales, el crecimiento fue del 3.5 por ciento, una décima de punto porcentual menor que el de enero (3.6). Las cifras observadas para febrero las dará a conocer el INEGI el 25 de abril.

Por lo pronto, buen inicio de año en materia de crecimiento.

M Ó V + L
M O T O C C L E T A

DeRápido

EXPORTACIONES CAEN.

En febrero de 2023, las exportaciones de México alcanzaron 44 mil 934 millones de dólares, con una caída de 2.8 por ciento respecto a igual mes del año pasado, con lo que frenaron 15 meses al alza a tasa anual.

Maneja sin cruzar



MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Martes 28.03.2023

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Disidentes bloquean acceso al Louvre

MANIFESTANTES en contra de la reforma de pensiones de Emmanuel Macron que retrasa la edad de jubilación provocaron el cierre del museo tras nuevas movilizaciones. El inmueble lamentó lo sucedido y se comprometió a devolver el dinero a quienes ya tenían sus boletos para ingresar.



Identifican a agresora como transgénero

Exalumna asesina a tiros a 6 tras irrumpir en escuela cristiana

LA PERPETRADORA, quien llevaba tres armas, dibujó mapas del inmueble tras vigilancia; balacera duró 14 minutos y entre las víctimas hay tres niños, quienes fallecieron en el hospital, revela la Policía; el presidente Biden exige al Congreso otra vez detener la violencia armada

Redacción • La Razón

Una mujer mató a tres niños y a tres adultos en Nashville en el peor tiroteo escolar del año en Estados Unidos, ante lo que el presidente Joe Biden exigió al Congreso acabar con esa "pesadilla" que cada día arranca el alma de la nación.

En un hecho inusual, pues 95 por ciento de perpetradores son hombres, la Policía dijo que la exalumna, identificada como Audrey Hale, irrumpió en The Covenant School y disparó por 14 minutos con dos rifles y una pistola antes de ser abatida en el plantel cristiano.

Sin embargo, al cierre de esta edición se desconoce el móvil del ataque escolar 40 en una década, según el recuento de la organización Gun Violence Archive, y mientras el país se recupera de la masacre de Uvalde donde mataron a 19 niños.

EL DATO

EL GOBIERNO ORDENÓ ondear las banderas a media asta en honor a las víctimas de ayer, pero también para hacer otro llamado a políticos para actuar y detener esta tragedia.

La Policía enfoca la investigación en dos teorías, un resentimiento escolar y un manifiesto. Aunque no se filtró el escrito, pues está bajo escrutinio, se dijo que enlistó los pasos para la matanza, mientras ahondan en el perfil de quien no tiene antecedentes penales y que horas después el jefe policial de Nashville, John Drake, confirmó es una mujer transgénero, tras revelaciones de medios de que Hale se asumía como "él" en redes sociales como LinkedIn; posteriormente se filtró que se identificaba como Aiden, hecho que no se corroboró.

Investigadores detallaron que Audrey irrumpió a las 10:13 horas, según la primera llamada de alerta, y de inmediato se desplegó un operativo, los oficiales la ubicaron en el segundo piso de la escuela de la Iglesia presbiteriana, desde donde les disparó; tras ingresar al lugar la abrieron y confirmaron que llevaba municiones, que muestran que enfrentaría a la Policía. Además, se reportó que hallaron su auto, el cual ubicaron como primera

LAS VÍCTIMAS		
Con apoyo escolar dan nombre a quienes perdieron la vida en el plantel.		
EVELYN	ESTUDIANTE	9 AÑOS
HALLIE	ESTUDIANTE	9 AÑOS
WILLIAM	ESTUDIANTE	9 AÑOS
KATHERINE KOONCE	DIRECTORA DE LA ESCUELA	60 AÑOS
MIKE HILL	CONSERJE	61 AÑOS
CYNTHIA PEAK	MAESTRA	61 AÑOS
...Y CADA VEZ INVOLUCRA A MÁS MENORES*		
2016	3,819	
2017	4,030	
2018	3,548	
2019	3,825	
2020	5,160	
2021	5,610	
2022	6,152	
2023	1,349**	

Fuente: Gun Violence Archive **EN MENOS DE UN TRIMESTRE *NIÑOS Y ADOLESCENTES HERIDOS O MUERTOS



AGENTES trasladan a menores durante la evacuación en el Covenant School.

pista para darle nombre a la mujer, quien fue confundida con una adolescente.

En la recreación parcial las autoridades determinaron que quien se asume como "él" disparó contra una puerta lateral para ingresar a la escuela, misma que conocía y presuntamente vigiló por un tiempo antes de dar el golpe que cobró la vida de seis personas —tres niños de nueve años, quienes murieron en el hospital, la directora, una maestra y un conserje—. Incluso, se informó que tenía mapas que ella dibujó, evidenciando premedita-

ción, pues conocía el lugar de su infancia o adolescencia, aunque no de determinó en qué época asistió al colegio que da clases desde preescolar hasta preparatoria.

Tampoco se indicó cuál fue el primer punto en el que atacó a su primera víctima, lo que conduciría al móvil, mientras siguen sin determinar si en su etapa escolar coincidió con alguno de los adultos asesinados, pues, al parecer, la de mayor trayectoria es la directora quien llegó en 2016 al cargo, según su página web.

Asimismo, se informó que al menos dos de las armas que portaba son legales y que interrogaron a un familiar.

Además el alcalde John Cooper adelantó que divulgarían lo captado por las cámaras corporales de agentes y horas después se difundió un video de seguridad del lugar, en la grabación se ve a Hale desde que rompe los cristales de la puerta para entrar y mientras pasea con el rifle por los pasillos antes de ser abatida.

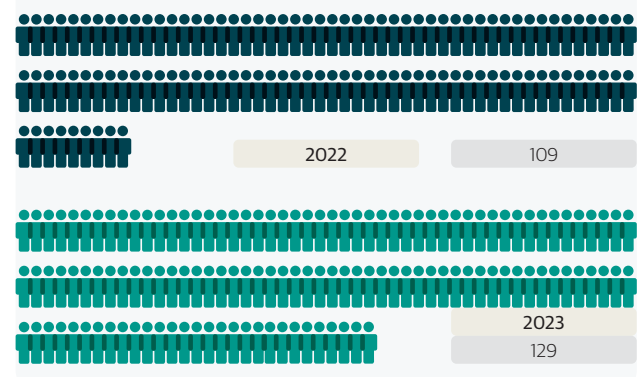
Ante esta tragedia, a 10 meses de la matanza de Uvalde, el presidente Joe Bi-



POLICÍAS Y PERSONAL ESPECIALIZADO revisan la escena del crimen tras el tiroteo, ayer.

AGRESIÓN ARMADA AL ALZA

En el primer trimestre del año EU ya supera cifras del 2022.



den exigió al Congreso tomar acción para detener las agresiones "enfermizas" y proteger las escuelas antes de que la violencia armada arranque "el alma" a EU.

Incluso, tildó lo sucedido de "la peor pesadilla de las familias", mientras decenas de padres se movilizaron a la escuela con la esperanza de que sus hijos no estuvieran entre las víctimas y a quienes sacaron en brazos; por ello, insistió en prohibir las armas de asalto ante el tercer peor atentado del año, sólo detrás del de Monterey Park, con 10 decesos, y Cedar City, con 9, a unos días de endurecer las políticas para adquirir armas al reforzar la revisión de antecedentes y evitar que caigan en manos de personas de riesgo.

Y recalzó la urgencia de que republicanos se sumen a esa protección y poner un alto definitivo a los tiroteos que el año pasado dejaron 20 mil muertos y que cada vez involucran a más menores, pues en 2022 hubo un récord de niños y adolescentes muertos o heridos con seis mil 152, según Gun Violence. Y tan sólo en Tennessee suman seis tiroteos este año, lo que representa uno de cada 20.

Al respecto, la vocera de EU, Karine Jean-Pierre, recalzó que desde que Biden llegó a la Casa Blanca empuja acciones contra este grave problema y se lanzó contra la oposición al referir "cuántos niños más tienen que ser asesinados".

690

Es el número más alto de ataques armados en un año, ocurrió en 2021

726

Incidentes armados o violentos van desde la tragedia de Sandy Hook

Prevén negociación de hasta un mes

Netanyahu corrige y frena reforma judicial

Redacción • La Razón

Ante las megaprotestas que congregaron a 600 mil en Israel, el primer ministro, Benjamin Netanyahu, suspendió su reforma al admitir el riesgo de una escalada, acción que aplaudió el recién destituido ministro de Defensa, Yoav Gallant.

"Si hay una oportunidad de evitar una guerra civil a través del diálogo, me tomo un tiempo", afirmó el ultraderechista al confirmar como lo demandaba la población un freno para negociar el tema judicial, con la intención de calmar a sus críticos, quienes acusan que busca controlar a la Corte y librar los casos de corrupción, por lo que ayer iniciaron una huelga que paralizó por horas la zona al cerrar calles, bancos, escuelas y centros comerciales.

EL DATO

AUTORIDADES se mantienen en alerta por choques en las calles, pues temen enfrentamientos entre grupos radicales de izquierda y derecha, pues éstos se culpan entre sí por la reforma.

Tras la violencia que puso en riesgo a su familia, el *premier* admitió un diálogo por el consenso para rebajar la ira exaltada, aunque ante el revés sus aliados negociaron la creación de una Guardia Nacional a cambio de ceder en esta ruta, según el ministro de Seguridad, Itamar Ben Gvir. Y el líder se lanzó contra adversarios al recriminar a radicales de orquestar las protestas violentas y advirtió que no permitiría "una guerra civil", tras reportes de amenazas contra el gobierno.

Pero evidenció que la reforma seguiría como ahora, pues alardeó que sólo es un aplazamiento no un triunfo rival, pues conserva la mayoría en el Parlamento para dar salida a la reforma que limita las acciones contra el Ejecutivo. No obstante, sondeos de medios locales exponen

EL PRIMER MINISTRO israelí suspende proyecto ante rechazo nacional en medio de una huelga masiva y el temor a una "guerra civil"; oposición no descarta que anuncio sea una táctica



DETRACTORES ondean banderas de Israel en protesta contra el *premier* de Israel.

que ésta se tambalea, pues hasta 10 legisladores de extrema derecha no están convencidos de respaldarlo, lo que lo aleja de los votos necesarios y mostraría que el revés de Gallant sí tuvo un efecto dentro del gobierno ante la crisis política.

En tanto, Ben Gvir puntualizó que esta pausa se extendería un mes, pues se prevé que se retome al reanudar sesiones del Parlamento, a finales de abril, tema en el que opositores están al pendiente.

En tanto, sus adversarios políticos aprovecharon la furia en las calles para presionarlo al referir que el pueblo está "herido" por las recientes decisiones y podría responder de manera más masiva si el gobierno no responde en congruencia, pues reconocen que esta acción de Bibi podría ser sólo otra táctica dilatoria.

El anuncio de Netanyahu calmó un poco el rechazo multitudinario, pues el mayor sindicato israelí levantó la huelga, pero al cierre de esta edición seguían las marchas y choques con la Policía.

Pese a que le arrebataron un posible triunfo a Netanyahu los disidentes no se conforman y exigen el retiro total de la reforma y ayer reactivaron las quemaduras en repudio al plan que le dará mayor control y ante la negativa de vaciar las calles les lanzaron chorros de agua por segundo día consecutivo para dispersarlos.

En tanto, diarios locales resaltaron la intervención de otros países, pues Estados Unidos pugnó por negociar más al externar su preocupación por este estallido social y ayer, tras la decisión de Benjamin, aplaudió la apertura democrática.

51

Por ciento del Parlamento es controlado por la alianza de Netanyahu

Rusia alardea del poder para destruir a rivales



Redacción • La Razón

COMO NO CESA el respaldo militar a Ucrania, el régimen ruso lanzó nuevos amagos a Occidente al sostener que tiene el poder de eliminar a cualquier rival.

Casi al tiempo en que los defensores recibieron 18 tanques Leopard de Alemania, el Consejo de Seguridad del Kremlin enfatizó que no permitirá una escalada al recordarle a los que apoyan a Volodimir Zelenski que esa potencia "posee armamento moderno único capaz de destruir a cualquier adversario".

En este mensaje, el secretario del sector, Nicolai Patrushev, aludió directamente a Estados Unidos —principal proveedor de armas de Ucrania— al reiterar que responderán si su seguridad se ve amenazada en medio de amagos nucleares que inició Moscú, pues el régimen de Vladimir Putin descartó suspender el traslado de armas tácticas a Bielorrusia como estrategia de protección, pues acusó que Occidente aprovecha este conflicto para atacar a Rusia.

En tanto, Ucrania busca más apoyo al elevar las alertas por los temores nucleares el mismo día en que su líder recibió al director de la Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA), Rafael Grossi, para evaluar las amenazas en el sector y

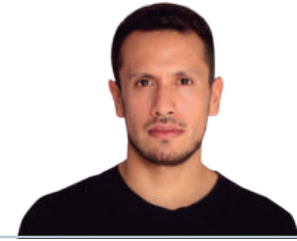


EL LÍDER DEFENSOR, Volodimir Zelenski, (izq.) recibe al director de la IAEA, ayer.

las condiciones de la planta de Zaporíyia, mientras expertos internacionales admiten un fuerte riesgo nuclear.

Ese mismo día el invasor encaró otro revés, pues la Organización de las Naciones Unidas (ONU) rechazó crear un grupo para investigar el supuesto sabotaje en los gasoductos Nord Stream 1 y 2; pese al respaldo de aliados como China a Rusia, el organismo le dio la espalda, hecho que tildaron de un intento de aislarlos.

VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE



LAS MASAS DETIENEN A NETANYAHU, POR EL MOMENTO

POR GABRIEL MORALES SOD

La noche de antier y el día de ayer quedarán marcados en la historia de Israel y el pueblo judío. En la tarde de antier medios de comunicación anunciaron una noticia que causó pánico en el país.

El primer ministro, Netanyahu, decidió despedir al ministro de Seguridad, miembro de su partido, después de que éste llamara a suspender la revolución judicial que, según reportes de inteligencia, es una amenaza directa a la seguridad nacional. Para millones de israelíes la foto era clara, Netanyahu no parará en su camino a destruir la democracia israelí, ni siquiera las advertencias del ejército y el presidente Biden lo detendrían.

Pronto el pánico se convirtió en enojo, y de forma absolutamente espontánea, miles y miles y miles de ciudadanos salieron a las calles de Tel Aviv, Jerusalén, Haifa, Beer Sheva y docenas de ciudades alrededor del país. Sólo en Tel Aviv, 100,000 personas, casi todas jóvenes, ocuparon la carretera principal, encendiendo fogatas y cantando a gritos: "Si no hay igualdad, ocuparemos las calles; se toparon con la generación equivocada".

Por horas y horas, brincando, gritando, con tambores y miles y miles de banderas, los manifestantes salieron en masa con un mensaje claro: Israel no será dictadura. Temprano en la mañana, la Federación Nacional de Trabajadores y los líderes empresariales más grandes del país; es decir, el sindicato nacional y la industria privada, en una escena nunca antes vista en la historia de Israel, acordaron declarar una huelga general en conjunto. Pronto se les unieron la Asociación Nacional de Médicos (todos los hospitales), las universidades nacionales, las asociaciones de estudiantes de secundaria y preparatoria, la organización de gobiernos locales y el cuerpo diplomático israelí. La ciudad de Tel Aviv, las grandes cadenas de plazas comerciales e incluso cines y McDonald's cerraron sus puertas y el sindicato de aviación, que lidera un miembro del partido de Netanyahu, suspendió los vuelos en el aeropuerto internacional Ben Gurión.

Pronto, ministros y miembros del parlamento del Likud llamaron a pausar la reforma. Después de que los partidos ortodoxos cedieran, el arquitecto de la reforma, el ministro de Justicia, Yariv Levin, terminó por rendirse. Fue una expresión de fuerza ciudadana, una lucha de más de catorce semanas seguidas, huelgas, disturbios y protestas que lograron cautivar la atención del mundo y forzar a Netanyahu a ceder. La fuerza de las protestas fue tan grande que según encuestas de hoy, 60 por ciento de los votantes de Netanyahu está a favor de parar la revolución judicial.

Sin embargo, si algo demostró Netanyahu con el despido del ministro de Seguridad, y su afronta a las fuerzas armadas, es que en el momento más débil de su larga carrera política, el primer ministro ya no tiene límites. Para evitar que Ben Gvir, ministro de Seguridad Interior y líder de un partido de extrema derecha, dejara la coalición Netanyahu firmó un acuerdo en el que promete crear un grupo de seguridad independiente, que quedaría a manos del ministro. En su discurso ayer en la noche, después de horas de silencio, Netanyahu prometió que ésta es sólo una pausa, hasta el siguiente período parlamentario. Las masas, atentas, ya se saben todos sus trucos y no pararán hasta que la reforma pase al basurero de la historia.

gmoralessod@gmail.com
Twitter: @gabriel_msod

► **Huelga general masiva** El «premier» israelí aplaza temporalmente su controvertida reforma judicial por el temor a «una guerra civil»

Netanyahu cede ante la presión de la calle

Ofer Laszewicki. TEL AVIV

Tras un caótico domingo de protestas esporádicas en todo Israel, desatadas por el cese fulminante del ministro de Defensa, Yoav Gallant, Benjamin Netanyahu se vio forzado ayer a congelar temporalmente la controvertida reforma judicial, catalogada por sus detractores como «el fin de la democracia» en Israel. En la práctica, el «premier» gana algo de oxígeno, pero el bullicio popular no se detendrá.

«Cuando hay opción de prevenir una guerra civil, apuesto por la negociación. Hay que traer las reformas necesarias al sistema judicial. Con responsabilidad nacional y para evitar la división, posponemos la legislación. Pero acabaremos la reforma que refuerza la división de las instituciones de poder y fortalece las libertades individuales», proclamó Netanyahu. Y añadió: «No aceptaré a una minoría extremista que promueve la violencia, amenazas a ministros, promueve la guerra civil y llama a la insumisión». Pese a que desoyó las reiteradas advertencias y llamamientos a negociar, el «premier» aseguró que «durante tres meses hice lo imposible por lograr una solución. Estamos ante una crisis que requiere que todos actuemos con responsabilidad».

En un lunes marcado por una huelga general masiva, que para-

lizó el aeropuerto de Ben Gurion, universidades, bancos, comercios, el sector hi-tech e incluso las embajadas de Israel, todas las miradas se centraron en «Bibi», que mantuvo a la población en vilo durante toda la jornada. Por la mañana, sus aliados de extrema derecha amenazaron con reventar la coalición en caso de ceder a las presiones y detener completamente la «reforma judicial».

El colofón de la crisis llegó el domingo por la noche, cuando Netanyahu cesó a Galant, hombre fuerte del Likud que alertó de las dramáticas consecuencias del proceso emprendido para la seguridad de la nación. «La división de nuestra sociedad está penetrando en las Fuerzas Armadas. Existe un claro e inmediato riesgo para la seguridad del Estado, y no voy a formar parte de esto», pronunció el ministro destituido.

Ante los crecientes llamamientos a la insumisión por parte de militares que rechazan formar parte del «ejército de una dictadura» —incluyendo pilotos de combate o unidades de inteligencia—, el actual comandante en jefe del Ejército, Aviv Kochavi, alertó en un comunicado que los enemigos de Israel siguen atentamente los acontecimientos. «Es tiempo de responsabilidad. Hagamos saber a nuestros enemigos que nos mantenemos en guardia y que nadie abandona sus puestos», imploró ante los riesgos de que las pugnas internas acaben lastrando

la capacidad operativa del Ejército israelí. La congelación temporal de la «reforma judicial» deja en el aire el rol de los insumisos, y no está claro cómo actuarían en caso de un eventual estallido bélico.

Tres meses después de la toma de posesión del Gobierno más derechista de la historia, «Bibi» afronta una crisis política sin precedentes, pese a que prometió un mandato estable tras cinco elec-

Los aliados ultras amenazaron con romper la coalición si se detenía por completo la reforma

La ley permitiría a «Bibi» nombrar a los jueces del Supremo y blindarse frente a sus casos de corrupción

ciones en tres años. Con la reforma judicial, el Ejecutivo pretende debilitar la capacidad del Tribunal Supremo para impugnar leyes, blindar al primer ministro en el poder, o controlar el comité para seleccionar a los jueces del máximo ente judicial. De este modo, los votantes derechistas alegan que se pondrá fin al «activismo judicial», con el arrebato del poder a una élite de jueces izquierdistas que

imponen su voluntad sobre los políticos escogidos democráticamente. Simcha Rotman, diputado de Sionismo Religioso que preside la Comisión de Justicia, consideró un «error» paralizar la legislación, y alabó a los miles de manifestantes derechistas que marcharon anoche en Jerusalén para «protestar contra el robo de sus votos». La marcha a favor de la reforma colisionó con la convocatoria previa de los manifestantes antigubernamentales, que llenaron autobuses y trenes para rodear la «Knesset». «¡El pueblo eligió la reforma judicial!»; clamaban unos. En frente, exclamaban que «¡la democracia está en llamas!». En ciertos canales se pidió que «la derecha debe incendiar el país», y los ultras animaron a agredir a izquierdistas.

Para satisfacer a sus socios, «Bibi» aceptó la formación de una «guardia nacional» bajo control de Itamar Ben Gvir, el ministro de Seguridad Nacional, imputado en el pasado por racismo y enaltecimiento del terrorismo. Para el ex jefe policial Moshe Karadi, Ben Gvir «logró una milicia privada para sus intereses políticos. Están desmantelando la democracia israelí». Además, se extendió el temor de que dicho organismo, cuyas facultades no se precisaron, sirva para reprimir a disidentes y palestinos. En los mandos policiales cunde el caos operativo, ante las demandas de Ben Gvir de mano dura contra los «anarquistas» que paralizan el país.



Análisis

¿Está en riesgo la democracia?

Mario Sznajder

¿Puede romperse el Gobierno de Netanyahu en esta crisis judicial?

La posición del primer ministro Benjamin Netanyahu peligrará, pero no enfrenta una amenaza inmediata sobre su Gobierno. Es verdad que hay fuertes discusiones dentro de la coalición del Ejecutivo, donde los elementos más extremistas liderados por Itamar Ben Gvir, líder del partido Poder Judío, han amenazado a Netanyahu con abandonar la coalición si el primer ministro frena la legislación que está en curso sobre la reforma judicial. Los otros partidos que forman parte del gobierno están con Netanyahu, pero den-

tro del Likud (partido conservador al que pertenece el «premier») también presenta fisuras, como demuestra la destitución del ministro de Defensa, quien tiene el apoyo del presidente de la Comisión de Exteriores y Seguridad del Parlamento, que le ha invitado a una sesión de esta comisión parlamentaria en contra de la voluntad de Netanyahu.

¿Qué alternativas tiene Netanyahu?

Hay varios ministros y parlamentarios del Likud que no se han expresado de forma rotunda pero que dudan si apoyar la continuación de la reforma y que le han pedido que

frene el proceso hasta después de la celebración del Día de la Independencia, en mayo, para que haya tiempo para abrir una negociación que conduzca a un acuerdo sobre una reforma de la justicia más moderada y apoyada por todas las partes. Si el proceso continúa, Netanyahu se va a encontrar en un callejón sin salida.

¿Son las protestas recientes las más importantes del país?

Son las manifestaciones más grandes de los últimos años y llaman la atención, además, porque tienen un carácter espontáneo. La



EE UU insta a dialogar en busca de una solución

► EE UU instó ayer a los líderes de Israel a encontrar un acuerdo «lo antes posible» para hallar una salida a la crisis en la que está sumergido el país. Una de las portavoces del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Adrienne Watson, indicó en un comunicado que un pacto entre los responsables israelíes es «la mejor vía» para el país y sus ciudadanos. «Estamos profundamente preocupados por los acontecimientos de hoy en Israel, que subrayan aún más la necesidad urgente de un acuerdo», afirmó Watson. La portavoz señaló que, como el presidente Joe Biden, le dijo recientemente a Netanyahu, «los valores democráticos han sido siempre, y deben seguir siendo, un sello distintivo de la relación EE UU-Israel». «Las sociedades democráticas se fortalecen por los controles y equilibrios, y los cambios fundamentales en un sistema democrático deben ser buscados con el mayor apoyo popular posible», destacó Watson.

Decenas de miles de manifestantes rodean el Parlamento israelí en Jerusalén

destitución del ministro de Defensa impulsó a miles de personas a salir a las calles en varias ciudades y se bloqueó la autopista más importante de Israel. Hubo una gran manifestación en Jerusalén que se dirigió a la residencia de Netanyahu. Es un fenómeno que Israel no ha visto en el pasado y que representa una crisis interna social, política y económica que puede compararse con las grandes crisis externas que ha vivido el país en su historia.

El presidente Herzog dijo que Israel se enfrenta al espectro de una guerra civil. ¿Está de acuerdo?

No comparto esta opinión. Para que se llegue a esa situación hacen falta combatientes claramente definidos y compactados. Aquí lo que sucede es que las protestas vienen desde la sociedad civil, no están dirigidas por los partidos de la oposición, que están divididos entre ellos y les cuesta tomar una posición común. La gente que dirige estos movimientos tiene una gran conciencia de que hay que evitar los enfrentamientos. De hecho, estas manifestaciones tienen muy poca violencia. La Policía se ha comportado de manera muy moderada, entre otras cosas porque el jefe de la Policía está en desacuerdo con el ministro

del Interior, que es muy extremista, alguien a quien le gustaría ver una represión dura.

¿Quién está detrás de las protestas?

Gran parte de la protesta viene de los reservistas del Ejército (Tzahal) y habla de lo viva que está la democracia en Israel. En el hipotético caso de que el Gobierno lograra coartar el poder de los fiscales, tendría grandes dificultades para que otras ramas del poder como la Policía y el Ejército obedecieran órdenes que consideran ilegales. Esa es la gran fuerza de la sociedad israelí, que el ciudadano tiene mucho que decir defendiendo sus

libertades dentro de las instituciones.

¿Quién ha promovido esta reforma judicial tan polémica?

La reforma es de los partidos extremistas. El ideólogo es el ministro de Justicia, Yariv Levin, quien sueña desde hace tiempo con un plan para quebrar el equilibrio entre los tres poderes para entregar al legislativo el poder judicial.

Mario Sznajder es profesor emérito de la Universidad Hebrea de Jerusalén



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

CIENCIA CHINA LANZARÁ UN "SATÉLITE LANGOSTA" PARA EXPLORAR EL ESPACIO. Y sí, el crustáceo ha sido una pieza clave. El nuevo satélite astronómico de rayos x Einstein probe se inspira en las langostas para la estructura de sus lentes y su misión será estudiar los objetos transitorios de alta energía.

SE ENCUENTRA CERCA DEL ECUADOR DEL PLANETA

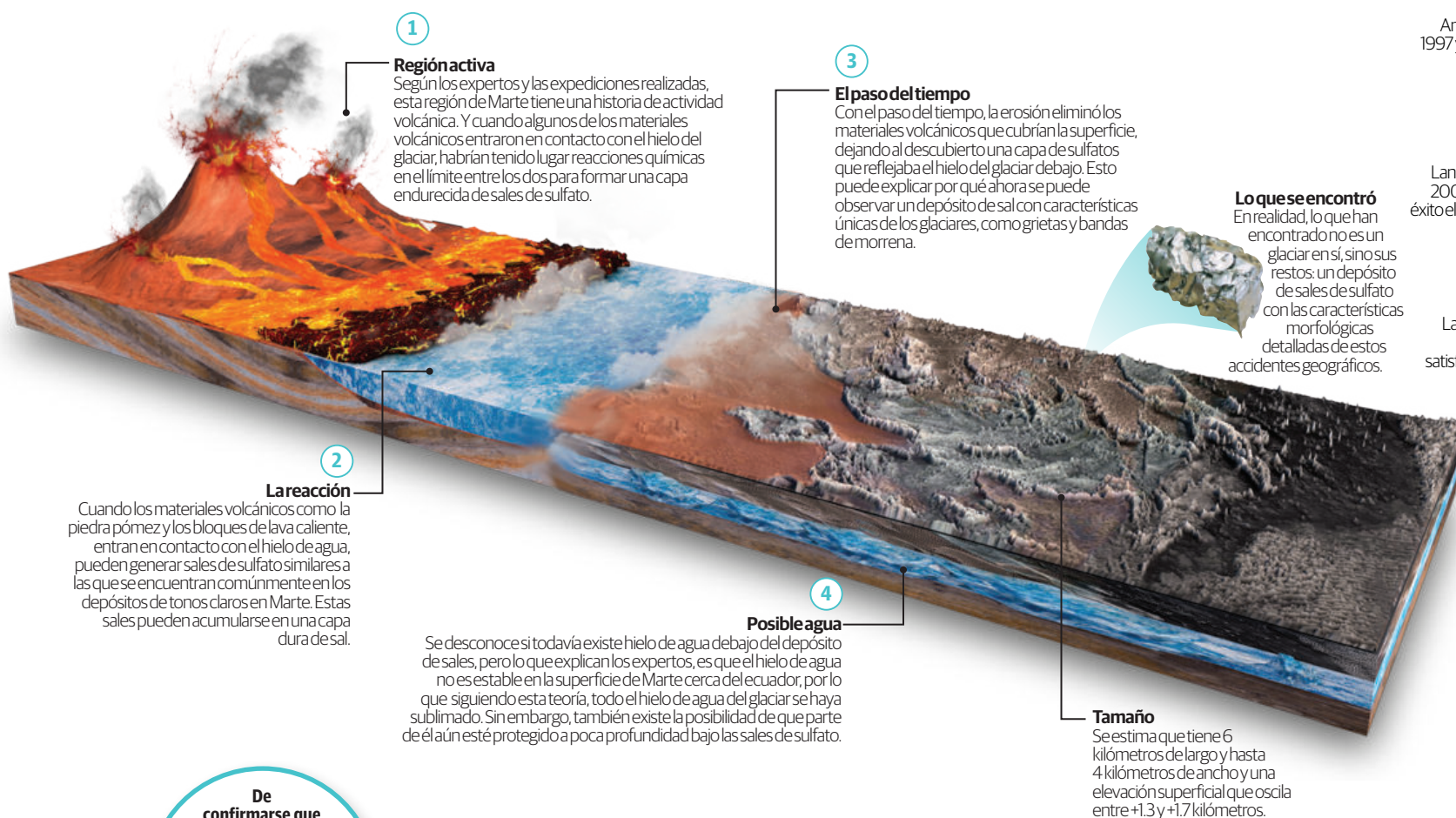
Restos de glaciar sugieren la presencia de agua subterránea en Marte

Gráficos Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega

CIENTÍFICOS del instituto SETI bajo la coordinación del astrónomo Pascal Lee, cofundador del Instituto Marte, analizaron datos detallados obtenidos por la cámara de alta resolución HiRISE del Orbitador de reconocimiento de Marte, de la NASA, con lo que en las imágenes detectaron unos depósitos de tonos claros que suelen estar compuestos por sales de tipo sulfato. Los depósitos, junto con las numerosas grietas del terreno y las bandas de morrena, indican que encontraron un glaciar relativamente moderno que no ha sufrido grandes transformaciones a lo largo de la historia geológica de Marte, lo que llamaron un glaciar 'relicto', fue identificado cerca del ecuador marciano y bajo éste podría haber quedado agua helada a poca profundidad. La topografía del planeta rojo indica que muchos de sus accidentes fueron ocasionados por el flujo de agua en el pasado, pues en las actuales condiciones no subsiste el agua líquida en la superficie, ya que cuando cambia de fase, el hielo superficial se sublima pasando directamente a la fase gaseosa.

EL GLACIAR RELICTO

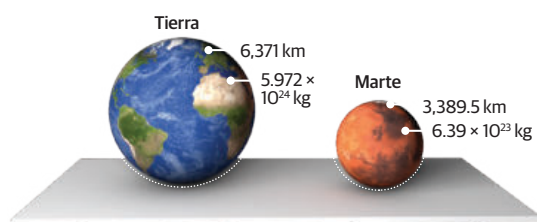
Los restos de un helero que fueron encontrados cerca del ecuador en Marte sugieren la posible presencia de agua en alguna forma, lo que tendría implicaciones para la ciencia y la exploración humana.



De confirmarse que hay hielo conservado a poca profundidad en las bajas latitudes marcianas, esto tendrá importantes implicaciones en el futuro de la exploración del planeta rojo.

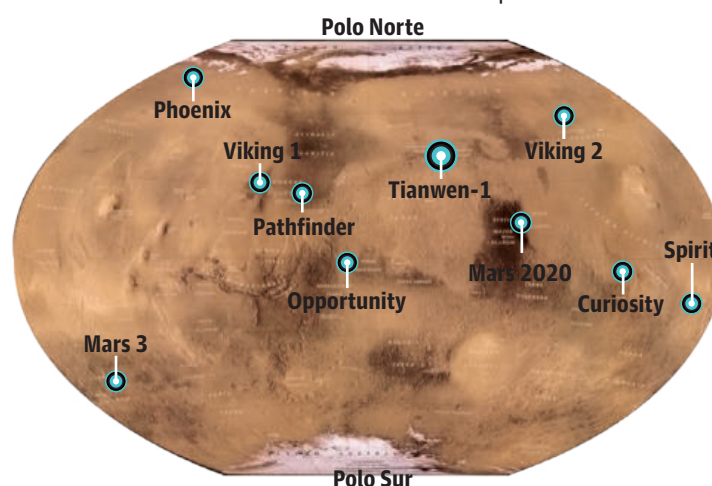
COMPARATIVO

Al igual que la Tierra, Marte se calentó a medida que se formaba a partir del polvo y grupos más grandes de material meteorítico que orbitaban alrededor del Sol.



ÁREAS EXPLORADAS

Los viajes a Marte a excepción de los polos, se han extendido por el planeta, la misión china amartizó en la extensa llanura llamada Utopia Planitia, localizada en el hemisferio norte del planeta.



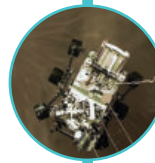
ROVERS EN LA SUPERFICIE MARCIANA

Un rover es un vehículo motorizado de exploración espacial diseñado específicamente a través de la superficie de Marte, capaz de examinar zonas con interés científico y de ser controlado de forma remota.

Curiosity
Creado por la NASA y lanzado el 26 de noviembre de 2011, amartizó el 6 de agosto de 2012.



Perseverance
Lanzado en el 2020 y amartizó con éxito el 18 de febrero de 2021.



Zhu Rong
Creado por la CNSA, lanzado en el 2020 y amartizando con éxito el 14 de mayo de 2021.



Sojourner
Amartizó el 4 de julio de 1997 y las comunicaciones se perdieron el 27 de septiembre de 1997.



Spirit
Lanzado el 10 de junio de 2003 y amartizando con éxito el 4 de enero de 2004.



Opportunity
Lanzado el 7 de julio del 2003 y amartizando satisfactoriamente el 4 de enero de 2004.



Pascal Lee
Cofundador y presidente del Instituto Marte, científico planetario en el Instituto SETI e investigador principal del Proyecto Houghton-Mars, del Centro de Investigación Ames de la NASA en Mountain View, California. Tiene un M.E. en geología y geofísica de la Universidad de París, y un doctorado en astronomía y ciencias espaciales de la Universidad de Cornell.

EL PLANETA ROJO

El cuarto planeta en orden de distancia al Sol y el segundo más pequeño del sistema solar, después de Mercurio. Ha sido estudiado por distintas misiones y ahora se revelan nuevos hallazgos.

Polo Norte
Las capas más finas de hielo se extienden a una profundidad de unos dos kilómetros.

Salmueras
Ambientes acuosos pueden existir actualmente debajo de la superficie, a pesar de la atmósfera delgada y el clima frío en general.

Polo Sur
Cuenta con una menor concentración de hielo que su contrario el Polo Norte.

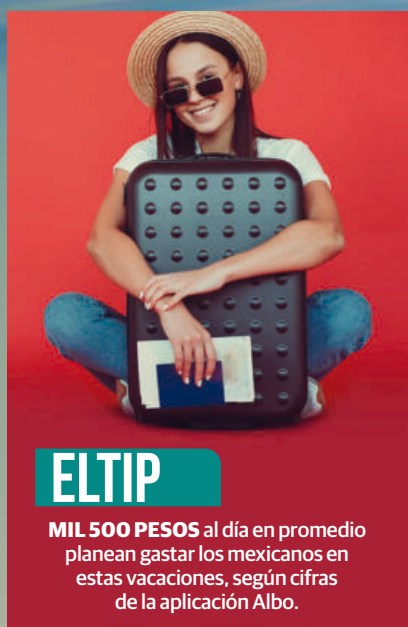


ACCESORIOS, como sombreros, resaltan en los atuendos playeros.

Una escapada relajante

PREPARA LA MALETA PARA ESTAS VACACIONES DE SEMANA SANTA

ÉSTAS SON ALGUNAS PRENDAS y artículos básicos que debes incluir en el equipaje para tu próximo viaje; disfruta de las playas en esta temporada



EL TIP

MIL 500 PESOS al día en promedio planean gastar los mexicanos en estas vacaciones, según cifras de la aplicación Albo.

• Por Karen Rodríguez
karen.rodriguez@razon.com.mx

La Semana Santa es una de las temporadas más esperadas, ya que las personas aprovechan los días de asueto para darse una escapada relajante a destinos paradisíacos.

Los lugares más solicitados para visitar en estas vacaciones son los sitios de playa, por ejemplo, Puerto Vallarta, en Jalisco; Los Cabos, en Baja California Sur; Cancún, en Quintana Roo; y Acapulco, en Guerrero, entre otros.

Antes de ir a algún destino para disfrutar de los días de descanso se deben tomar en cuenta algunos artículos, prendas y accesorios que no deben faltar en la maleta para evitar inconvenientes en el viaje.

Primero se recomienda que al hacer el equipaje se tome en cuenta el destino al que se va a ir, también si el trayecto va a ser en automóvil, en avión o en autobús,



Foto Especial

para determinar la cantidad de artículos que se pueden llevar.

Hay algunas prendas y accesorios básicos que no deben faltar en la maleta para lograr un look chic y a la moda, como un traje de baño colorido y moderno para deslumbrar en la playa.

En esta temporada de primavera-verano 2023, las tendencias en bañadores son aquellas piezas *cut out* que tienen aberturas estratégicas para ofrecer una silueta asimétrica. También se mantiene fuerte el *barbiecore*, que son prendas en tonos rosa como *fucsia*, rosa chicle o magenta y, por supuesto, los trajes de baño con tiro alto, que estilizan la figura y le dan un toque retro que recuerda a los 40.

Otra de las prendas que no pueden faltar son los vestidos vaporosos. Se trata de prendas muy ligeras y frescas ideales para ir a caminar en otras zonas del destino de playa, para ir a cenar o a una fiesta en algún centro nocturno.

Los sombreros, los bolsos y los lentes de sol son los accesorios perfectos para resaltar los atuendos playeros y darles un toque elegante, boho o desenfadado.

Tampoco se deben olvidar las sandalias, que son indispensables para visitar la playa, en esta temporada el calzado tiene distintos estilos como las que son de cuña; las griegas que son de tiras delgadas y muy frescas, cada año están en



1
TRAJES DE BAÑO *barbiecore* y *cut out* serán la tendencia.

2
LOS VESTIDOS no pueden faltar en los destinos de playa.

3
LOS TONOS rosa en las prendas dan un toque retro que remite a los 40.

4
LAS PRENDAS ligeras y frescas destacan entre los atuendos playeros.

5
LAS UGLY SANDALS son perfectas para looks informales.



EL DATO

ALGUNAS TENDENCIAS de trajes de baño para esta temporada son los que tienen *glitter* y brillos, los de silueta *cut out*, los *vintages* con tiro muy alto y los que tienen escote *bandeau*.

tendencia; las *ugly sandals* que son grandes, cómodas y perfectas para looks informales y relajados.

Además de llevar al viaje de Semana Santa prendas y accesorios para lucir un look de impacto, también es importante cuidar la piel, por lo que no debe faltar un protector solar en la maleta.

Se recomienda usar un producto con un FPS de 50, a prueba de agua y aplicarlo cada dos horas durante la exposición al sol para tener un cuidado efectivo de la piel.

La crema o *spray* se debe aplicar, frotar y extender por todas las partes corporales, teniendo cuidado en la cara, manos y pies. En el caso del rostro como tal, es importante aplicar en nariz, labios y orejas, las cuales algunas veces se suele olvidar.

Asimismo, se sugiere hacer un pequeño botiquín de viaje por si se presenta alguna emergencia. Algunos de los artículos que puede incluir son vendas, tijeras, gasas, guantes, agua oxigenada, alcohol, así como medicamentos para el mareo y el dolor.

Finalmente, el aseo personal es fundamental, por lo que no debe faltar un neceser básico con cepillo de dientes, pasta dental, toallitas húmedas, un pequeño jabón de tocador, desodorante, crema corporal, peine, entre otros.

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Martes 28.03.2023

contextos@arazon.com.mx Tel. 5260-6001

Protestan por más recursos para la ENAH

LOS INCONFORMES se manifestaron afuera de Palacio Nacional durante la conferencia mañanera de ayer para exigir un mayor presupuesto para la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Diego Prieto, director del INAH, sólo les mandó saludos en su intervención dentro del recinto.



EL DATO

EL AUTOR eliminó palabras como optimista, pesimista, torso, consultorio, apasionante, asfixia, indiscutible, paralizado, laboral, sinsentido, embriagante, rigor mortis, pelvis y motilidad.

Extrañas

AUTOR: Guillermo Arriaga
GÉNERO: Novela
EDITORIAL: Alfaguara, 2023



ESTA NOVELA la fui 'descubriendo' como lector, quien quizás, se siente 'ahogado' ante ese maremoto lingüístico. Así como hay un misterio en el acto de vivir y en el de la muerte, también lo hay en la cacería. Sí, quise construir una cadencia sugestiva en esos párrafos largos, sin pausa, tal como la guardia del cazador sobre el animal que espera con la flecha lista"

Guillermo Arriaga
Escritor

Extrañas

CONSERVO CLAROS LOS RECUERDOS

de esa mañana como si recién acabasen de suceder y no varios años atrás, ese día mi madre ordenó a las criadas vestirme de negro, en cuanto amaneció mi padre me pidió acompañarlos, en el camino descubrí hacia dónde nos dirigíamos, al lugar prohibido, aquél donde ni yo ni mis hermanos, ni ninguno de los sirvientes, estábamos autorizados a ir: al cementerio del castillo, por boca de las cocineras y de las ayas había escuchado relatos estremecedores sobre fantasmas, sobre seres infernales con dientecillos filosos aguardando entre las tumbas, sobre los fuegos fatuos en cuyas flamas se dibujaban los rostros de quienes se hallaban ahí enterrados, cuando se lo comenté a mi madre me regañó (...)

FRAGMENTO DEL LIBRO.

• **Por Carlos Olivares Baró**
carlosolivaresbaro@hotmail.com

Guillermo Arriaga (Ciudad de México, 1958), Premio Alfaguara 2020 por *Salvar el fuego*, da a conocer *Extrañas* (Alfaguara, 2023): sugestiva fábula novelística que da cuenta del joven noble William Burton en la Inglaterra de 1871, envuelto en aventurados episodios en que tendrá oportunidad de codearse con los genios científicos de la época de quienes se emparará de todos los saberes que lo conminan a ser protagonista de temerarias circunstancias.

Presencia de los reflujos del amor y la amistad como soporte para enfrentarse a unos espacios de crueldad insólita que ponen a prueba el carácter del protagonista en la conjugación de llevar a buen puerto sus anhelos o de lo contrario lamentar su falta de coraje. La convivencia de Burton con 'seres raros y diferentes' lo lleva a la duda y cuestionamiento de sus creencias y conceptualización del cosmos que lo rodea.

"En el corazón de esta novela habita una profunda reflexión sobre la insondable condición humana y nos asoma con empatía al mundo de lo diferente y lo anómalo, en un desfile de personajes entrañables y con vidas al límite", suscriben los editores de Alfaguara en la cuarta de forros.

"Lo primero, quiero informar que en esta novela me puse varios retos: no recurrí a los 'que' ni a los adverbios que terminan en 'ente' ni a los 'porque' ni 'aunque' y, asimismo, sólo apelé a palabras registradas antes de 1790. Investigué en un diccionario especial de la Real Academia de la Lengua. Incluso, realicé cambios en la puntuación. El ritmo narrativo lo exigía; el espacio temporal es el siglo XVIII, me propuse recrear todo el espíritu de esa época", dijo a *La Razón*, Guillermo Arriaga, Premio al Mejor Escritor en el Festival de Cine de Cannes 2005 por *Los tres entierros de Melquiades Estrada*.

¿Una novela compleja? Sí, la historia de William Burton la concebí desde el riesgo: rompo con todos los parámetros de mis narraciones anteriores. En eso quizás, radica la 'complejidad'; aunque, no creo en ese concepto de 'libros difíciles' y 'libros de fácil lectura'.

Pero, ¿cómo nace esta sugestiva historia? Sólo puedo decir que hace unos diez años transitaba yo con un amigo por la vía que enlaza a Uvalde con el río Texas, recuerdo que le dije: "Tengo mi novela". La fui conformando poco a poco, sin prisas: fue germinando dentro de mí con afán y persistencia. Reitero, aspiro a que mi trayectoria como escritor sea juzgada desde los compromisos de no repetirme. Hay claras diferencias estructurales y temáticas, por ejemplo, entre *Salvar el fuego* y *Extrañas*.

¿Quién es William Burton? Un noble de 17 años que será heredero de extensas áreas agrícolas que incluyen comarcas y poblados. En uno de esos sitios establece contacto con alguien que le va a cambiar la vida y al mismo tiempo le hará cuestionarse su perspectiva del mundo. Todo nace del diálogo polémico con sus maestros privados y el acercamiento a la ciencia, índice del pensamiento crítico de la época que lo hace dirigir sus ideas por otras rutas.

¿Encuentro con seres que son considerados como raros en su entorno? Él se encuentra con seres que son anómalos para su época: hoy, en este contrato de la inclusión, ya no son raros. Establece relaciones con ellos y comienza a entender que hay cosas que no están consideradas en la religión y al debatirlas se convierte en

Profundiza en la condición humana

Guillermo Arriaga recrea el espíritu del siglo XVIII en *Extrañas*

"ME GUSTARÍA que esta narración sirviera para reflexionar sobre las diferencias", afirma a *La Razón*; aborda la historia de un joven noble inglés enfrentado a un mundo bizarro y cruel

GUILLERMO ARRIAGA

• **NARRADOR Y CINEASTA**
• **NACIÓ:** 13 de marzo de 1958
• **FILMES COMO GUIONISTA:** *Amores perros*, *21 gramos*, *Los entierros de Melquiades Estrada* y *Babel*

un rebelde al tratar de cambiar las circunstancias en que viven esos 'seres extraños'.

¿Invitación a una discusión sobre las diferencias? No pretendo dar ningún mensaje ni adoctrinar a nadie. Soy un contador de historias más que otra cosa; pero, sí me gustaría que esta narración sirviera como punto de inflexión para reflexionar sobre las diferencias.

¿Medicina, ciencia y religión enfrentadas? La ciencia dio un salto en el siglo XVIII el cual sobrepasa los conocimientos entre la alquimia y la química o entre la astrología y la astronomía, que trae consigo una crisis de las doctrinas religiosas. Disminuye, por ejemplo, la mortandad por las cirugías médicas. Un siglo en el que la ciencia despegó. A partir de ahí todo cambió, fueron cambios precipitados, los nuevos conocimientos empezaron a diseminarse, en un periodo de cinco años llegaban decenas de descubrimientos, que se enfrentaban a las visiones religiosas; salvar a alguien de la muerte era considerado como una apostasía.

Capítulos estructurados en largos párrafos: ¿acechos propios de un 'cazador' sobre el lector? Miro, procedo, cavilo y escribo con la actitud de un cazador. Las atmósferas de *Extrañas* están dibujadas a través de las peculiaridades de la cacería. No hay puntos seguidos y pocos puntos y aparte ni capítulos ni bloques. Esta novela la fui 'descubriendo' como lector, quien quizás, se siente 'ahogado' ante ese maremoto lingüístico. Así como hay un misterio en el acto de vivir y en el de la muerte, también lo hay en la cacería. Sí, quise construir una cadencia sugestiva en esos párrafos largos, sin pausa, tal como la guardia del cazador sobre el animal que espera con la flecha lista.

Foto: Quattrocuro



EL TAMBIÉN cineasta, en 2017 en los Premios Fénix.

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Martes 28.03.2023
Tel. 5260-6001

Chiquis Rivera, con nuevos proyectos

LA CANTANTE dio ayer detalles de su *podcast Chiquis and Chill* y el lanzamiento de su cuarto libro. Además del *show* que ofrecerá hoy en el Lunario del Auditorio Nacional, donde adelantó, cantará nuevas canciones.



ROSALÍA, durante su concierto en el Auditorio Nacional, en 2022.



Travis Scott y Rosalía encabezan cartel

AXE Ceremonia,

un festival pensado en la diversidad, música e inclusión

LEVI COMPARTE a *La Razón* que esta edición es la más importante en la historia del encuentro musical; señala que en próximos años les gustaría traer a Beyoncé o Rihanna

• Por Rodrigo Hernández
rodrigo.hernandez@razon.com.mx

A 10 años de existencia AXE Ceremonia se consolida y este 2023 cuenta con el cartel "más relevante" en su historia por los artistas que reúne como Travis Scott y Rosalía, sin dejar de mantener la esencia, apostar por propuestas innovadoras que después tienen una gran repercusión en la industria musical no sólo de México sino en el mundo, aseguró a *La Razón* Levi, uno de los organizadores del encuentro.

"Estamos muy orgullosos del cartel que armamos, sin duda es el más relevante en la historia del festival, es el más grande en cuestión de talento, de cantidad y también del tamaño de los artistas, vamos

a tener a grandes como Travis Scott, Rosalía, Moderat, The Blaze", sostuvo Levi.

Destacó que el crecimiento alcanzado por el festival les ha permitido contar con grupos o cantantes internacionales que están presentes en otros grandes encuentros como Coachella, Lollapalooza o el Estéreo Picnic, como este año ocurre con Rosalía.

"Uno de los discos más relevantes del año pasado fue Beyoncé, estaría increíble tener a una *headliner* de ese peso en AXE Ceremonia, o imagina que Rihanna saque nueva música e incluíla. El brinco que dimos este año al tener talento de ese tamaño ya es muy importante para seguir trayendo a artistas mucho más grandes, hoy ya no hay límites para México", apuntó.

Levi añadió que ha sido importante apostar por propuestas diferentes y novedosas

3
Escenarios habrá en esta ocasión

como ocurrió en el 2019 cuando incluyeron en el cartel a Rosalía, fue la primera visita de la vocalista en México con su disco *El mal querer*, ahora cuatro años después, vuelve encabezando el festival tras haber tenido reconocimiento con el álbum *Motomami*.

"Viene con un nuevo *show*, trae nuevas canciones, se aleja un poco de lo que es *Motomami*, hay una renovación", aseguró Levi.

Indicó que siempre en AXE Ceremonia el lema ha sido "no es lo que te gusta, es lo que te va a gustar", por lo que esta edición confían en que algunos artistas se posicionarán.

"Eme MalaFe es uno de los artistas que la está rompiendo durísimo; Nsqk igual. Son esas jóvenes promesas que se les ve con ganas, con el talento artístico", aseguró.

Levi dijo que el público de Ceremonia ha sido importante en este camino, pues está abierto a nuevas propuestas.

"La gente que va al festival es muy abierta, no tiene ningún tema con descubrir nuevos géneros, no discriminar, el año pasado le fue increíble a Natanael Cano y seguro le irá igual a Junior H este 2023", expresó.

El festival Ceremonia será el 1 y 2 de abril en el Parque Bicentenario.

EL DATO

EL FESTIVAL contará con barrios no binarios y el personal está capacitado desde una perspectiva de género e inclusión.

ES ALGO QUE CARACTERIZA a Ceremonia, ver las tendencias, el caso de Rosalía es interesantísimo, regresa para encabezar el cartel; C. Tangana, el año pasado cerró el escenario principal"

Levi
Organizador

Imperdibles

MODERAT

• **DÓNDE:** Escenario GPI, 1 de abril, 20:05 horas

TOKISHA

• **DÓNDE:** AXE Ceremonia, 1 de abril, 21:15 horas

L'IMPÉRATRICE

• **DÓNDE:** Escenario GPI, 1 de abril, 22:20 horas

TRAVIS SCOTT

• **DÓNDE:** AXE Ceremonia, 1 de abril, 23:30 horas

JULIETA VENEGAS

• **DÓNDE:** AXE Ceremonia, 2 de abril, 19:20 horas

M.I.A

• **DÓNDE:** AXE Ceremonia, 2 de abril, 21:55 horas

ROSALÍA

• **DÓNDE:** AXE Ceremonia, 2 de abril, 23:00 horas

JAMIE XX

• **DÓNDE:** Escenario GPI, 2 de abril, 00:15 horas

Foto: Cuartoscuro

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES, JUDICIALES Y CONVOCATORIAS

¡COTIZA CON NOSOTROS!

Edictos

☎ 55 7965 1544

☎ 55 5260 6001 ext. 2103

✉ edictos@razon.com.mx

📍 Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4, Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX

Sairi Peláez

☎ 55 2882 4970

✉ sairi.pelaez@razon.com.mx

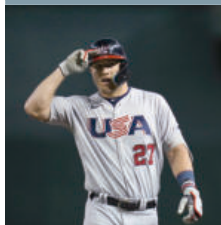


DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Martes 28.03.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



UN EMPRESARIO MÁS. Mike Trout, tres veces elegido Jugador Más Valioso de la Liga Americana, siempre ha querido tener un campo de golf y eligió al 18 veces campeón de un *major* Tiger Woods para que lo diseñe. El jardinero central de los Angelinos de Los Ángeles está construyendo, junto a un socio en Nueva Jersey, un campo de golf llamado "Trout National - The Reserve". El campo está cerca del lugar en el que nació al sur de Nueva Jersey. Contra-

FIFA sigue con sus alocados cambios

LOS EQUIPOS Europeos de fútbol sellaron un nuevo acuerdo de trabajo después de asegurar un aumento de 70 por ciento en su participación en los ingresos de la Copa del Mundo para los próximos dos torneos de 2026 y 2030.



aron a la firma de arquitectos de Woods, TGR Design, para crear el campo de 18 hoyos, un campo de práctica y una pequeña área de juegos. "Amo al sur de Jersey y me encanta el golf por lo que crear Trout National - The Reserve es un sueño hecho realidad", aseguró el pelotero. "Y añadir que tendremos un campo diseñado por Tiger, es increíble pensar que este proyecto creció hasta el punto de que trabajaremos con el golfista más grande".

Presentan a Antonio Mohamed

"Me gustan los desafíos grandes y Pumas es uno de ellos"

DESPUÉS de la salida de Rafa Punte Jr., los universitarios contratan a un entrenador rentable en la Liga MX; el *Turco* quiere meter a los de la UNAM al repechaje

• Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

Los Pumas presentaron de manera oficial a Antonio Mohamed como el nuevo director técnico del primer equipo varonil. *El Turco* toma al Club Universidad en la antepenúltima posición del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX.

Luego del fracaso que fue Rafa Punte Jr. al mando de los universitarios, la directiva del Pedregal anunció en conferencia de prensa, en las instalaciones de la Cantera, que el timonel argentino de 52 años de edad tomará las riendas del equipo.

EL DATO

LOS RUMORES aseguran que el sueldo de Mohamed no será cubierto al cien por ciento por el equipo felino, sino que una parte podrá su promotor, ya que le urgía acomodarlos.

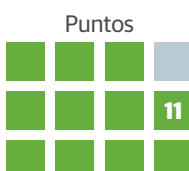
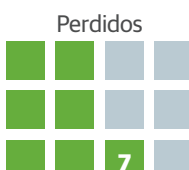
"Es muy ilusionante tomar un equipo grande como Pumas. Siempre fue un objetivo de trabajo, trabajar en este club tan histórico con tanto ADN en las personas que trabajan en este club. Conozco mucho lo que es esta institución y esperamos estar a la altura de lo que significa representar a esta institución", indicó el *Turco*.

"Acepté porque me movilizan los grandes desafíos, creemos con mi cuerpo técnico que es un desafío grande e interesante dirigir a Pumas", añadió el exjugador profesional.

Tan sólo tres partidos ganados a lo largo de 12 fechas y 11 puntos, ese es el panorama con el que *El Turco* Mohamed asume la dirección técnica de los Pumas, que suman tres duelos perdidos al hilo y un total de siete descabros.

Aunque la eficiencia del Club Universidad es del 30% todavía tienen oportunidad de ingresar al repechaje de la Liga MX. Ubicados en el lugar 16 de la tabla

LOS UNIVERSITARIOS EN EL CAMPEONATO



16
Lugar



LEOPOLDO SILVA, Mohamed y Mejía Barón, en la presentación del *Turco* en Cantera.

TRAYECTORIA DEL TURCO MOHAMED

Equipo	País	Temporada	G	E	P
Atl. Mineiro	Brasil	2021/2022-2022/2023	28	12	5
Monterrey	México	2019/2020-2020/2021	25	15	12
Huracán	Argentina	2018/2019	2	5	10
Celta	España	2018/2019	3	6	4
Monterrey	México	2014/2015-2017/2018	88	38	43
América	México	2013/2014-2014/2015	23	10	13
Huracán	Argentina	2013	0	0	1
Tijuana	México	2011/2012-2012/2013	36	31	17
Independiente	Argentina	2010/2011-2011/2012	16	18	17
Colón	Argentina	2007/2008-2010/2011	36	32	29
Veracruz	México	2007/2008	2	2	4
Huracán	Argentina	2006/2007-2007/2008	4	2	1
Jaguars	México	2004/2005	1	2	3
Morelia	México	2003-2004	6	2	5
Leones Morelos	México	2003-2004	2	1	4
Zacatepec	México	2003/2004	8	0	2

general, el cuadro felino está a un punto del puesto 12, que es el último que tiene oportunidad de entrar a la reclasificación.

El próximo compromiso de los Pumas es este domingo 2 de abril ante otro equipo necesitado de buenos resulta-

dos, los Gallos Blancos del Querétaro, que se encuentran en el lugar 17 del Clausura 2023. Todavía no se sabe si el estratega ex-Monterrey dirigirá el juego.

"Llego por un año de contrato, lo que queda de torneo por un año. Después con la opción del club que nos pongamos de acuerdo para continuar si todo va bien", declaró el timonel que en Liga MX ha dirigido a Xolos, Monterrey, América y más.

Medios nacionales indican que entre las condiciones que *El Turco* Mohamed puso para firmar con los felinos están la de retener al goleador Juan Ignacio Dineno, además de traer un par de refuerzos en verano.

Antonio Mohamed conoce bien el fútbol mexicano, ya que como jugador profesional se desempeñó en el América (1998), Marte (2000), Irapuato (2001), Atlante (2001-2002), Atlético Celaya (2002) y Zacatepec (2003), entre muchos otros, pero en donde más se le recuerda es con los extintos y carismáticos Toros Neza, donde era líder.



ARQUETIPO FUTBOL

FÁBRICA DE PESADILLAS

POR DANIEL ALONSO

La vida encuentra formas de burlarse de nosotros, son ironías con las que de vez en cuando tropezamos. Y eso, precisamente le sucedió el pasado domingo en el Azteca a la Comisión de Selecciones Nacionales, a Televisa, a la Federación Mexicana, a los jugadores y de pilón, al propio Diego Cocca (tal vez el menos culpable) en el muy amargo debut del "nuevo Tri" jugando en casa. Si los directivos buscaban reconciliarse con la afición, el efecto fue totalmente contrario.

El plan maestro no era malo. Después del gran fracaso de la Selección Mexicana en Qatar y de que el fútbol mexicano atraviesa su crisis más grande desde los tiempos de los cachirules, la gente que maneja los hilos del Tri pensó que llenar el Azteca ante la débil Jamaica, lo que en el papel era un triunfo casi seguro, ayudaría a esconder el cochambre bajo la alfombra. Y a unos días del partido, todo marchaba como lo esperado.

La gente, a pesar de lo que sucedió en el Mundial, rápido respondió al llamado de auxilio; porque no cabe duda que el mexicano es masoquista. Durante los últimos años ver a México en el Azteca se transformó en un lujo. Los tickets más baratos, aquellos en los que sólo ves pequeñas hormigas corriendo sobre el césped, rondan los 500 o 600 pesos; los lugares en donde ya se ve el fútbol de manera decente, arriba de los 1,500 pesos y hay que sumar los refrescos, cervezas, pizzas y papas. ¿Los precios se adecuan con relación al rival? Para nada, no importa si el rival es Honduras o Brasil, Ticketmaster arrasa parejo.

Bajo este sistema, fueron desplazando a la televisión a los aficionados que sus ingresos no cubren un partido de México como local. No es casualidad que desde hace tiempo el Azteca no luce los grandes llenos de los noventa. Y a pesar de ello, de ser exiliados, los aficionados aprovecharon los precios de ganga: 120 pesitos la entrada más barata. Ésa fue la razón por lo que la gente acudió el domingo bajo la lluvia al Coloso de Santa Úrsula, por qué quién sabe cuándo, los precios vuelvan a ser tan accesibles.

La segunda parte del plan macabro era alinear a los mismos protagonistas

que sucumbieron en tierras árabes y bañarlos de gloria ante su público. Por ese motivo el cuadro alternativo viajó a Surinam para que la noche estelar fueran los "titulares" quienes consiguieran la expiación de pecados en tierras mexicanas. Me aferro a creer que esta idea fue orquestada por los mismos que pusieron los precios de la taquilla y no por Diego Cocca, pero no con ello hay que eximirlo del desastre, finalmente él estuvo de acuerdo.

Y la culminación era golear a los pobres jamaicanos. Ahí reventó el plan y todo se derrumbó. El resultado y el escenario permitieron a la gente a reprochar, lo que durante años le ha gritado solamente a la pantalla de la televisión. Y ahora, los que cobran del canal de Las Estrellas, reprochan indignados a la afición, que cómo se atreven a abuchear a Guillermo Ochoa, que no merecen ser considerados como verdaderos aficionados.

Ni el homenaje a Chabelo ayudó a calmar el estado de ánimo del respetable, y cómo hacerlo, si durante años la "fábrica de sueños", dueña del balompié mexicano, se ha encargado de estafar a la afición y al fútbol en su totalidad. Los abucheos del domingo es lo más auténtico que le ha sucedido al Tri en mucho tiempo.

ESTÁS A **UN PASO** DE CONSTRUIR
TU PROPIO CAMINO

adn40
SIEMPRE CONTIGO

TE INVITA A QUE **CONOZCAS** LA

ul. **UNIVERSIDAD
DE LA LIBERTAD**

EL #1

nmas.com.mx

#1NMás



+ Noticieros



Noticieros líderes en México por el canal de las estrellas



Noticieros por streaming en nmas.com.mx y ViX



Más de 100 noticieros que se transmiten en 37 ciudades de la República



Noticieros líderes en breaking news, análisis y opinión

+ Formatos



Contenido de audio para todas las plataformas: N+ Diario y La Cueva de Álvaro



Unidad de periodismo de investigación



División de documentales

1 CAMBIO

122 MILLONES DE VISITAS EN UN AÑO EN NMAS.COM.MX

181 PROGRAMAS

365 DÍAS

1 AÑO

GRACIAS A TI